UNIVERSITY OF TORONTO
3 1761 01461285 7

CARTAS QUILLOTANAS

JUAN BAUTISTA ALBERDI

Nació en Tucumán el 29 de Agosto de 1810. Estudió en Buenos Aires, en el Colegio de Ciencias Morales, vinculándose a Echevarría y Juan M. Gutierrez, con quienes fundó la «Asociación de Mayo» (1837). Un año más tarde graduóse en derecho, emigrando a Montevideo, donde comenzó (1839) su interminable batalla de polemista, por la prensa y por el libro. En esa primera época de su vida, cultivó casi todos los géneros literarios hasta que su vocación fué decidiéndose por las ciencias políticas y económicas.

Pertenece a los comienzos de su carrera el libro «Preliminar al estudio del Derecho» (1837), seguido por varios panfletos políticos de importancia. Después de su viaje por Europa (1843), se estableció en Chile, alcanzando gran éxito como jurisconsulto y dando a luz nuevos escritos políticos, históricos y forenses. En momentos de prepararse la organización nacional, publicó el de mayor significación histórica, «Bases para la organización política de la Confederación Argentina», en Valparaíso (1852), inspirador de la Constitución Argentina de 1853; corregido y aumentado, hasta adquirir los caracteres de un texto definitivo, fué reeditado en Besanzón (1858). Esa obra fué pronto complementada por el «Sistema Económico y Rentístico de la Confederación Argentina» y los «Elementos del Derecho Público Provincial Argentino». De sus polémicas con Sarmiento, nació el más agudo y certero de sus panfletos, «Cartas sobre la prensa y la política militante de la República Argentina», conocido con el nombre de «Cartas Quillotanas» y replicado por Sarmiento en «Las Ciento y Una». Pasó luego Alberdi más de veinticinco años en el extranjero, polemizando sobre política interior e internacional, hasta escribir la «Peregrinación de Luz del Día, o Viaje y aventuras de la Verdad en el nuevo mundo», sátira moral y profundamente humorística en que aparecen caricaturados sus más ilustres enemigos políticos. Entre sus escritos de esa última época merece mencionarse «Las palabras de un ausente», magnífico de sinceridad y de altivez. Esos libros y panfletos, unidos a otros muchos, constituyen las «Obras completas», de Alberdi, editadas en ocho volúmenes por Bilbao y O'Connor, bajo los auspicios del gobierno argentino.

Después de su muerte, otros libros y apuntes inéditos fueron dados a luz, bajo el título de «Obras póstumas», en 16 volúmenes, editados por Manuel Alberdi y Francisco Cruz. Son los más importantes: «Estudios económicos», «El crimen de la guerra», «Del gobierno en Sud América», etc. Estos nuevos escritos constituyen un magnífico archivo de historia argentina, desde 1830 hasta 1880. Desterrado la mayor parte de su vida, por motivos de política interior, Alberdi puso grandísima pasión en cuanto escribió, por cuya causa la ecuanimidad de sus obras póstumas es muy discutida.

Por su ciencia económica y sociológica, su obra es unánimemente reconocida como la más docta y clarividente pensada por argentino alguno. La transformación política ocurrida en la Argentina, en 1880, es la realización de ideas básicas que Alberdi defendió sin descanso durante medio siglo.

Su actuación política fué limitada. Tuvo la representación diplomática de la Confederación Argentina ante algunos gobiernos europeos; en 1878 fué electo diputado por Tucumán y regresó a Buenos Aires, sintiéndose extraño y emigrando para no volver. Falleció en París el 18 de junio de 1884. Desde esa fecha su prestigio ha crecido extraordinariamente; en la actualidad comparte con Sarmiento el primer puesto en la admiración nacional.

JUAN B. ALBERDI

Cartas Quillotanas

(Polémica con Domingo F. Sarmiento)

Precedidas por una carta explicativa de
DOMINGO F. SARMIENTO

TALLERES GRAFICOS ARGENTINOS
L. J. ROSSO
SARMIENTO 779 -:- DOBLAS 955
BUENOS AIRES

F 19177

LIBRARY
MAR
26
1979
UNIVERSITY OF TORONTO

LIBRARY
OCT 24 1968
UNIVERSITY OF TORONTO

NOTICIA INFORMATIVA PARA LA PRESENTE EDICION

Sarmiento y Alberdi, después de Caseros, convinieron, en Chile, mantenerse en una actitud expectante hasta que el horizonte político se despejara, prometiendo, uno y otro, no echar leña a la hoguera con sus escritos. Los dos faltaron a su compromiso, movidos por pasiones legítimas y respetables. Alberdi procuró atraer simpatías al gobierno de Urquiza; Sarmiento procuró atraerlas para la causa de Buenos Aires.

Sarmiento, al alejarse de Urquiza, había publicado ya los antecedentes de la campaña de Caseros que se registran bajo el rubro de "Ad Memorandum" en el Vol. XIV de sus Obras Completas. Al llegar a Chile dió a luz, el 13 de octubre de 1852, su memorable "Carta de Yungay" al general D. Justo José de Urquiza, en la que invocaba el derecho y ponía en guardia a los pueblos contra los avances que creía percibir en la conducta del que había confiado a D. Vicente López la gobernación de Buenos Aires y convo-

cado el acuerdo de San Nicolás. Con muy breve espacio de tiempo, publicó Sarmiento su "Campaña en el ejército grande", que contiene el proceso de los procedimientos, abusos y arbitrariedades atribuídos por los porteños al vencedor de Caseros. Su prosa bravísima devolvía, así, a la discusión periodística los sucesos y las personas que se proponían realizar la organización nacional, atizando pasiones que no se habían apagado bajo la ceniza de Caseros.

Sarmiento dedicó su libro a Alberdi, en carta fechada en Yungay el 12 de Noviembre de 1852. Esa dedicatoria dió ocasión a las famosas "Cartas sobre la prensa y la política militante en la República Argentina", más conocidas por "Cartas Quillotanas" y consideradas, con el andar de los años, como el modelo más acabado de la literatura polémica en Sud América. Justo es, pues, que a título de documento explicativo, la carta-dedicatoria de Sarmiento haya precedido a la edición de las Quillotanas, criterio respetado por los editores de sus Obras Completas y al cual se atiene esta nueva reedición de "La Cultura Argentina".

Sarmiento contestó con golpes de hacha a las finísimas estocadas de su adversario: sus réplicas son conocidas con el nombre expresivo de "Las Ciento y Una", que se proponía decir al autor de las Quillotanas.

Considerando que las respuestas de Sarmiento

se comprenden mejor después de leer la "Carta de Yungay" al general Urquiza, que de tan poco tiempo las precedió, ella ha sido antepuesta a la presente reedición de "Las Ciento y Una", siguiéndose para la reproducción de todas ellas el texto dado en la edición oficial de sus Obras Completas (Vol. XV).

Por espíritu de equidad, esta misma noticia informativa precederá a la reedición de las "Cartas Quillotanas" y de "Las Ciento y Una", obras que verán la luz en volúmenes separados, con pocos días de diferencia.

CARTA EXPLICATIVA DE D. F. SARMIENTO

ADVERTENCIA

Bueno será que el lector empiece por instruirse de la siguiente carta, que ha motivado la presente publicación:

Dedicatoria de la campaña en el ejército grande

Yungay, noviembre 12 de 1852.

Mi querido Alberdi:

Conságrole a Vd. estas páginas, en que hallará detallado lo que en abstracto le dije a mi llegada de Río de Janeiro, en tres días de conferencias, cuyo resultado fué quedar Vd. de acuerdo conmigo en la conveniencia de no mezclarnos en este período de transición pasajera, en que el caudillaje iba a agotarse en esfuerzos inútiles por prolongar un orden de cosas de hoy más imposible en la República Argentina.

Esta convicción se la he repetido en veinte cartas por lo menos, rogándole, por el interés de la patria, y el suyo propio, que no se precipitase, aconsejándole atenerse al bello rol que "sus Bases" le daban en la regeneración argentina. Si antes de conocer al general Urquiza, dije desde Chile "su nombre es la gloria más alta de la Confederación (en cuanto a instrumento de guerra para voltear a Rosas)", lo hice sin embargo con estas prudentes reservas: "¿será el único hombre que habiendo sabido elevarse por su energía y talento, llegado a cierta altura (el caudillo) no ha alcanzado a medir el nuevo horizonte sometido a sus miradas, ni comprender que cada situación tiene sus deberes, que cada escalón de la vida conduce a otro más alto? "La historia, por desgracia, está llena de ejemplos, y de esta pasta está amasada la generalidad de los hombres"... ¿Y después? .. Después la historia olvidará que era Gobernador de Entre Ríos un cierto general que dió batallas y murió de nulidad, oscuro y oscurecido por la posición de su pobre provincia". Ya está en su provincia. La agonía ha comenzado, y poco han de hacer los cordiales que desde aquí le envían y le llegan fiambres, para mejorarlo.

Oigame, pues, ahora que habiendo ido a tocar de cerca aquel hombre y amasado en parte el barro de los acontecimientos históricos, vuelvo a este mismo Yungay, donde escribí "Argiró-

polis", a explicar las causas del descalabro que ese hombre ha experimentado.

Como se lo dije a Vd. en una carta, así comprendo la democracia: ilustrar la opinión y no dejarla extraviarse por ignorar la verdad y no saber medir las consecuencias de sus desaciertos; Vd., que tanto habla de política "práctica" para justificar enormidades que repugnan al buen sentido, escuche primero la narración de los hechos "prácticos", y después de leídas estas páginas, llámeme detractor y lo que guste. Su contenido, el tiempo y los sucesos probarán la justicia del cargo o la sinceridad de mis aserciones "motivadas". ¡Ojalá que Vd. pueda darle este epíteto a "las suyas"!

Con estos antecedentes, mi querido Alberdi, Vd. me dispensará que no descienda a la polémica que bajo el trasparente anónimo del "Diario" me suscita. No puedo seguirlo en los extravíos de una lógica de posición "semi-oficial", y que no se apoya en los hechos por no conocerlos. No es Vd. el primer escritor invencible en esas alturas, y sin querer establecer comparaciones de talento y de moralidad política que no existen, Emilio Girardin, en la prensa de París, logró probar victoriosamente que el pronunciamiento de Urquiza contra Rosas era un cuento inventado por los especuladores de la Bolsa, y la Europa entera estuvo por un mes en esta persuasión, que la embajada de Montevideo apenas pudo des-

mentir ante los tribunales. Mi ánimo, pues, no es persuadirlo ni combatirlo; Vd. desempeña una misión y no han de ser argumentos los que le hagan desistir de ella.

El público argentino allá y no aquí, los que sufren y no Vd., decidirán de la justicia. No será el timbre menor de su talento y sagacidad el haber provocado y hecho necesaria esta publicación, pues cónstale a Vd., a todos mis amigos aquí, y al señor Lamas en Río de Janeiro, que era mi ánimo no publicar mi campaña hasta pasados algunos años. Los diarios de Buenos Aires han reproducido el "ad memorandum" que la precede, el prólogo y una carta con que se lo acompañé al "Diario de los Debates". Véalas Vd. en "El Nacional" y observe si hay consistencia con mis antecedentes políticos, nuestras conferencias en Valparaíso y los hechos que voy a referir.

He visto con mis propios ojos degollar el último hombre que ha sufrido esta pena, inventada y aplicada con profusión horrible por los caudillos, y me han bañado la cara los sesos de los soldados que creí las últimas víctimas de la guerra civil. Buenos Aires está libre de los caudillos, y las provincias si no las extravían, pueden librarse del último que sólo ellas con su cooperación levantarían. En la prensa y en la guerra, Vd. sabe en qué filas se me ha de encontrar siempre, y hace bien en llamarme el amigo

de Buenos Aires, a mí que apenas conocí sus calles, Vd. que se crió allí, fué educado en sus aulas y vivió relacionado con toda la juventud.

Háblole de prensa y de guerra, porque las palabras que se lanzan en la primera, se hacen redondas al cruzar la atmósfera y las reciben en los campos de batalla otros que los que las dirigieron. Y Vd. sabe, según consta de los registros del sitio de Montevideo, quién fué el primer desertor argentino de las murallas de defensa al acercarse Oribe. El otro es el que decía en la Cámara: "Es preciso tener el corazón en la cabeza!" Los "idealistas" le contestaron, lo que todo hombre inocente y candoroso piensa: "Dejemos el corazón donde Dios lo ha puesto".

Es ésta la tercera vez que estamos en desacuerdo de opiniones, Alberdi. Una vez disentimos sobre el "Congreso Americano", que en despecho de sus lucidas frases, le salió una solemne patarata. Otra sobre lo que era "honesto y permitido" en un extranjero en América, y "sus Bases" le han servido de respuesta. Hoy sobre el Pacto y Urquiza, y como el tiempo no se para donde lo deseamos, Urquiza y su pacto serán refutados, lo espero, por su propia nulidad: y al día siguiente quedaremos Vd. y yo tan amigos como cuando el "Congreso Americano", y lo que era "honesto" para un extranjero. Para entonces y desde ahora, me subscribo su amigo.

SARMIENTO.

CARTAS SOBRE LA PRENSA

Y

LA POLITICA MILITANTE

DE LA

REPUBLICA ARGENTINA

PRIMERA CARTA

Motivos y tendencias conservadoras de esta publicación — Prensa argentina — La nueva situación reclama nueva prensa — Caracteres de ambas — La prensa de guerra ha concluído su misión liberal — Conatos de restauración — El caudillaje en la prensa.

Quillota, Enero de 1853.

Sarmiento:

Sea cual fuere el mérito de su "Campaña en el ejército grande aliado de Sud América", probable es que no hubiera leído yo ese escrito, por escasez de tiempo para lecturas retrospectivas de ese género, ni me hubiera ocupado de contestarlo.

Pero Vd. ha querido ofrecerme sus páginas como comprobantes de la justicia con que Vd. ataca al hombre que, destruyendo a Oribe y a Rosas, se ha hecho acreedor a nuestra simpatía y apoyo, y dádonos una prueba práctica de su capacidad de repetir hechos iguales de libertad y progreso.

Con ello me ha puesto Vd. en la necesidad de

escribir, pues si yo callase, mi silencio sería tomado, por Vd. al menos, como señal de asentimiento. Y como, lejos de hallar en su "Campaña" la justicia de su resistencia al nuevo orden de cosas, descubro el origen personal y apasionado de ella, tengo necesidad de protestar contra la obra que Vd. me ha dedicado, con el derecho que me confiere el honor de su dedicatoria; contra la dirección que en ella pretende Vd. dar a la prensa argentina de la época que ha sucedido a Rosas, y contra ese silencio hostil, que ha dado Vd. en llamar "abstención" y que no es más que la sedición pasiva y desarmada.

La prensa de combate y el silencio de guerra son armas que el partido liberal argentino usó en 1827; y su resultado fué la elevación de Rosas y su despotismo de veinte años. — Vd. y sus amigos, volviendo a la exaltación bisoña de aquel tiempo, no hacen más que repetir los desaciertos del antiguo partido unitario, que Vd. mismo condenó en "Facundo" en días más serenos, y que hoy, después de veinte años de lecciones sangrientas, pretenden repetir sin tener la excusa de sus modelos.

La guerra militar y de exterminio contra el modo de ser de nuestras poblaciones pastoras y sus representantes naturales, tuvo su fórmula y su código en el "Pampero" y el "Granizo", imitaciones periodísticas de la prensa francesa del tiempo de Marat y Danton, inspiradas por un ar-

dor patriótico, sincero, si se quiere, pero inexperto, ciego, pueril, impaciente, de los que pensaban que un par de escuadrones de lanceros de Lavalle bastarían para traer en las puntas de sus lanzas el desierto y el caudillaje, que es su resultado, en la desierta República Argentina.

Posteriormente se convino en que no había más medio de vencer el desierto y los hombres, las cosas y los usos que el desierto desarrolla, que la inmigración, los caminos, la industria y la instrucción popular; pero repentinamente hemos visto caer la política argentina en el círculo vicioso, y resucitado el programa del "Granizo" y del "Pampero" en formas rejuvenecidas y acomodadas a los usos del día.

Tras esto vemos también asomar la abstención sediciosa que dejó todo el poder en las manos inexpertas de Dorrego, para arrancárselo por las bayonetas el 1.° de Diciembre de 1828.

No estoy por el sistema de esos escritores, que nada tienen que hacer el día que no tienen qué atácar.

Aunque Vd., Sarmiento, me dedica su "Campaña" con algunos denuestos, que no son de buen tono en un escritor de sus años y dirigiéndose a persona que pretende estimar, debo decirle que no son ellos el estímulo reprobado de estas cartas. En la misma obra y en otros lugares, Vd. me ha regalado elogios que compensan y anulan, cuando menos, sus dicterios.

Otro, muy general y desapasionado, es el interés que motiva esta publicación. Ni Vd. ni yo como personas somos bastante asunto para distraer la atención pública.

Quiero hablar de la prensa, de su nuevo rol, de los nuevos deberes que le impone la época nueva que se abre para nuestro país desde la caída de Rosas, a propósito de Vd. y de sus recientes escritos.

Aunque Vd. nunca "ha sido toda la prensa de Chile" ni mucho menos la argentina, Vd. ha hecho "campañas en ambas", que le hacen un a propósito digno de este estudio. López, Bello, Piñero, Frías, Peña, Gómez, Mitre, Lastarria y otras muchos representan colectivamente esa prensa de Chile, en que Vd. no ha visto sino su nombre.

Vd. posee un crédito legítimo, que debe a sus nobles esfuerzos de diez años contra la tiranía derrocada por el general Urquiza. Ese crédito le ha dado imitadores y sectarios antes de ahora; y tanto como era provechosa su iniciativa cuando Vd. combatía lo que detestaba de corazón toda la República, sería peligroso que Vd. atrajese a la juventud, que conoce sus antiguos servicios, en el sentido turbulento y continuamente agitador de sus publicaciones posteriores a la caída de Rosas.

Con esta mira de orden y de pacificación, voy a estudiarlo como escritor.

No espere Vd. de mí sino una crítica alta, dig-

na, respetuosa. Nada tengo que hacer con su persona, sino tributarle respeto. — Voy a estudiarlo en sus escritos, en lo que es del dominio de todos. Vd. que tanto defiende la libertad de examinar, de impugnar, de discutir; Vd. que mide a otros con la vara de la crítica, ejerciendo un derecho innegable, no podrá encontrar extraño que ese mismo derecho se ejercite para con Vd., considerándole como representante de una tendencia y de una faz de la prensa argentina.

Hablar de la prensa es hablar de la política, del gobierno, de la vida misma de la República Argentina, pues la prensa es su expresión, su agente, su órgano. — Si la prensa es un poder público, la causa de la libertad se interesa en que ese poder sea contrapesado por sí mismo. Toda dictadura, todo despotismo, aunque sea el de la prensa, son aciagos a la prosperidad de la República.

Importa saber qué pedía antes la política a la prensa, y qué le pide hoy desde la caída de Rosas.

Desconocer que ha empezado una época enteramente nueva para la República Argentina, después y con motivo de la caída de Rosas, es desconocer lo que ha sido ese hombre, confundir las cosas más opuestas y dar prueba de un escepticismo sin altura.

Sin dictadura omnímoda, sin mazorca; representado el país por un congreso que se ocupa de

dar una constitución a la República; cambiados casi todos los gobiernos locales en un sentido ventajoso para su libertad; abiertos los ríos interiores al libre tráfico de la Europa, que Rosas detestó; abolidos los lemas de muerte; devueltos los bienes secuestrados por motivos políticos; en paz la República con todo el mundo, ¿se ocuparía hoy la prensa de lo mismo que se ocupó durante los últimos quince años? No, ciertamente; eso sería ir contra el país y contra el interés nuevo y actual del país. El escritor liberal que repitiese hoy el tono, los medios, los tópicos que empleaba en tiempo de Rosas, se llevaría chasco, quedaría aislado y sólo escribiría para no ser leído.

Por más de diez años la política argentina ha pedido a la prensa una sola cosa: guerra al tirano Rosas. Eso pidió al soldado, al publicista, al escritor, porque eso constituía el bien supremo de la República Argentina por entonces. Esa exigencia de guerra, ha sido servida por muchos; Vd. es uno de ellos, no el único. Una generación entera de hombres jóvenes se ha consumido en esa lucha. Por diez años Vd. ha sido un soldado de la prensa; un escritor de guerra, de combate. En sus manos la pluma fué una espada, no una antorcha. La luz de su pluma era la luz del acero que brilla desnudo en la batalla. Las doctrinas eran armas, instrumentos, medios de combate, no fines. No le hago de esto un reproche: establezco un hecho que cede en honor suyo, y

que hoy explica otros hechos. *Comercio, inmigración, instrucción, navegación de los ríos, abolición de las aduanas, sólo eran proyectiles de combate en sus manos; cosas que debían presentarle un interés secundario después del triunfo sobre el enemigo de ese comercio, de esa navegación de los ríos, de esa inmigración de la Europa que usted defendía porque el otro atacaba.*

Desgraciadamente, la tiranía que hizo necesaria una prensa de guerra ha durado tanto, que ha tenido tiempo de formar una educación entera en sus sostenedores y en sus enemigos. Los que han peleado por diez y quince años han acabado por no saber hacer otra cosa que pelear.

Por fin ha concluído la guerra por la caída del tirano Rosas, y la política ha dejado de pedir a la prensa una polémica que ya no tiene objeto. Hoy le pide la paz, la Constitución, la verdad práctica de lo que antes era una esperanza. Eso pide al publicista, al ciudadano, al escritor.

¿Le dan Vds. eso? ¿Sus escritos modernos responden a esa exigencia? ¿Representan Vds. los nuevos intereses de la República Argentina en sus publicaciones posteriores al 3 de febrero? El mal éxito que Vd. ha experimentado por la primera vez entre sus antiguos correligionarios de la lucha contra Rosas, le hace ver que su pluma tan bien empleada en los últimos años, no sirve hoy día a los intereses nuevos y actuales de la República desembarazada del despotismo de Rosas.

Ante la exigencia de paz, ante la necesidad de orden y de organización, los veteranos de la prensa contra Rosas han hecho lo que hace el soldado que termina una larga guerra de libertad, lo que hace el barretero después de la lenta demolición de una montaña. Acostumbrados al sable y a la barreta, no sabiendo hacer otra cosa que sablear y cavar, quedan ociosos e inactivos desde luego. Ocupados largos años en destruir, es menester aprender a edificar.

Destruir es fácil, no requiere estudio; todo el mundo sabe destruir en política como en arquitectura. Edificar es obra de arte, que requiere aprendizaje. — En política, en legislación, en administración no se puede edificar sin poseer estas ciencias (porque estas cosas son ciencias), y estas ciencias no se aprenden escribiendo periódicos, ni son infusas.

La nueva posición del obrero de la prensa es penosa y difícil como en todo aprendizaje, como en todo camino nuevo y desconocido.

En la paz, en la era de organización en que entra el país, se trata ya no de personas sino de instituciones; se trata de Constitución, de leyes orgánicas, de reglamentos de administración política y económica; de código civil, de código de comercio, de código penal; de derecho marítimo, de derecho administrativo. La prensa de combate, que no ha estudiado ni necesitado estudiar estas cosas en tiempos de tiranía, se presenta ena-

na delante de estos deberes. Sus orgullosos servidores tienen que ceder los puestos, en que descollaban cuando se trataba de atacar y destruir, y su amor propio empieza a sentirse mal. Ya no hay ruido, gloria, ni laureles para el combatiente; empieza para él el olvido ingrato que es inherente a la república.

El soldado licenciado de la vieja prensa vuelve con dolor su vista a los tiempos de la gloriosa guerra (1). La posibilidad de su renovación es un dorado ensueño. De buena gana repondría diez veces al enemigo caído, para tener el gusto de reportar otras diez glorias en destruirlo. Pelear, destruir, no es trabajo en él; es hábito, es placer, es gloria. Es además oficio que da de vivir como otro; es devoción fiel al antiguo oficio; es vocación invencible otras veces: es toda una educación finalmente.

Al primer pretexto de lucha, ¿qué hace el soldado retirado de la antigua prensa? Grita a las armas; se pone de pie. ¿No hay un verdadero Rosas? — finge un Rosas aparente. Le da las calidades del tirano caído, establece su identidad, y así legitima el empleo íntegro de sus antiguos medios. La política de la prensa queda reinstalada en su antiguo terreno. Los códigos, la organización, es decir, el estudio de lo que se ignora,

(1) "Para mí no hay más que una época histórica que me conmueva, afecte e interese, y es la de Rosas. Este será mi estudio único en adelante, como fué combatirlo mi solo estimulante al trabajo, mi solo osten en los días malos".—Sarmiento, en abril de 1852.

queda postergado para después. Es preciso antes allanar el terreno, destruir el obstáculo. El obstáculo son los *caudillos*, es decir, una cosa tan indeterminada y vaga como los *unitarios*, que se puede perseguir cien años sin que se acabe la causa de la guerra que es útil al engrandecimiento del guerrero.

Se hizo un crimen en otro tiempo a Rosas, de que postergase la organización para después de acabar con los *unitarios*; ahora sus enemigos imitan su ejemplo, postergando el arreglo constitucional del país hasta la conclusión de los *caudillos*. Siempre que se exija una guerra previa y anterior para ocuparse de constituir el país, jamás llegará el tiempo de constituirlo. Se debe establecer como teorema: — Toda postergación de la Constitución es un crimen de lesa patria, una traición a la República. Con *caudillos*, con *unitarios*, con federales, y con cuanto contiene y forma la desgraciada República, se debe proceder a su organización, sin excluir ni aun a los malos, porque también forman parte de la familia. Si establecéis la exclusión de ellos, la establecéis para todos, incluso para vosotros. Toda exclusión es división y anarquía. ¿Diréis que con los malos es imposible tener libertad perfecta? Pues sabed que no hay otro remedio que tenerla imperfecta y en la medida que es posible al país tal cual es y no tal cual no es. Si porque es incapaz de orden constitucional una parte de nuestro

país, queremos anonadarla, mañana diréis que es mejor anonadarla toda y traer en su lugar poblaciones de fuera acostumbradas a vivir en orden y libertad. Tal principio os llevará por la lógica a suprimir toda la nación argentina hispano colonial, incapaz de república, y a suplantarla de un golpe por una nación argentina anglo-republicana, la única que estará exenta de caudillaje. Ese será el único medio de dar principio *por la libertad perfecta*; pero si queréis constituir vuestra ex colonia hispano-argentina, es decir, esa patria que tenéis y no otra, tenéis que dar principio por la *libertad imperfecta*, como el hombre, como el pueblo que debe ejercerla, y no aspirar a la libertad que tienen los republicanos de Norte América, sino para cuando nuestros pueblos valgan en riqueza, en cultura, en progreso, lo que valen los pueblos y los hombres de Nueva York, de Boston, de Filadelfia, etc.

El día que creáis lícito destruir, suprimir al gaucho porque no piensa como vos, escribís vuestra propia sentencia de exterminio y renováis el sistema de Rosas. La igualdad en nosotros es más antigua que el 25 de Mayo. Si tenemos derecho para suprimir al *caudillo* y sus secuaces porque no piensan como nosotros, ellos le invocarán mañana para suprimirnos a nosotros porque no pensamos como ellos. Writh decía que en el uso de los medios violentos, los federales de Rosas no habían sido sino la exageración de los unitarios

de Lavalle. El día que este general fusiló a Dorrego por su orden, quedó instalada la política que por veinte años ha fusilado discrecionalmente. El "Granizo" y el "Pampero" inauguraron la prensa bárbara que acabó con él y con los suyos.

No hay más que un medio de admitir los principios, y es admitirlos sin excepción para todo el mundo, para los buenos y para los pícaros. Cuando la iniquidad quiere eludir el principio, crea distinciones y divisiones; divide los hombres en buenos y malos; da derechos a los primeros y pone fuera de la ley a los segundos, y por medio de ese fraude funda el reinado de la iniquidad, que mañana concluye con sus autores mismos. Dad garantías al caudillo, respetad al gaucho, si queréis garantías para todos.

La prensa que subleva las poblaciones argentinas contra su autoridad de ayer, haciéndoles creer que es posible acabar en un día con esa entidad indefinible, y pretende que con sólo destruir a este o aquel jefe es posible realizar la república representativa desde el día de su caída, es una prensa de mentira, de ignorancia y de mala fe: prensa de vandalaje y de desquicio, a pesar de sus colores y sus nombres de civilización.

Facundo Quiroga invocaba en sus proclamas la libertad perfecta, el odio a los tiranos cuando devastaba la República Argentina en 1830 (1).

(1) "Argentinos: Os juro por mi espada, que ninguna otra aspiración me anima que la de la libertad: Libre por "principios" y por propensión, mi estado natural es la libertad: por ella vertiré mi sangre y mil vidas, y no existirá esclavo donde las lanzas de La Rioja se presenten. —Oprimidos, los que deseáis la libertad o la muerte honrosa, venid a mezclaros con vuestros compatriotas y con vuestro camarada.—Juan Facundo Quiroga".—(Proclama auténtica de este caudillo.)

No es el color lo que hace el rojo, sino el furor de destrucción. Hay *rojos azules* más terribles que Barbés. Con el color rojo se ha triunfado de Rosas; con el azul se trabaja por restablecerlo.

Es la mala prensa, la venenosa prensa de guerra civil, que tiene la pretensión necia de ser la prensa grande y gloriosa que en otro tiempo luchaba contra el tirano, objeto de escándalo de un siglo y de dos mundos.

He ahí la prensa degenerada y bastarda que hemos visto anhelosa de reaparecer después de la caída de Rosas, no solamente por sus partidarios disfrazados, lo que no era extraño, sino por sus enemigos unidos con los otros.

Hemos visto realizada por los combatientes de los dos campos de la antigua prensa, una fusión de lucha y de combate, en que los unos y los otros, cediendo a la ley común de sus antecedentes belicosos, han proseguido juntos la vida de pelea que llevaron, encontrados, por diez años.

He ahí el terreno en que los escritos de los últimos meses, en que los antiguos y nuevos enemigos de Urquiza, han querido echar la prensa y la política argentina, más por mal hábito que por mala intención.

Rosas ha dejado ese mal a la República Argentina. Le ha dejado la costumbre del combate en que hizo vivir todas sus clases por largos años. El soldado, el escritor, el comerciante, haciendo

del combate su vida normal, hoy tocan una verdadera crisis al entrar en la vida de paz y de sosiego. No conocen el mecanismo, los medios de la vida de tranquilidad y de trabajo pacífico; o mejor, no se avienen a dejar las formas y condiciones que habían dado a su antiguo modo de existencia.

La vida de paz pide una prensa de paz, y la prensa de paz pide escritores nuevos, inteligentes en los intereses de la paz, acostumbrados al tono de la paz, dotados de la vocación de sus conveniencias, enteramente opuestas a las de la guerra.

Ese rol es imposible para los escritores de guerra. No hay ejemplo de que el soldado veterano se haga comerciante perfecto; y se necesitan fuerzas sobrehumanas para que un hombre acostumbrado a predicar la guerra por 15 años, se vuelva un predicador de concordia y de sosiego de un día para otro.

Así, al toque de alarma en Buenos Aires el 11 de Septiembre, incitados por sus viejos hábitos, todos los escritores de guerra han vuelto a su terreno favorito del ataque.

El objeto personal no existía; pero se convino en que Urquiza sería peor que Rosas, y con sólo esa tiranía de convención fué posible restablecer íntegramente la antigua argumentación, el pasado programa, las mismas palabras de orden, el

mismo tono y los mismos medios de la prensa y de la política de otro tiempo.

En esta posición nueva los antiguos escritores de pelea desconocieron las condiciones que la nueva vida política imponía a la polémica argentina. Estas condiciones nacían del personal y de las miras de los nuevos partidos en lucha.

La división tenía hoy lugar en el seno del partido liberal, en el seno del partido que acababa de destruir a Rosas. Eran los antiguos compañeros de armas que se dividían en dos campos rivales. La libertad tenía creyentes y soldados en uno y otro campo; caballeros y hombres de honor había en los dos terrenos. Y, sin embargo, fué atacado el que acababa de dar libertad a la República Argentina, con las mismas armas con que antes se combatía al que la ensangrentó y encadenó por veinte años; el tacto de esos escritores no supo discernir la diferencia que debe existir entre el modo de atacar al que siempre fué enemigo, y al que ayer fué amigo y prestó a la libertad servicios que duran hoy y durarán eternamente.

Gutiérrez, la primera notabilidad literaria de la República Argentina; Peña, el viejo amigo de Rivadavia, el querido de Florencio Varela, el antiguo director del "Colegio de ciencias morales", que tiene discípulos ilustres en cada provincia argentina; López, Pico, Alberdi, Mármol, el bardo de la libertad; Seguí, el que autorizó el grito

inmortal de guerra al tirano el 1.° de Mayo de 1851, han sido tratados con los mismos dictados que se dirigían a los degolladores de Buenos Aires en tiempo de Rosas. La flor de la sociedad culta de Mendoza ha sido apellidada *mashorca.* Los gobernadores provinciales salidos ayer del seno de la primera sociedad argentina han sido insultados con el dictado de *caudillos* y tiranos.

Esa aberración de la vieja prensa es imperdonable y funesta en resultados. Usando contra hombres de honor y de patriotismo, el tono y las palabras que se emplearon contra Cuitiño, Salomón y otros matadores insignes, esa prensa se muestra torpísima, desnuda de tacto, y modelo abominable de intolerancia y de opresión intelectual. Para legitimar el empleo de ese tono brutal, finge que sus adversarios actuales son iguales a los pasados, es decir, se hace culpable de calumnia contra sus hermanos de causa y de padecimientos, y todo por excusar su pereza, su falta de estudio, de educación y de inteligencia práctica en las leyes caballerescas de los debates de libertad.

Viene forzosamente para en adelante la vida representativa y de libre discusión; habrá divisiones de opiniones; habrá lucha; habrá debates más ardientes que nunca porque serán más libres; habrá todo eso porque todo eso constituye la vida de libertad y una condición de toda sociedad de hombres. ¿Qué piensa hacer la vieja

prensa en ese tiempo? ¿Piensa emplear siempre las mismas armas que cruzaba en otra época con los cuchillos de la mazorca? ¿Piensa siempre llamar *venal, corrompido, servil* al escritor o al orador que por desgracia no vea las cosas como las ve el antiguo combatiente contra Rosas? No teniendo don de infalibilidad, es creíble que encuentre a menudo preopinantes de honor y de capacidad: ¿pensará siempre *sacarlos a la vergüenza pública, ponerlos en la picota, flagelarlos por la espalda,* según las leyes de Felipe II y de la Inquisición, por el crimen de tener una opinión diferente?

En las edades y países de caudillaje, hay caudillos en todos los terrenos. Los tiene la prensa lo mismo que la política. La tiranía, es decir, la violencia, está en todos, porque en todos falta el hábito de someterse a la regla.

La prensa sudamericana tiene sus caudillos, *sus gauchos malos,* como los tiene la vida pública en los otros ramos. Y no por ser rivales de los caudillos de sable, dejan de serlo los de pluma. Los semejantes se repelen muchas veces por el hecho de serlo. El caudillo de pluma es planta que da el suelo desierto y la ciudad pequeña, producto natural de la América despoblada.

La prensa, como elemento y poder político, engendra aspiraciones lo mismo que la espada; pero en nuestras poblaciones incultas, automáticas y destituídas de desarrollo intelectual, la prensa que

todo lo prepara, nada realiza en provecho de sus hombres y sólo allana el triunfo de la espada, que al instante halla en su contra la ambición periodística, que antes tuvo por apoyo.

Este carácter de la prensa sudamericana es digno de particular estudio en la época que se abre, de reacción del espíritu culto de la Europa contra el espíritu campesino, contra los hábitos de aldea, que prevalecen en todos los elementos de la sociedad naciente de Sud América, sin excluir la prensa, la tribuna, ni las ciudades.

Tenemos la costumbre de mirar la prensa como terreno primitivo de la libertad y a menudo es refugio de las mayores tiranías, campo de indisciplina, de violencia y de asaltos vandálicos contra todas las leyes del deber. La prensa como espejo que refleja la sociedad de que es expresión, presenta todos los defectos políticos de sus hombres.

Aunque nuestras gacetas no se escriben en los campos, se escriben en ciudades compuestas de elementos campesinos, ciudades sin fábricas, sin letras, de vida civil incompleta y embrionaria, simples mansiones de agricultores, de pastores, de mineros ricos, que acuden a disfrutar de lo que han adquirido en la vida de los campos, que es la vida sudamericana por esencia. De aquí es que la prensa, como el salón, como la tribuna, como la academia misma, están llenas de *gauchos* o *guasos* de exterior inglés o francés.

El escritor de este género, el caudillo de la prensa como el gaucho de los campos, se distingue por su amor campestre a la independencia de toda autoridad, a la indisciplina, a la vida de guerra, de contradicción y de aventuras. Detesta todo yugo, aun el de la lógica, aun el de los antecedentes. Libre como el centauro de nuestros campos, embiste a la Academia española con tanto denuedo como a las primeras autoridades de la República.

Es el tipo de escritor que prevalece en nuestra prensa medio civilizada en usos de libertad, como la sociedad sudamericana de que es expresión. — Predica el europeísmo y hace de él un arma de guerra contra los caudillos de espada; pero no toma para sí el tono y las costumbres europeas al "Times" o al "Diario de Debates" parisiense en la impugnación y el ataque. Defiende las garantías privadas contra los ataques del sable, pero olvida que el hogar puede ser violado por la pluma. Estigmatiza al gaucho que hace maneas con la piel del hombre, y él *saca el pellejo* a su rival político con pretexto de criticarlo. Espíritu tierno y susceptible (porque al fin es de Sud América), equivoca la obstinación presuntuosa con el carácter, la concesión civilizada del inglés con la cobardía que se rinde a discreción.

Si los gauchos en el gobierno son obstáculo para la organización de estos países, ¿los gauchos de la prensa podrán ser auxiliares y agentes de orden

y de gobierno regular? — Todo es obstáculo para el establecimiento del gobierno en esta América inconmensurable, en que la ley es impotente porque está a pie, sin caminos, sin dinero, sin armas y el desierto protege lo mismo a sus defensores de espada que a sus ofensores de pluma. Y, sin embargo, es menester caminar en la obra de la organización contra la resistencia del gaucho de los campos y de los gauchos de la prensa. Si los unos son obstáculos, no lo son menos los otros: pero si ellos son el hombre sudamericano, es menester valerse de él mismo para operar su propia mejora o quitar el poder al gaucho de poncho y al gaucho de frac, es decir, al hombre de Sud América, para entregarlo al único hombre que no es gaucho: al inglés, al francés, al europeo, que no tardaría en tomar el poncho y los hábitos que el desierto inspiró al español europeo del siglo XV, que es el americano actual: europeo degenerado por la influencia del desierto y de la soledad.

SEGUNDA CARTA

Extravío de la prensa liberal después de la caída de Rosas.—Campaña y escritos del señor Sarmiento.—Son acusación, no historia; él es parte y no testigo ni juez—Motivos de su oposición personal acreditados por sus obras.—Base de su crítica militar.—Importación indiscreta de la ciencia francesa, en guerra como en política.—Esa obra sirve al desorden, distrae la opinión de los asuntos serios y compromete la gloria argentina.—Caricatura de la batalla de Caseros.—Propaganda de resistencia anárquica.

Quillota, Enero de 1853.

He hablado en mi carta anterior de las condiciones nuevas de la prensa; en la presente me ocuparé de examinar sus últimas publicaciones con arreglo a los principios allí sentados.

Esos principios explican en parte los escritos de Vd., pero no los explican del todo. En política es raro el acto que reconoce un solo motivo y no varios.

El interés de este estudio es impersonal y desapasionado. No intento defender a Urquiza y atacar a Vd.: escribo, en obsequio del orden, la bibliografía de un trabajo destinado a perturbarlo. Escribo la bibliografía de su "Campaña", que andará unida con el recuerdo de la campaña con-

tra Rosas, para hacer rectificaciones que importan a la verdad histórica y a la paz de la República Argentina.

Ahora dos años, cuando el General Urquiza no había destruído a Rosas y sólo tenía el antecedente de haberle servido por muchos años, el interés de la patria nos reunió a todos los amigos de la libertad en derredor de aquel hombre que se hizo simpático desde el día en que renegó la causa del tirano, prometió un congreso y una constitución a la República. Vd. se hizo adicto suyo y yo también. No es de hoy mi decisión por él, Vd. lo sabe. "El Mercurio" de 1851 insertó muchos artículos míos en su apoyo, que Vd. reprodujo en el último número de "Sud América". Cuando Vd. se fué al Plata me dejó escribiendo en favor de Urquiza, a quien yo no conocía, ni había escrito, ni tenía interés de agradar personalmente. No tenía yo el don de adivinación para saber que llegaría tiempo en que podría dar empleos diplomáticos.

Hoy que tiene la gloria de haber acabado con Rosas, reunido un Congreso Constituyente, dado a la República Argentina diez puertos accesibles a la Europa e internado en las soledades de nuestro desierto país el frac, las embarcaciones, las banderas, las lenguas vivas y los hombres de la Europa, que son símbolo de la civilización, hoy con doble motivo debemos apoyarlo,

porque esos hechos son prendas que nos aseguran su capacidad de multiplicarlos.

Regresado Vd. a Chile, me halló escribiendo en el mismo sentido que antes de su viaje; pero yo encontré que Vd. había cambiado en su manera de considerar las cosas que veíamos de un mismo modo en 1851 y que hasta hoy persisto yo en considerarlas como entonces.

Separado de nosotros, Vd. ataca al hombre y la política que estamos apoyando desde 1851 en el interés de miras que ha realizado, en parte, de un modo espléndido. — Tenemos que defenderle hoy de los ataques de usted como antes le defendimos de los ataques de Rosas. — Vd. me ha dedicado su "Campaña" para demostrarme por ella que su cambio es resultado de faltas que atribuye al General Urquiza, y yo voy a demostrarle por su propia "Campaña", sin pretender santificar a su adversario, que su separación no aparece allí con más origen que el interés de su propio engrandecimiento, interés que sin excluir el patriotismo de Vd. explica enteramente su actitud de agitador.

Hablando seriamente, Vd. concibió esperanzas de encabezar el partido liberal contra Rosas y las dejó traslucir más de una vez. Rosas contribuyó a darle esa ilusión más que el éxito de sus escritos lucidos y patrióticos. Vd. publicó su propia biografía en un grueso volumen encomiástico, que no dejó duda de que se ofrecía al país para su

futuro representante. Vd. escribió a publicistas de Francia pidiéndoles que apoyasen esa aspiración. Cuando estalló la revolución militar en Entre Ríos, Vd. fué al Plata y buscó la inmediación de su jefe, que no le dió la importancia que Rosas le había dado. Decepcionado, contrariado en su ilusión de mando y dirección, quedó, sin embargo, en el ejército grande, en la posición doble que consta de su mismo escrito.

En el ejército grande emprendió Vd. dos campañas: una ostensible contra Rosas, otra latente contra Urquiza; una contra el obstáculo presente, otra contra el obstáculo futuro. Su arma contra Rosas fué el "Boletín"; su espada contra Urquiza fué ¡el "Diario de la campaña", destinado *a ver la luz después de caído Rosas* (son sus palabras). El "Diario" era la refutación del "Boletín", y por eso Rosas *lo halló bueno* cuando leyó el manuscrito caído en sus manos antes de la batalla del 3 de Febrero.

Que su "Campaña en el ejército grande" ha sido escrita contra el General Urquiza, Vd. mismo lo confiesa en su epílogo y en su prólogo, y no hay página de su escrito que no lo descubra a las claras.

Declara Vd. también que la escribió durante la marcha del ejército y antes de la batalla de Febrero en que ella dió fin; luego Vd. confiesa que conspiraba desde entonces contra su general en jefe. Bien hace, pues, en distinguir su campaña

personal de la campaña general del ejército grande: la de éste era dirigida contra Rosas, la suya contra Rosas y contra el General Urquiza. Vd. conspiraba, en la nave en que hacía el viaje, para amarrar al capitán llegando al puerto. Según eso, la revolución contra Rosas venía al mundo preñada de otras nuevas, cuando precisamente era ésta la desgracia vergonzosa que interesaba prevenir a todo trance.

En esa posición representaba Vd. la tendencia de un círculo de liberales, que decía: — "Usemos de Urquiza para librarnos de Rosas; que caído éste, nos será fácil librarnos del vencedor".

El 11 de Septiembre hizo explosión esa política, que buscaba el poder por segunda mano. El 11 de Septiembre venía preparado desde la campaña del ejército grande. La sabiduría de Franklin y el acierto de Wáshington no hubiesen librado de él al general Urquiza. Antes que existiera el pacto de San Nicolás, que le ha servido de pretexto, ya estaba formulada y escrita la protesta; Vd. mismo lo confiesa.

El 11 de Septiembre era la segunda intención de ciertos liberales coaligados con Urquiza, y la primera intención de los rosistas, porque la primera intención del caído es levantarse. Aquéllos creían poder emplear a Urquiza como instrumento efímero y desechable. Explicaban sus desastres de veinte años por accidentes casuales, y creían que no necesitaban más que vencer una vez para que-

dar dueños perdurables del poder, que perdieron diez veces: idea estrecha y pobre, pues no sucumbe jamás por casualidad todo un partido, sino por una cadena de triunfos, que supone otras causas normales de buen éxito.

Nada hay común entre su "Campaña" parásita y la del ejército grande; pasiones, objeto, fines, todo es distinto. La campaña encabezada por el General Urquiza representaba la causa de la libertad, la esperanza de un Congreso, el deseo de una Constitución, el odio a Rosas y el entusiasmo por Urquiza, su brillante adversario. En la campaña de Vd., en vez de amor, hay odio al vencedor de Rosas; en vez de odio a Rosas se ve casi un olvido completo de su nombre y de sus errores; la libertad, la Constitución, el Congreso, que eran los grandes fines de la campaña de Urquiza, apenas aparecen mencionados en la de Vd.

¿Qué nos presenta, qué podía ser su campaña personal dentro de la campaña del ejército grande? — Vd. era teniente coronel, no podía mandar un ala, ni una división del ejército; no podía tener ni tuvo parte importante en sus hechos de armas, es decir, en los actos que constituyen propiamente la campaña del ejército grande. Redactor del "Boletín", Vd. nos da la historia de su trabajo literario. ¿Pero qué vale ese trabajo? ¿A quién hizo notable? ¿A quién dió derecho de escribir su campaña personal? ¿Conoce alguien

al redactor de los "Boletines del ejército grande de Napoleón I"? ¿Quién conoce a los que redactaron los boletines de las campañas de San Martín, de Bolívar, de Belgrano? ¿Publicaron esos soldados de pluma sus campañas personales en los ejércitos de la inmortal guerra contra España?

Si San Martín y Bolívar hubiesen llevado a su lado redactores que al tiempo de escribir el boletín de sus jornadas llevasen diarios secretos, para desmentir más tarde al Boletín oficial, la gloria americana sería hoy la mitad de lo que es, y el Conde Toreno se habría ahorrado el trabajo realista de achicar nuestros triunfos. ¿Al lado de qué general, grande o chico, hubiese permanecido un redactor de boletines que pretendía colaborar con el general en jefe en las operaciones del ejército?

Su campaña personal, en vez de ser un diario de las marchas del ejército, es la historia psicológica de sus impresiones de emulación contra su general en jefe; la historia de su desacuerdo contra el general Urquiza, desacuerdo antiguo y profundo, que Vd. se afana en atribuir a faltas del general, pero que Vd. mismo revela ser fruto de sus decepciones de aspiración y de amor propio. Obrando como Alejandro, venciendo con más brillo que Napoleón, lo habría Vd. aborrecido doblemente, por lo mismo.

No entraré a contestar su campaña; yo no he militado a su lado, ni soy testigo de los actos que Vd. refiere. Otros cuidarán de apoyarlo o com-

batirlo con más autoridad. Pero puedo juzgar de su obra por lo que arroja ella misma, y de los actos de Vd. por su propia confesión. Le diré, desde luego, que su campaña es el proceso de sus miras demagógicas, de su ambición contrariada, la historia completa de su descalabro y de su segunda proscripción. Esta es mi manera ingenua y leal de entenderla.

Le diré también que Vd. no es testigo de los actos que relata, ni tiene en su favor la autoridad del que puede decir sin interés y sin pasión: *yo vi, yo oí, yo hice.*

No lo es por supuesto de lo que no ha visto, y, sin embargo, Vd. nos refiere la obra diplomática, preparatoria de la campaña, que tuvo lugar en aquellos países antes que Vd. saliera de Chile.

También nos refiere Vd. en su "Campaña" toda la "campaña del Uruguay", hecha y completada por el general Urquiza mucho antes que la *Médicis* hubiese llevado a Vd. a Montevideo; y, sin embargo, Vd. la refiere con la autoridad de *testigo.* — Testigo de oídas, porque el que refiere lo que ha oído, no refiere lo que presenció: es eco de un testigo, no testigo. En esa parte da Vd. como historia argentina lo que le contó un ministro extranjero que tenía interés inmediato en disminuir la gloria de nuestro país en provecho del suyo (página 70 de su "Campaña").

Después del triunfo, sólo estuvo Vd. diez días en Buenos Aires, que pasó Vd. en sus calles y

plazas, según su confesión. Al cabo de ellos, se fué Vd. a Río de Janeiro y de allí se vino a Chile. Vd., sin embargo, reclama la autoridad de testigo contra los que se han criado en los lugares que Vd. habitó "diez días", (literalmente), cuando refiere también en su "Campaña" los actos del general Urquiza "posteriores a la salida de Vd.": los negocios de *Junio*, la revolución de *Septiembre*, y lo que es "Buenos Aires" hoy mismo. Excusado es decir que Vd. dejó el Río de la Plata el 20 de Febrero de 1852. — En todo ello es Vd. testigo de *oídas*, eco literal de la prensa de Buenos Aires, es decir, la de la parte interesada, narrador fiel de lo que no ha visto y de lo que sabe por boca del fiscal.

En lo que Vd. ha visto, tampoco es testigo, ni merece la fe de tal sino en su contra.

¿Cómo ha podido Vd. creer que el público se componga de necios? ¿Quién le creería a Vd. aunque fuese más honrado que el honor? ¿Quién sería juez tan inicuo para oír al acusador sin oír a los testigos? ¿La parte agraviada tiene autoridad probatoria? Vd. es parte acusadora, no testigo imparcial. Su "Campaña" es un libelo de acusación, no un testimonio histórico. Es una arma de guerra, como Vd. mismo la ha calificado, lanzada en apoyo de la revolución del 11 de Septiembre y escrita para prepararla.

Si lo que dice Vd. que vió desde su llegada a Entre Ríos, fuera cierto, Vd. debió regresar a

Montevideo y abstenerse absolutamente de buscar la caída de Rosas por medios tan inmorales. Lo contrario era rehabilitar, rejuvenecer la tiranía ya caduca de Rosas; era emprender una campaña de opresión nueva contra la opresión vieja. ¿Por qué la emprendió Vd.? — O Vd. dice lo que no vió, o Vd. ayudó a sabiendas a levantar una nueva tiranía.

Su "Campaña" muestra que Vd. habla por heridas abiertas a su ambición o a su amor propio. No indagaré si las mereció, ni si son reales o aparentes. Sólo haré ver que son confesadas, y que habla como herido el que se considera herido, aunque no lo esté. — Voy a señalar brevemente en su propio escrito los motivos y síntomas del odio que le impide ser juez y narrador imparcial de los actos del general Urquiza, cuya gloria en la campaña contra Rosas es gloria argentina, y cuyo prestigio actual es elemento de orden para la república libertada por él.

Bien hace Vd. de negar ese odio, que se escapa en sus propias páginas, despojándolas de toda autoridad de verdad. Dice Vd. que no hubo escena entre el general y Vd., y que no tiene por lo tanto motivo personal de queja contra él. ¿Pero cree Vd. indispensable una escena para engendrar odios a muerte en corazones no vulgares? ¿Una mirada, un gesto, una omisión, el silencio mismo, no han sido causas mil veces de rencores eternos y desastrosos?

Voy a señalar los orígenes que Vd. mismo asigna a su odio implacable contra el hombre que nos ha librado de Rosas, y el único que sería capaz de estorbar hoy su regreso al poder. — Vd. ve, según esto, si hay utilidad pública en rectificar escritos, que sólo podrían servir al restablecimiento de la tiranía vencida en Febrero.

El general Urquiza no satisfizo las miras de influjo que llevó Vd. al ejército y éste fué el primer motivo de su odio contra él. ¿Cuáles eran sus miras? ¿Qué iba Vd. a hacer? ¿Qué llevaba Vd. al ejército? — Su pluma; Vd. no era soldado. La pluma en un ejército no es un arma. Un ejército supone agotada la misión de la palabra. Es la solución del problema entregada al cañón. La pluma del secretario es suficiente. El general Urquiza tenía de secretario de campaña al que había refrendado los pronunciamientos inmortales de 1.° de Mayo.

Otra aspiración llevó Vd. que la de escribir boletines. Vd. aspiraba a dirigir los acontecimientos que creía haber preparado. "Otras funciones, empero (que las del Boletín, escribía Vd. de Montevideo el 2 de Diciembre) me están reservadas, y asociado a P..... *debemos* formar el Estado Mayor del Ejército".

Cuenta Vd. mismo su primera conferencia con Urquiza: — "Presentéme al fin en la casa de gobierno a las horas de costumbre y a poco fuí introducido a su presencia... Mi recepción fué polí-

tica... Después de sentados en un sofá (con el general Urquiza) y pasadas las primeras salutaciones, nos quedamos ambos callados. Yo estaba un poco turbado, creo que él estaba lo mismo. Yo rompí el silencio diciéndole "el objeto de mi venida, que era conocer al hombre" en quien estaban fijas nuestras miradas y nuestras esperanzas, y "para poderle hablar de mis trabajos en Chile, de mis anticipaciones sobre el glorioso papel que le estaba destinado..."

¿Ese era el objeto de su viaje a Entre Ríos? ¿Había Vd. doblado el *Cabo de Hornos* sólo para ir a *conocer* al futuro libertador, y para *hablarle de sus trabajos en Chile*? ¿Qué importaba eso a la campaña?

Pero no es todo. —"Tras este exordio, dice Vd., entré a detallarle lo que era *el objeto práctico de mi venida*, a saber: *instruirle del estado de las Provincias, la opinión de los pueblos*, la capacidad y elementos de los gobernadores, los *trabajos emprendidos desde Chile...*"

¿Era eso todo su contingente? ¿Para eso emprendía Vd. su viaje? Vd. no había estado en las Provincias; sabía Vd. de ellas lo que sabíamos todos: que el pueblo detestaba a Rosas y que sus gobiernos lo apoyaban por miedo y por su interés propio. ¿Tenía Vd. trabajos de conspiración? ¿En qué quedaron? ¿Quién ha visto sus efectos? Las Provincias de que Vd. fué a dar cuenta, no han hecho nada, no han cooperado con un hom-

bre a la caída de Rosas. Iba Vd. a hablar de un elemento siempre negativo y secundario. Sin embargo, Vd. "había dado seguridad de cooperación y simpatía" de parte de las Provincias al general Urquiza. ¿Con qué antecedentes? — "Según las seguridades que de ello me habían dado de San Juan", dice Vd. (1). Se vió que ningún efecto había tenido la seguridad dada por Vd.; ni San Juan ni otra provincia cooperaron a la caída de Rosas. ¿Qué debió pensar el general de los trabajos de Vd. en Chile y de su *influjo* en las Provincias? Con diez años de publicaciones nunca pudo Vd. precipitar una contra Rosas, y en los últimos meses con 500 páginas no ha conseguido Vd. quitar una sola al general Urquiza.

Vd. llevó la esperanza de dirigir *por el consejo* al hombre que sin Vd. había organizado el plan de conspiración contra Rosas, formando el ejército mayor que había visto la América, y resuelto en 4 días la cuestión oriental que duraba 10 años. Vd. no fué interrogado, ni consultado como esperaba, y ese fué un delito de Urquiza para Vd. — "Esta (la primera) es la única vez que he hablado con el general Urquiza en dos meses que he estado cerca de él. Después es él quien ha hablado, haciéndome escuchar en política, en medidas económicas a su manera, en proyectos o en sugestiones de actos para en adelante. Aquí está

(1) Campaña, pág. 66.

a mi juicio el secreto y la fuente de esa serie de errores que hacen imposible su gobierno si no es en el Entre Ríos..."

..."De estos datos, y de muchos otros, que iba recolectando... yo empecé a ver confirmados los recelos que traía desde Chile, y resuelto a seguir el plan de vida que he seguido siempre, que consiste en conservar ilesa la dignidad de hombre, como la única arma que puede oponerse al despotismo personal".

..."Había, pues, en eso (en lo relativo a la cinta) esa perseverancia brutal, que huye de ser ilustrada, que insiste en despecho de todo, y que reduce a la condición de siervos "a los que por sus luces o su posición querían por lo menos ser consejeros".

Pero ¿qué *luces*, qué *consejos* quería Vd. hacer escuchar? Se trataba de cosas militares, hablaba Vd. con un soldado; se trataba de guerra y no de política; iba Vd. a un ejército, no a un congreso. Vd. no es militar, no podía ofrecer luces, consejos estratégicos, los únicos que convenían antes de la venida de los *congresos deliberantes* o del gobierno civil representativo. Vd. sólo llevaba provocaciones en esas exigencias intempestivas de dignidad personal. Un escritor, un publicista, no va a buscar respetos y miramientos por sus luces entre soldados que habitan el vivac.

¿Quería Vd. pelear por la libertad? Magnífico

pensamiento. Pero debió Vd. tomar el fusil, la subordinación y el silencio automáticos del soldado que sabe serlo, en vez de ir a discutir la cucarda que debía llevar el ejército y las medidas económicas que debían adoptarse para después de concluída victoriosamente la campaña, que no había dado principio. Cuando no se lleva un contingente de diez mil soldados, o una gloria militar que los valga, no se va a discutir esas cosas, de poder a poder.

¿Se puede leer sin asombro el siguiente párrafo de Vd.?: "Lo que más me sorprendió en el general es que pasada aquella simple narración de hechos *con que me introduje*, nunca manifestó deseo de oír mi opinión sobre nada, y cuando con una modestia que no tengo, con una indiferencia afectada, con circunloquios que jamás he usado hablando con Cobden, Thiers, Guizot, Montt o el Emperador del Brasil, quería emitir una idea, me atajaba a media palabra, diciéndome: "yo lo dije, lo vi, lo hice, etc." Nadie sabe, nadie podrá apreciar jamás las torturas que he sufrido, las sujeciones que me he impuesto para conciliarme, no la voluntad de aquel hombre, sino el que me provocase a hablar, que me dejase exponerle sus intereses, la manera de obviar dificultades, el medio de propiciarse la opinión".

Pero, ¿qué empeño tenía Vd. en hablar? ¿Quería Vd. ofrecer soldados, plata, conspiraciones organizadas? — Eso era lo único que necesitaba

en esos momentos. Consejos políticos son un contingente intempestivo que de ordinario llevan los estudiantes a los ejércitos. ¿Necesitaba el general Urquiza que *le expusiese Vd. sus intereses*? El, que había formado el Ejército Grande y concluído la campaña oriental sin Vd.; él, que acabó la de Rosas, a pesar de Vd.; que se movía en un terreno y con elementos para Vd. desconocidos, ¿necesitaba de un tutor para que le dirigiese sus intereses? El, que había sabido obviar dificultades invencibles para tantos poderes, ¿podía necesitar que se la diese un escritor de periódicos, que jamás había figurado como hombre de Estado?

"Yo noté luego una cosa, dice Vd., y los hechos posteriores me la confirmaron, y es que mi reputación de hombre entendido en las cosas argentinas me condenaba a no poder estar cerca del general..." "Desde muy luego comprendí, pues, que *mi papel natural de consejero, de colaborador en la grandiosa obra de constituir una nación* de aquellos países tan favorecidos... estaba concluído, y debía volverme a Montevideo, lo que habría dado un escándalo... o exponerme a esta lucha diaria consigo mismo por un lado, *y por otro con aquellas pretensiones que rechazaba*". — Sucedió esto último, desgraciadamente; pero queda establecido por Vd. que fué al ejército tras de algo más que la espada de teniente coronel y la redacción del Boletín.

Al acabar la primera entrevista, que se redujo

a simple conversación, el general Urquiza le preguntó naturalmente: — "¿Qué piensa Vd. hacer? — No sé, señor, le contesté para derrotar la mente de aquella pregunta oblicua. Probablemente regresaré a Montevideo".

Pero ¿qué oblicuidad podía haber en la mente de semejante pregunta dirigida al que decía que sólo iba al ejército para conocer al general Urquiza y para decir lo que sabía de las Provincias? ¿Qué otra cosa podía preguntarse al que no era soldado, ni ofrecía sus servicios de tal? — El hecho es que de esa entrevista "me quedaba, dice Vd., un sinsabor indefinible y casi no motivado aparentemente".

Frustrado su *papel natural de consejero y colaborador de la grande obra*, ¿qué hizo Vd.? "En la tercera entrevista con el general le ofrecí mis servicios, no teniendo plan fijo ninguno... Entonces me indicó encargarme del boletín del ejército, llevar prensa, etc., lo que acepté gustoso, tomando a poco el servicio militar *por ponerme a cubierdo de la cinta y por no hacer la triste figura de los paisanos en los ejércitos*. Recomendé eficazmente a Paunero, Mitre y Aquino, mis compañeros, y pedí licencia para ir a Montevideo a prepararme, y marché a poco *desencantado en cuanto a mí*".

Tenemos hasta aquí que Vd. fué sin ser llamado; que Vd. fué sin plan fijo; que Vd. no halló el gran papel que esperó desempeñar; que ofreció

sus servicios, y le aceptaron el de escribir el boletín y llevar una imprenta; que tomó la espada por ponerse a cubierto de la cinta y por evitar el ridículo de un paisano en un ejército. *Ponerme a cubierto de la cinta*, quería decir llevarla como soldado, y no como paisano: "como militar me la pondré, como ciudadano nunca", dijo Vd. — Esta idea de dos cucardas, una para el ciudadano soldado y otra para el ciudadano civil; esta idea de que una misma divisa, un mismo color, es de gloria en el *ciudadano militar* y de vilipendio en el *ciudadano paisano*, es tan poco seria como toda la cuestión del cintillo de que hablaré más tarde. Tenemos también que Vd. quedó desazonado, desencantado de sus primeras impresiones en el ejército.

Llegado a Montevideo, Vd. declaró a sus amigos: — "El general persiste en ser quien es y nadie en la tierra lo hará variar de su modo de ser". — ¿Vd. había llevado, pues, la idea de cambiar en tres conversaciones al general Urquiza? ¿Y le hacía Vd. un defecto de que tuviese una voluntad, un carácter, una fe suyos, y no tomase como la cera el sello que quería darle un escritor que se creía hombre de Estado porque había escrito periódicos? No estaría Rosas fuera del poder si hubiese tenido un rival de cera virgen; que tomase la figura de general romano o general francés, según los deseos de este o aquel escritor que se propusiese amoldarle a su gusto.

En Montevideo concibió Vd. por sí mismo la esperanza de figurar en el Estado Mayor con un rol activo.

Vuelto a Entre Ríos, presentó Vd. al general Urquiza a sus amigos Paunero y Mitre, que se recomendaban por sus conocidas aptitudes militares, mejor que por el auspicio de Vd., que sólo tres veces había conversado con el general en jefe.

El coronel Paunero fué hecho jefe del detall de una división en lugar de ser nombrado *Jefe de Estado Mayor*, como Vd. creyó; el esperado Estado Mayor quedó sin efecto, y Vd. sin la parte activa que había esperado tener en él: nuevo motivo personal de desazón contra el general que dispuso esa reclusión.

Al dar Vd. cuenta de su comisión, el general Urquiza le "dirigió un reproche por haber traído una imprenta pesada, contra sus órdenes..." Esta recepción tan poco cordial le dejó a Vd. turbado... Seguí no procuró verlo, cosa que le hizo sospechar que había algo de real en aquella frialdad del general; porque esos palaciegos son termómetros (1).

Bajo esas impresiones de desagrado personal ya empezó Vd. a fijarse en la vida privada del general Urquiza, en el régimen de sus haciendas, etc.

El "Entre Ríos" se presentó entonces a su

(1) Campaña, pág. 93.

espíritu agriado, no ya como en "Argirópolis" lo había descripto, sino "como una grande hacienda con ganados y hombres"... reglamentada para producir ciertos resultados; como "la administración de Mehemet-Alí, pero sin altura, sin el concurso de la ciencia y de la industria europea". Esas buenas impresiones del "libertador" empezaba Vd. a consignar en su "Diario", que con razón debió agradar a Rosas cuando lo tomó y lo leyó. Si él hubiese triunfado de Urquiza hoy su "Campaña" estaría inserta en el "Archivo Americano". Halló Vd. mal que el general Urquiza castigase el robo con rigor. — "No se roba, pues, dijo Vd.; pero el hombre ha dejado de ser hombre perdiendo toda espontaneidad y toda idea de justicia... ¿Qué importa el robo de un cerdo, que remedia una necesidad, en cambio de un castigo espantoso que destruye toda idea de justicia (1)?" Sólo la aversión personal que empezaba a nacer en Vd. pudo dictarle esa absolución inaudita del comunismo.

Abierta la campaña, empleado Vd. en el ejército y sujeto a la rigidez de la ordenanza militar en esos casos, se permitió en el Rosario dirigir arengas impresas en su nombre, a sus habitantes, y enviarlas al mismo general en jefe, con los boletines siete y ocho, diciéndole entre otras cosas que Vd. nos calla: — "Los vecinos del Rosario es-

(1) Campaña, pág. 97

peraban a S. E.; y como no viniese, han descargado su entusiasmo en el primero que se ha presentado. Ahí le mando una carta con que he contestado a esas gentes, por no saber otra cosa que decirles. Estoy contento con el boletín. Distrae los ocios del campamento, pone en movimiento a la población, anima al soldado, asusta a Rosas, etc., etc."

La disciplina militar no reconoce notabilidades literarias. Vd. era en el ejército un simple teniente coronel; no tenía intimidad personal con el general en jefe. Admitir ovaciones populares en reemplazo de la persona ausente del general en jefe, era una insolencia de parte de un oficial secundario. En el ejército en campaña, no hay más que una voz y todo impreso de un subalterno dirigido al pueblo en su nombre propio, desde las filas del ejército, es un acto escandaloso de insubordinación. Estuviese o no contento con su rol, ¿qué tenía que hacerlo saber al general? Atribuir ese placer a distracción y no a pena, era poco espartano. Decir que el "Boletín", y no un cuerpo de 30 mil hombres, es lo que "pone en movimiento a la población, anima al soldado, asusta a Rosas, etc.", y decírselo al general en jefe del ejército, era una impertinencia que naturalmente debía enfadarlo. Todos pueden presumir la respuesta que habría dado un Napoleón, Bolívar o San Martín a un desacatante semejante; el general Urquiza se contentó con hacer responder

lo siguiente por medio de su secretario: — "S. E. el señor general ha leído la carta que ayer le ha escrito Vd. y me encarga le diga respecto de los prodigios que dice Vd. que hace la imprenta asustando al enemigo, que hace muchos años que las prensas chillan en Chile y en otras partes y que hasta ahora D. Juan Manuel de Rosas no se ha asustado; que antes al contrario cada día está más fuerte".

Esa respuesta hizo en Vd. la herida más grande de las que hasta hoy dan salida a su voz. — "Yo me repuse de mi conmoción, dice Vd., me levanté del asiento, di dos o tres paseos... *afectando* la mayor compostura... salí y me dirigí al Paraná en busca de la serenidad que necesitaba para obrar..." "Yo me senté en las barrancas y dejé vagar mis miradas sobre la superficie de las aguas, y media hora después mi espíritu estaba rehecho, mi partido tomado, mi respuesta acordada conmigo mismo ante este tribunal de la dignidad personal, de la justicia hollada y ante la necesidad de no dejar ajar en mi persona el diputado al Congreso, el publicista" (1).

Al día siguiente solicitó Vd. carreta para conducir la imprenta al paso de la artillería volante, y el general contestó, según Vd.: — "¡Qué sujeto!; díganle que no" — delante de muchos circunstantes, y es Vd. quien lo dice.

(1) Campaña, pág. 110.

"¿Hubo realmente (pregunta Vd. en vista de ello) el propósito de abandonar el "Boletín", precisamente porque "era la única novedad, la única fuerza activa del campamento?"

Y yo pregunto: ¿podía dejar de chocar con el jefe del ejército, el que creía de buena fe que el "Boletín" *era la única novedad, la única fuerza activa* de un campamento de treinta mil hombres, del que cada cambio era una peripecia nueva y grandiosa de la República Argentina? — Un boletín, *la única fuerza activa* en medio de una fuerza militar de treinta mil soldados *en acción*! Yo pregunto si un escritor que atribuía la popularidad del boletín al nombre y prestigio literario de su redactor y no a los avances que la libertad argentina hacía en cada paso del Ejército Grande aliado, podía dejar de estrellarse con el general en jefe menos susceptible?

Otro día dijo Vd. al general: — "He preparado dos "Boletines": el 2 que ya está publicado con la carta del Arroyo Pavón sobre los pasados. — Esto es falso y yo no quiero que mientan en mi nombre.— Señor, es un parte del comandante Zeballos al Juez de Paz. — No es cierto el hecho..."

Sea de esto lo que fuere, esté la justicia por él o por Vd., esos choques tuvieron lugar; ellos dejaron heridas profundas en Vd. — Vd. mismo consigna los hechos y confiesa las heridas. Pues bien, eso basta para que la narración que Vd. hace de la campaña no sea un testimonio veraz sino un

acto vindicativo de recriminación contra su general en jefe, objeto de su encono acreditado y confesado.

Pero no sólo carece Vd. del carácter y de la autoridad de testigo, sino que tampoco es juez ni voto en materias militares. ¿Con qué título se constituye Vd. juez de una campaña militar? Vd. no es soldado; no conoce la estrategia, que no ha estudiado ni es ciencia infusa. Su grado de teniente coronel es gracia que Vd. debió al general Urquiza, antes de dar principio a la campaña, no después de la batalla. Su saber militar sólo prueba la generalidad de sus lecturas y conocimientos teóricos que le permitirían disertar con igual gracia sobre medicina. — Vd. que no habría podido mandar una división; Vd. que no había hecho ninguna campaña, que no conocía la ciencia militar, ¿cómo pudiera ser juez competente del que ha mandado el ejército más grande que en lo antiguo y moderno haya visto la América del Sud, con un éxito tan completo que dejaría en ridículo la censura de la Escuela Politécnica francesa?

¿Y cuál es la base de su criterio militar? El clasicismo más rudimental y más rancio de la estrategia europea, cuya aplicación ha producido siempre la derrota de sus importadores en esta América desierta. Vd. leía por la noche *manuales* de estrategia francesa, y cuando a la mañana siguiente veía Vd. gauchos y no soldados

europeos a su alrededor, exclamaba Vd.: "barbarie, atraso, rudeza". Y repetía las murmuraciones de nuestros oficiales clásicos.

¿Qué es la ciencia militar de nuestros oficiales clásicos? El producto de lecturas francesas sobre arte militar, como es la ciencia de nuestros publicistas el resultado de algunas lecturas de libros europeos. Estaba ya admitido que en política era errado el sistema de nuestros viejos liberales de aplicar a estos países desiertos hoy y ayer esclavos, las últimas prácticas de la Europa representativa. Pero en materia militar, creemos todavía que no se debe hacer concesiones al desierto y que nuestros gauchos, que no saben ser ciudadanos en la paz, deben ser ciudadanos literalmente ingleses en la guerra.

¿Qué han obtenido en guerra los importadores indiscretos de ese sistema? — lo que han obtenido en política y gobierno: derrotas, descalabros y nada más.

Todas nuestras brillantes reputaciones militares han sido chicoteadas por los gauchos. El gaucho López se burló de Viamont. — Facundo Quiroga, caudillo sin lectura ni saber militar, derrotó a Pedernera, Pringles, Alvarado, Videla Castillo y Lamadrid, brillantes jefes del tiempo de la guerra de la Independencia.—El gaucho Rosas dió cuenta de Rauch, Lavalle, Alvear, Vega, Suárez, Martínez, Iriarte, Olazábal, Acha, Díaz, Medina, etc., la flor de nuestros tácticos veteranos.

Todos estos brillantes soldados, llenos de saber militar, comparados con sus rústicos vencedores, eran gauchos a su vez, sin instrucción militar respecto de Tacon, Pezuela, Laserna, Canterac, Valdez, Ramírez, Monet, Espartero, Maroto, generales europeos de alta capacidad; y, sin embargo, esos pobres oficiales nuestros del tiempo de la guerra de la Independencia, echaron de este suelo a los vencedores de Napoleón en España. — Bolívar, su caporal, ¿fué otra cosa que un *caudillo*, como lo ha calificado Vd. mismo en "Facundo"?

¿Cree Vd. que Liniers, Elio, Balbiani, Saavedra, Urien, Belgrano, conociesen el arte de la guerra tan profundamente como Whitelock y Beresford?

Sin embargo, esos militares nuestros, desnudos de instrucción, derrotaron completamente a los brillantes generales ingleses invasores de 1806 y 1807. Es el triunfo del saber práctico sobre el saber incompleto del que viene de fuera: es la ventaja del que conoce el terreno y emplea los medios de acción que él ofrece, sobre el que trae conocimientos y medios de otro terreno diferente.

San Martín decía no ha mucho que con diez mil gauchos se reiría de la Francia entera en los desiertos argentinos. San Martín desechó a Brayer, general de Napoleón, porque no sabía hacer la guerra americana contra los españoles, cuando el sitio de Talcahuano.

Sin embargo, Vd. veía "la más completa desor-

ganización" (1) en el ejército que ha triunfado de Oribe y de Rosas, porque no había en él ni Estado Mayor, ni jefe de día, ni ronda, ni rondín, ni patrullas, ni avanzadas, ni orden del día, ni estado general del ejército, ni edecanes reconocidos, según Vd. refiere. — Lo que ha de admirar Vd. es que sin todo eso el general Urquiza ha obtenido en cuatro meses lo que en quince años no han podido conseguir nuestras celebridades militares con Estados Mayores, jefes de día, rondas y rondines, patrullas y avanzadas, y que el general Urquiza haya podido decir con razón después de la victoria de Caseros: — "Ahí tienen una batalla y una campaña hecha sin Estado Mayor".

Pero ya se ve; Vd. se lamenta que haya sido preciso dar la batalla del 3 de Febrero. — Vd. cree que Rosas hubiese podido caer por sí solo, tan sazonado creía su desprestigio en el ejército que peleó por él sin que lo defeccionase un hombre: creencia que de ningún modo hace honor al buen juicio de los que consideraron necesario enviar contra él un "Ejército aliado de 30 mil hombres", pues tanta fuerza no se envía para destruir un poder que se está cayendo por sí mismo.

Comprendo que Vd. no gustase de la batalla: evitar la batalla, habría sido evitar la victoria y ahorrarse un libertador. Si no hubiese habido ba-

(1) Campaña, pág. 120.

talla, el general Urquiza no sería el vencedor de Caseros, ni el Director provisorio de la Confederación.

¿Por qué fatalidad hubo batalla? — Porque no hubo Estado Mayor, responde Vd. (1) La falta de Estado Mayor originó la defección de la división de Aquino; este desastre frustró la defección del Ejército de Rosas y de ahí vino la necesidad de destruirlo por una batalla campal.

"La sublevación de la división Aquino, dice Vd., es el nudo del drama de esta campaña". — ¿Qué conexión tiene esto con la falta de Estado Mayor? — "La división Aquino, dice Vd., se sublevó porque cada jefe acantonaba donde creía convenirle, y aquellos soldados ausentes de su país 14 años, no podían resistir al deseo de volverlo a ver. La vista de la Pampa sin obstáculo y la proximidad de los caballos, fué la única causa de la sublevación". — Según esto, un error de Aquino en la elección del lugar de su acantonamiento y la nostalgia de los soldados, fueron causa de ese desastre. Si hubiese habido Estado Mayor, Aquino habría sabido el lugar en que debía acantonar, y habría conocido mejor el estado moral de los soldados de su inmediato mando. Y como en ese Estado Mayor debía Vd. tener un rol activo, probablemente le hubiera cabido la dicha de salvar a ese brillante jefe con reglas

(1) Campaña, pág. 122.

y consejos en el arte y acerca del terreno que él conocía y Vd. no.

Con Estado Mayor habría caído Rosas sin batalla; y la gloria, que hoy es del vencedor de Caseros, sería en gran parte de los que hubiesen vencido con órdenes del día y simples boletines. ¡Qué distintos serían hoy los roles de las personas! Se podría agregar que por falta de Estado Mayor ha habido pacto de San Nicolás, escenas de Junio, revolución de 11 de Septiembre, Congreso, campaña de Entre Ríos, sitio, etc.

¿Esa era la única falta del ejército? — "Yo era, dice Vd., el único oficial del Ejército argentino que en la campaña ostentaba una severidad de equipo, estrictamente europeo. Silla, espuelas, espada bruñida, levita abotonada, guantes, quepí francés, paletot en lugar de poncho; todo yo era una protesta contra el espíritu gauchesco... Esto que parece una pequeñez "era una parte de mi plan de campaña", contra Rosas y "los caudillos" seguido al pie de la letra, discutido con Mitre y Paunero y dispuesto a hacerlo triunfar sobre el "chiripá" si permanezco en el Ejército. Mientras no se cambie el traje del soldado argentino ha de haber caudillos. Mientras haya chiripá, no habrá ciudadanos... y para acabar con estos detalles de mi *propaganda culta, elegante y europea*, en aquellos ejércitos de apariencias salvajes, debo añadir que tenía botas de goma para el caso, tienda fuerte y bien cons-

truída, catre de hierro, velas de esperma, mesa, escritorio y provisiones de boca..." (1).

Si ese plan de campaña contra el propio ejército había de desplegarse desde la altura del Estado Mayor, compuesto de sus iniciadores, digo yo que el general Urquiza mostró mucha prudencia y mucho tino en contraer sus operaciones a Rosas, y no al traje de sus propios soldados. — Un oficial del traje que Vd. llevaba en un ejército de Sud América, es una figura curiosa, que debía entretener a la tropa; pero todo un ejército sudamericano compuesto de nuestros gauchos vestidos de levita, quepí francés, paletot, etc., etc., sería una comedia que les haría caer las armas de las manos, de risa, al verse en traje que el europeo mismo se guardaría de emplear en nuestros campos. Esas campañas contra los usos del desierto antes de haber acabado con el desierto; contra los usos que engendra la pobreza, antes de haber acabado con la pobreza, son de mala táctica. No es dado a un sastre distribuir con su tijera la civilización europea o asiática. Con quepí o con paletot, nuestro gaucho siempre sería el mismo hombre. Traed la Europa por el libre comercio, por los ríos, por los ferrocarriles, por las inmigraciones, y no por vestir de paletot, al que sólo es digno de poncho.

Y con esas ideas, de que probablemente no

(1) Campaña, pág. 108.

hizo Vd. misterio, ¿hallaba Vd. extraño que el general Urquiza no le admitiese a su consejo?

Sin negar su brillante aptitud periodista, de que he sido y soy sincero apreciador, le diré que lejos de merecer siquiera el reproche que Vd. le hace de hombre incapaz de consejo, por haber rehusado el suyo, yo creo que habría dado muestra evidente de poco juicio, entregando parte de la dirección de la guerra a cualquier periodista, por espiritual y elocuente que fuese. Si la prensa hiciese generales, Emilio Girardin, Thiers, Lamartine y otros ciudadanos franceses que saben hacer libros, periódicos y panfletos admirables, andarían al frente de los ejércitos franceses, de jefes de Estado Mayor, dirigiendo la guerra a la par de los guerreros.

"Se engañan, dice Vd., los que creen que por medio de concesiones discretas y oportunas pueda traerse a Urquiza a la adopción de la buena causa". (1) ¿Funda Vd. ese juicio en que nada consiguió por ese sistema? — Pero Vd., que se precia de "estar de punta contra todo lo que es prudencia, blandura y concesión", ¿cómo podía Vd. obtener cosa alguna manejando medios que hace alarde de desconocer? Incapaz de concesión, como Vd. mismo se dice, ¿qué extraño era que chocase con Urquiza?

He demostrado que la narración de Vd. no

(1) Campaña, pág. 80.

es la historia de un *testigo* desapasionado, ni la voz de un *juez* competente en la materia militar, que le es extraña.

¿Le queda al menos la autoridad de *parte* acusadora?—Tampoco, porque la autoridad de toda acusación reside en los documentos justificativos de los hechos imputados.

La "Campaña" de Vd. es una historia sin documentos; es la aseveración desnuda de la parte agraviada, que jamás merece fe.

Los documentos de que consta el *memorandum*, que precede a la "Campaña", son documentos contraproducentes, que contradicen la "Campaña" en vez de apoyarla. Por eso es que Vd. no ha usado de ellos al exponer los hechos.

Veamos ahora cuál es la *utilidad* de su "Campaña". ¿Qué servicio, qué necesidad nacional satisface esa publicación? — Ningunos: no sirve a la paz, ni a la gloria nacional, ni a la gloria del Ejército Grande aliado.

Aparecida después de la revolución de 11 de Septiembre, viene a prestar apoyo a ese movimiento. Es un escrito de conspiración contra el nuevo Gobierno provisorio de la Confederación Argentina. Su autor dice abiertamente en el "Epílogo", que su objeto es dañar al general Urquiza, justificar *su caída*... "No diremos nada del carácter y elementos de la guerra en perspectiva..." "Para mí la guerra posible y deseada... es una guerra... tan premiosa, tan significativa, tan con-

cluyente, que vale la pena de desearla aunque el patriotismo imponga el deber de estorbarla si es posible" (1).

Abrir una nueva guerra, de duración incierta, al fin de una guerra de 20 años, ¿era lo que necesitaba la República Argentina? ¿Con guerras interminables se dará a ese país las poblaciones, el comercio, los caminos, que deben salvarlo del desierto, de la pobreza y del atraso que es su resultado?

Libre de Rosas, la República entraba a ocuparse de su constitución, de su comercio, de sus finanzas, de sus códigos nacionales, etc.; pero en vez de escritos útiles para ilustrar y servir estos intereses, se le envían panfletos políticos de carácter incendiario contra sus nuevas autoridades, del mismo género de los que antes se enviaban contra Rosas; convirtiendo la conspiración en costumbre y manera normal de vivir, y confirmando el juicio afrentoso que de nosotros había formado el mundo cuando nos creía incapaces de vida seria, ordenada y estable.

La persona del general Urquiza, su prestigio de libertador, su presencia en el poder, la aceptación que de él hacían todas las Provincias, eran preciosos elementos de orden y de gobierno, que era menester robustecer y no debilitar. Catorce provincias que jamás se han entendido sobre nada,

(1) Campaña, pág. 249.

aunadas en el propósito de reunir un Congreso y dar una constitución, era una coyuntura afortunadísima y casual de organización, que no debía malograrse por nada. ¿Había sombra de juicio en precipitar de nuevo el país en la discordia, tras otro congreso, tras otro jefe, tras otras influencias que las que existen por la obra de los acontecimientos?

"Señor (le decía Vd. mismo al general Urquiza antes de la campaña), no me parece prudente tener una idea fija sobre la conducta que haya de guardar S. E. después de la victoria. La victoria misma impone deberes y forma situaciones nuevas. Los sucesos y los hechos lo llevarán fatalmente más allá de donde quisiera ir. El poder es una cosa que se vincula a los hombres. S. E. será el poder real por los prestigios de la victoria, por las necesidades del momento. Supóngase que se forme un gobierno, que éste tire decretos; la opinión ha de buscar, ha de esperar la sanción real, que estará fuera del gobierno, en el hombre que posee el poder de influencia... Saben en Chile que este pensamiento, a más de exacto en sí, es sincero de mi parte; pero había al emitirlo con calor el deseo de hacerle sentir hasta dónde tomaba yo *como un hecho, una necesidad y un bien público* su elevación personal..." (1).

Creo sin duda que había más sinceridad de

(1) Campaña, pág. 83

parte de Vd. cuando emitía esas ideas, ahora un año, que cuando las combatía de hecho hace dos meses en su "Campaña". El talento no falta entre nosotros; rara es la verdad política, la exigencia pública que se oculte a nuestros escritores. Lo que nos falta es el juicio y la capacidad de persistir en las opiniones emitidas, cuando una contrariedad de amor propio viene a poner a prueba la sinceridad. Todas las publicaciones de Vd. del último tiempo, toda la prensa y la política de la revolución de 11 de Septiembre en Buenos Aires, son la infracción inconsecuente de esas verdades que Vd. exponía al general Urquiza "un día en que él le recibió con cordialidad y expansión", al principio de la campaña (1).

Su "Campaña", que así perjudica la tranquilidad pública, ¿sirve a la gloria nacional? Tampoco. — El Ejército Grande que obtuvo la gloria de acabar con Rosas constaba de aliados argentinos, brasileños y orientales. El general Urquiza representaba inmediatamente el elemento argentino. Pues bien, el afán de Vd. en su "Campaña" es probar que este elemento fué nulo y secundario y que el cambio liberal de la República Argentina fué debido al extranjero. Por quitarlo a Urquiza, da Vd. al Brasil el laurel de la caída de Rosas.

No sé el motivo por que el general Urquiza lle-

(1) Campaña, pág. 81

vase a cabo la campaña oriental contra Oribe sin esperar la cooperación de los brasileños. Pero si en ello hubo falta, no le tocaba a un argentino reprochar a un general de su país el que tomase esa gloria exclusivamente. Vd. hace un cargo al general Urquiza de que pronunciase esta palabra que honra su egoísmo patrio: "¿Por dónde iba yo a consentir que ellos tuviesen parte en la rendición de orientales y argentinos?" (1)

El hecho grande y supremo de ese ejército es la victoria del 3 de Febrero. Y bien, ¿cómo presenta Vd. esa victoria? Como una farsa indigna, como una batalla de comedia, que es para burla, no para honor de los vencedores.

Treinta mil hombres tenía el ejército libertador, y el vencido se componía de diez y seis mil, dice Vd, apoyándose en el dicho del general Mansilla; la palabra con que el enemigo vencido excusa su derrota, es historia argentina para Vd. — Eran, pues, dos hombres contra uno: ¿qué gloria podía haber en vencer?

Y de esos hombres de Rosas sólo dos mil eran soldados: los demás eran hombres que fusilaron a jefes en el campo de batalla, recogidos por la fuerza, el batallón de Policía de Buenos Aires, los serenos, más de dos mil muchachos, los sirvientes, los presos, hombres atormentados 20 años, que habían jurado dejar caer a Rosas (y que, sin em-

(1) Campaña, pág. 68

bargo, ninguno se pasó al enemigo). He ahí el ejército de Rosas, según Vd.; el ejército que por veinte años había esclavizado a la República Argentina. Contra esos dos mil soldados aumentados con presos, muchachos, domésticos, serenos, etc., venían 30 mil hombres compuestos de la flor de los ejércitos brasileño, oriental y entrerriano.

No había batalla posible, según Vd.

"El combate, dice Vd., se redujo a la casa de "Caseros, embestida por el frente y por el cos- "tado de la derecha por diez batallones brasile- "ños y orientales... lo repito, no había enemigo "que combatir y todo se acabó así que nos acerca- "mos por la izquierda y aun antes de acercarnos "por la derecha".

"Esta fué la batalla de Caseros para los de "casa, dice Vd.—La batalla para el público pue- "de leerse en el Boletín número 26, novela muy "interesante que tuvimos el honor de componer "entre Mitre y yo, con algunos detalles que a su "tiempo se verán" (1).

Lo que entonces fué para los de casa, hoy lo hace Vd. para el público. A ser cierto eso, sabe Dios qué utilidad ni qué honor habría para la causa triunfadora en revelar semejantes misterios ni dentro de 100 años.

Sin embargo, esa batalla de Caseros que Vd. presenta como farsa cuando la considera como obra

(1) Campaña, pág. 108.

de Urquiza, la presenta Vd. como batalla inmortal a renglón seguido, cuando se acuerda que Vd. tuvo parte en ella.

"Después de la batalla"... "llegamos al hospital de Rosas, el general rodeado de todo su séquito, *ebrios de dicha nosotros* y felicitando al hombre para quien la República debía tejer coronas..." "Nunca lo creímos digno *de la gloria de tan señalado triunfo.* A poco de pasar por los Santos Lugares divisé a Mitre, que de su parte me buscaba. Bajamos ambos de los caballos para abrazarnos en nombre de esta *patria que habíamos conquistado, y nos aplaudimos de la felicidad de haber tenido parte en acontecimiento tan memorable.*" "Pasamos la noche en aquella inagotable revista de las mil nadas, de los incidentes y pormenores de *una gran batalla.* Las emociones del día habían sido para nosotros vivísimas. Las masas enormes de jinetes y de tropas regulares, sin ejemplo en la historia de América, la inmensidad de las consecuencias de la batalla, aquella exposición teatral .. todo era para prolongar las impresiones y tenernos en vela esperando el día siguiente para lanzarnos adelante en aquel ancho camino que habíamos abierto a cañonazos" (1).

Esto no pertenece a la *novela* o boletín núm. 26, que Vd. compuso de la batalla, sino a su "Campaña" publicada en Chile.

(1) Campaña, pág. 161.

Eso era el 3 de Febrero: Rosas ya no existía en el poder: el obstáculo de ayer había desaparecido; quedaba el obstáculo de hoy; y el 4 de Febrero empezaba Vd. a conspirar de frente contra él.

"¿Cree Vd. que Buenos Aires resista la cinta colorada" del Ejército libertador? — preguntó Vd. al señor Gorostiaga. — Resistirá, señor, le dijo él. — "Entonces aproximé mi caballo (escribe Vd.) " tomé la mano del chicote y apretándosela y con " mirada firme y voz decidida le dije: resistan y " se salvan. De esto depende, créamelo, la salva- " ción del país" (1). He aquí una proclama de rebelión expresada con gestos y palabras terminantes. Era la misma doctrina que sirve de "prólogo" a su "Campaña": — "Tengo contra los ma- " les de mi pobre y decaída patria una receta " eficaz cuyo uso me atrevo a aconsejar a los que " se sientan con voluntad de aplicarla: No bebáis " de la hiel y del vinagre que os pasen en la " esponja, cuando sólo pedíais agua por caridad a " vuestros verdugos. Volved la cabeza a un lado y " seréis salvos" (2).

He ahí la rebelión convertida en receta curativa de los males de Sud América. Se sabe que para pueblos educados en la anarquía y el despotismo, toda disciplina sabe a hiel y vinagre; todo gobierno que no prostituye el poder a la licencia, huele a "verdugo". Volved la cabeza, dice vuestra bue-

(1) Campaña, pág. 162.
(2) Campaña, pág. 7.

na política, y seréis salvos! Es el capricho inveterado que dice "no" cuando el pueblo dice "sí": es la voluntad sin ley, es el despotismo.

No es la "resistencia", Sr. Sarmiento, lo que deben enseñar los buenos escritores a nuestra América española enviciada en la rebelión; es la "obediencia".

La "resistencia" no dará la "libertad"; sólo servirá para hacer imposible el establecimiento de la "autoridad", que la América del Sud busca desde el principio de su revolución como el punto de partida y de apoyo de su existencia política. Sin la autoridad que da y hace respetar la ley, es imposible la "libertad", que no es más que la voluntad ejercida en la esfera de la ley. El principio de autoridad es el símbolo actual de la civilización en Sud América; todo lo que se opone a su establecimiento, barbarie y salvajismo dorado.

La "autoridad" no se funda por la discusión, ni por la "resistencia". Ella presupone y envuelve esencialmente la "obediencia". En 1845, cuando el partido radicalista de Chile proclamaba las doctrinas, que Vd. sigue hoy, las refutaba en "Facundo", con las siguientes máximas sobre el origen y naturaleza de la autoridad:

"Cuando la autoridad es sacada de un centro para fundarla en otra parte, pasa mucho tiempo antes de echar raíces. El "Republicano" (periódico "pipiolo") decía el otro día, que "la autoridad no es más que un convenio entre gobernantes

y gobernados". — Aquí hay muchos "unitarios" todavía! La autoridad se funda en el asentimiento indeliberado que una nación da a un hecho permanente. Donde hay deliberación y voluntad no hay autoridad". — ("Facundo", pág. 139.)

Compare Vd. esta doctrina suya en 1845, a las máximas de resistencia que Vd. propalaba en Buenos Aires "después" de la caída de Rosas.

Asegurando Vd. a la juventud de Buenos Aires que la salvación del país dependía de la resistencia a la divisa colorada que había traído Urquiza, Vd. achicaba, degradaba la gran cuestión argentina, que era una cuestión de inmigración, de libertad de los ríos, de tratados de comercio con todas las naciones, basados en la más completa libertad; de abolición de las aduanas interiores, de la creación de un gobierno nacional y de una constitución, que le sirviese de regla, de garantías protectoras de la vida, de la propiedad, de la libertad, del pensamiento, etc.; no se había triunfado para vestir cinta azul en lugar de colorada, sino para salir del atraso, del aislamiento, de la soledad, de la barbarie que Rosas había dejado en las cosas, en los hombres, en las instituciones, no en los colores. — Vd. empezaba por el fin, por lo externo, por lo superficial. Jamás la salvación de la patria podía depender de un color. Un color es cuestión de vida o muerte cuando es signo de un sistema, cuando significa tiranía o libertad. No sucedía tal en Buenos Aires con el color punzó.

Este color representaba el sistema federal. Adoptado el sistema, ¿podía ser tan esencial la abolición del símbolo? Federales en uno y otro campo, era el color común de vencedores y vencidos; si con él había tiranizado Rosas, con él se le había destruído; con ese color se había luchado y triunfado de Oribe en la Banda Oriental; lo habían llevado Olavarría, Suárez y Lavalle en el Palmar y con él se organizó la defensa del sitio de Montevideo, antecedentes de la resistencia contra Rosas, que han sido origen de su caída.

A esto estaba reducido el "cintillo", despojado ya por Urquiza del lema de muerte que le había puesto Rosas.

No traigo esto en defensa de ese color, que no quiero, sino por notar las circunstancias que concurrieron para no hacer de esa cuestión frívola una cuestión de vida o muerte. Era traer la cuestión argentina al terreno en que Rosas la había tenido: 20 años había peleado para substituir la cinta colorada a la celeste, y Vds. iniciaban una nueva guerra para substituir la "celeste" a la "colorada".

Somos eximios en el arte de voltear gobernantes, y eso es nuestra vergüenza, no nuestra honra. ¡Qué menos cuando en 40 años no hemos hecho otra cosa! Es la industria que hemos cultivado. El toque de alarma, el grito de guerra, son melodías que nuestros muchachos de la calle ejecutan

como maestros consumados, con un éxito que hace el vilipendio de nuestros pueblos.

Lo que es raro en Sud América, lo que es precioso y digno de admiración y respeto entre nosotros, es el arte de poner en paz, el arte de tranquilizar, el arte de disponer la sociedad al respeto y sostén del gobierno que es tan esencial a la libertad como al orden, y sin el cual la sociedad es una horda. — Wáshington representa la causa del gobierno nacional en América, no de la insurrección. Rivadavia jamás fué sansculote ni opositor armado; fué siempre el hombre del gobierno. — San Martín detestó a los demagogos. Sucre fué víctima de ellos; Monteagudo es mártir glorioso del principio de autoridad. — Eso es digno de respeto y de imitación en América, y no la canalla que sólo sabe apedrear sus reyes en las capitales de Europa, que comienza la revolución democrática de que estamos saciados en América.

Ninguno de los escritos de Vd. posteriores a la caída de Rosas sirve a la causa de este gran principio. Aquella carta que Vd. escribió en la habitación y con la pluma de Rosas, el 4 de Febrero, debió ser, como dijo, "el punto final al alegato de bien probado" abierto desde 1848 (1). — El 3 de Febrero era el término de la prensa de guerra de que había sido Vd. uno de los primeros agentes.

Pero acabada la guerra contra Rosas, Vd. ha

(1) Campaña; pág. 163.

empezado nueva guerra contra Urquiza. La América está saciada de guerra; necesita de la paz, que hace falta a la plantificación y desarrollo de las instituciones. — Vd., que escribió su "Argirópolis" para pacificar el país agitado perennemente por la ambición de Rosas, acaba de escribir, después de caído este perturbador, su "Campaña" y otros panfletos, que no son más que armas de guerra y sublevación de ese país embrutecido por la guerra perdurable.

Vd., que hablaba tanto de colonización, de inmigración, de ferrocarriles, de educación popular, de industria, de comercio, de navegación interior, no ha escrito una sola palabra sobre estas materias después de la caída del tirano que contrarió todos esos intereses. Todos sus últimos escritos son de simple política personal. Su "Campaña", en vez de un diario de las jornadas del ejército que destruyó a Rosas, es un panfleto político contra el general en jefe del Ejército libertador, destinado a minar su crédito, crearle desafectos y destruir su autoridad.

Su carta-panfleto del 13 de Octubre, dirigida desde Chile al general Urquiza, es un escrito de guerra destinado al mismísimo fin, de suscitar obstáculos y resistencias al nuevo gobierno argentino.

Su panfleto "San Juan, sus hombres y sus actos" es otro ataque político al vencedor de Rosas, con motivo de las desavenencias domésticas de esa provincia.

Su opúsculo sobre la "Convención de San Nicolás de los Arroyos" es un grito de alarma lanzado a las provincias interiores para que rompan y despedacen esa Convención de 14 provincias, sancionada por trece legislaturas, que se hizo con el objeto de marchar acordes y uniformes a la reunión de un Congreso y a la sanción de una Constitución.

He ahí todo lo que ha publicado Vd. después de la caída de Rosas, fuera de algunos artículos más incendiarios todavía insertos en periódicos: escritos de guerra, política de sublevación, no ya contra Rosas, sino contra el vencedor de Rosas.

¿Hasta cuándo, Sarmiento, piensa Vd. vivir peleando y combatiendo? ¿Cree Vd. que a punta de dicterios y de bayoneta conseguiremos alguna vez que de los elementos que nos ha legado la vida colonial; de la anarquía habitual que nos ha dado la república; de la falta completa de inteligencia y prácticas constitucionales, que nunca hemos tenido, salga una organización política intachable desde el primer día, por una elección tan libre y pura como si fuese hecha en Norte América por electores envejecidos en las prácticas de la libertad? Cuando Vds. ambicionan eso, ¿están en su juicio, o quieren reírse de nuestros pobres pueblos?

El Presidente de los Estados Unidos de Norte América condenaba ahora poco las doctrinas subversivas de Vds. del modo siguiente: "Acordé-

" monos de que las revoluciones no siempre es-
" tablecen la libertad. Nuestras propias institu-
" ciones libres no fueron obra de nuestra revolu-
" ción. Existían antes. Fueron introducidas en las
" Constituciones libres del gobierno popular ba-
" jo las cuales crecieron las colonias inglesas, y
" nuestra revolución sólo nos libró del dominio
" de una potencia extranjera, cuyo dominio se
" oponía a aquellas instituciones. Pero las na-
" ciones de Europa no han tenido semejante es-
" cuela de gobierno popular y todos los esfuer-
" zos para establecerlo por medio de sangrien-
" tas revoluciones, serán nulos y continuarán sién-
" dolo sin aquel preparativo". La libertad no regulada por la ley degenera en anarquía, que pronto se convierte en el más horrible de todos los despotismos.

Esas palabras del presidente Fillmore, dichas el 6 de Diciembre de 1852, en su último mensaje al Congreso, eran dirigidas a las naciones euro, peas que no se educaron en el gobierno popular- por lo cual son mayormente aplicables a la América Española, cuyo gobierno de 300 años fué menos popular que el de muchas monarquías representativas de la Europa.

CARTA TERCERA

Rol de la prensa en la caída de Rosas.—Ambiciones impotentes surgidas de su seno.—Escritos del señor Sarmiento anteriores al 3 de febrero.—"Facundo" escrito conservador, y el proceso de las ideas exaltadas.—Los caudillos son el desierto.—La sociedad argentina, su gobierno y política, son expresión del suelo extenso y despoblado.—Fuentes normales de la autoridad.—Desconocidas por los unitarios de otro tiempo y por sus imitadores de 1853.—Errores de ambos.—Rol de las campañas en el gobieruo y civilización argentina.—Por qué el diarismo no da hombres de Estado.—Biografías de caudillos.—Por qué la prensa contra Rosas era superior a la actual.—"Argirópolis", o el asiento y la posibilidad de un Congreso independiente.

En la refutación de su "Campaña" he querido servir a los intereses del orden, de la Constitución y de la creación de una autoridad general, que Vd. contraría y resiste en la persona del agente y promotor más importante de esos intereses. En el examen de sus escritos anteriores a la caída de Rosas, voy á servir los mismos intereses de orden y progreso.

Sus anteriores trabajos de Vd. contra Rosas son nobles, generosos, brillantes, y le dan título indis-

putable al respeto de los argentinos. Vd. es el único que ha venido a comprometer su mérito por su exageración y mal uso.

Mi propósito no es negar, oscurecer ese mérito: sería iniquidad sin objeto, por más que Vd. abuse hoy, con daño de la paz, del prestigio que le dan sus antiguos servicios a la libertad.

Vd., que se ha dicho apóstol de la libertad de examen, no podrá menos que reconocer y aplaudir el derecho y el ejercicio que de él hago, examinando las obras de un publicista, que pretende hacer de ellas un pedestal de autoridad y un título de dirección. ¿Qué privilegio tendrían los libros de Vd. para quedar eternamente al abrigo de la crítica lícita y útil, que han tolerado los más ilustres escritores del mundo?

Tiempo hubo en que esa crítica hubiera sido perniciosa. Cuando Vd. servía a los intereses de todos atacando a Rosas, el mayor tirano que haya existido, todos lo ayudamos, todos lo aplaudimos. A todo lo que aparecía de su pluma, nuestra palabra de orden era, "bravo, estupendo!" Lo aplaudíamos sin leerlo. A mí me sucedió eso de ordinario. Había en ello una de esas injusticias del espíritu de secta y propaganda. Por violento y rudo que fuese su lenguaje, ¿qué importaba? Caía sobre degolladores. La pluma debía ser una espada; cuanto más sangrienta, más propia de su misión justiciera contra la mazorca.

Pero hoy que han cambiado las condiciones de la polémica; hoy que la lucha tiene lugar entre caballeros y amigos de la libertad por uno y otro partido, no es posible tolerar que Vd. siga empleando contra hombres iguales a Vd. en amor y en servicios a la civilización, el tono y el lenguaje que en diez años se acostumbró a dirigir contra los asesinos de nuestros hermanos y de nuestras libertades.

Hoy ataca Vd. al vencedor de Rosas con la violencia con que atacó en otro tiempo a sus sostenedores: atacaría Vd. probablemente al hijo del sol, si estuviese en lugar de Urquiza, a Varela, a Rivadavia, porque serían a los ojos de Vd. usurpadores del puesto que considera Vd. pertenecerle con el derecho que a sus ojos le dan sus antecedentes de escritor.

Para ponerle en paz con el país y consigo mismo, para que deje de agitar por ocupar el poder que considera de su pertenencia, desde luego que se reputa un "mito", es necesario probarle que no tiene títulos para serlo y probárselo con toda la publicidad de la crítica leal y franca, a fin de hacer de cada lector un juez o un testigo, y del público un cooperador en esta misión de paz. Semejante crítica es la reforma del ejército después de la guerra: una necesidad de la paz. Después de una larga lucha, la prensa como las casernas quedan llenas de soldados peligrosos.

¿Por qué se considera Vd. un mito político, o

un candidato al gobierno argentino? ¿Por haber escrito diez años contra Rosas? No hay duda que haber escrito diez años contra el tirano de la República, es un título de gloria; pero es mucho mayor el de haberle volteado en campo de batalla. ¿Quién confundiría la gloria de Mma. Stael con la de Wellington, como vencedores de Napoleón? ¿Quién diría que mil volúmenes de crítica tenían la eficacia de la batalla de Waterloo, en la caída de Napoleón I? ¿Quién ha igualado la gloria de la palabra a la gloria de la acción?

Pues bien; Vd. que atacó a Rosas de palabra sin bajarle del poder, Vd. ha olvidado en un instante la gloria del que le derrocó, no de palabra, sino de obra, y hollando con el mayor menosprecio esa gloria real y positiva como la verdad material, Vd. mismo ha creado la regla para que se estime en nada su combate decenio de palabras, que tomó a Rosas sin un soldado y le dejó con treinta mil.

La guerra de la prensa no ha tenido general en jefe por parte de la oposición a Rosas; si la prensa hubiese derrocado al enemigo por una revolución popular (única victoria que la prensa puede llamar suya), la gloria del triunfo no habría sido de Vd. solo sino de veinte escritores iguales a Vd. en servicios. Carlos X en Francia, sí que fué destronado por la prensa. ¿Y qué escritor tuvo el coraje de arrogarse exclusiva-

mente la victoria de tantos? Como le ha dicho a Vd. Frías, con la sensatez que le distingue, habrían sido Indarte, Varela, Alsina, Mármol, en tal caso, como soldados de la prensa que más ha labrado el poder de Rosas, por la ventaja de su inmediación.

Por haber escrito diez volúmenes ¿sería Vd. "mito" político en su país? — Alejandro Dumas ha escrito 700 volúmenes, y si se pretendiese "mito" por esa causa, excitaría la risa de sus paisanos. ¿Ha disputado por eso el gobierno de la Francia a Luis Napoleón, que apenas es autor de una o dos malas obras contra la monarquía?

El nombre de un escritor puede ser un mito en la imaginación del pueblo; pero ¿la gloria literaria es antecedente de gobierno en ninguna parte? ¡No han tenido ese ascendiente mitológico o fabuloso en nuestro país, Belgrano, Moreno, San Martín, que libertaron la América y lo tendría un escritor de la prensa periódica!

Alguna vez creo haberle dicho: muchos siglos faltan para que los presidentes de países tan poco intelectuales como los nuestros, salgan del terreno de la prensa. No los da la prensa de Norte América! El escritor prepara, pero nada concluye. La víspera es su día; el día siguiente siempre es su descalabro en todas las empresas de ambición política!

¿Qué son sus servicios de diez años en la prensa? — Voy a estimarlos, no con el fin de negar su

mérito, sino con el de estimarlo tal cual es, para sacar una conclusión de justicia y de paz, a saber, que sus escritos no lo hacen a Vd. Presidente de la República Argentina por derecho natural.

Las nueve décimas partes son escritos de prensa periódica. Esos periódicos se han publicado en Chile. Como expresión de los intereses del país de su publicación, se han ocupado de Chile "principalmente", y del extranjero "secundariamente". Teniendo un periódico que ocuparse de todo, no podían hacerse un deber, los que Vd. ha escrito, de guardar silencio sobre el Plata, al mismo tiempo que hablaban de Rusia y de Polonia. Representaría una quinta parte de la redacción colectiva, la parte consagrada a los asuntos argentinos. De los diez años hay que deducir los que ha viajado Vd. en Europa. Tenemos, según esto, que los 10 años de trabajos periodísticos de Vd., sobre la República Argentina, largamente computados, se reducen a dos. Y como esos dos años han sido remunerados por los editores y empresarios con sueldos que por toda la redacción pagaban, se deduce que ya están pagados por los editores chilenos y que la República Argentina no debe empleos a cuenta de ellos, sino un cortés y sincero agradecimiento.

¿Los diez años de redacción expresan la constancia de su patriotismo? No negaré su patriotismo, pero no me negará Vd. tampoco que siem-

pre ha escrito periódicos por su sueldo como medio honesto de ganar el sustento de su vida. Ellos expresan, pues, a la vez que patriotismo, necesidades satisfechas.

Sus trabajos de "diez años" contra Rosas, son hoy documentos que obran contra Vd. — Cuanto más revelan ellos la iniquidad del tirano destruído por el general Urquiza, más prueban la ingrata inconsecuencia con que Vd. trata al "libertador", con peores colores que al "tirano" derrocado por él.

¿Qué son sus libros y escritos políticos de Vd.? — Permítame estimarlos uno a uno, con una rapidez que no dañará la justicia.

"El Mercurio", "El Nacional", "El Heraldo", "El Progreso", fueron los papeles periódicos que Vd. escribió en los primeros años de su llegada a Chile en 1841. — Periódicos chilenos, menos "El Heraldo", servían a intereses y cuestiones de Chile. ¿Qué interés, qué partido político de Chile abrazó Vd.? El partido y los intereses del poder, "representado entonces como un tirano, como el obstáculo para el progreso del país". Solicitado por los liberales chilenos, por órgano del general Las Heras, se negó Vd. a su solicitud, porque sacó en limpio, después de ocho días de deliberación, que el partido liberal chileno "no tenía elementos" de triunfo, era una tradición, "no un hecho". Prefirió Vd. el partido del poder, para alejar el dictado de perturbador, "sedicioso y anarquis-

ta" (dado por Rosas a sus enemigos), que en Chile se hubiera visto justificado, "viéndole en oposición siempre con los gobiernos". Quiso Vd. probar a la América "que no era utopía lo que nos hacía sufrir persecución, y que dada la imperfección de los gobiernos americanos estábamos dispuestos a aceptarlos como hecho — con ánimo decidido de inyectarles ideas de progreso". (1)

En vista de eso se acercó Vd. entonces al Ministro de gobierno, que lo era D. Manuel Montt, y no se separó hasta hoy de la causa del poder, como escritor en Chile, sino cuando el señor Montt figuró en la oposición de 1848, razón que dió a "La Crónica" y a sus publicaciones de entonces ese tinte liberal que le ponía más en armonía con su liberalismo argentino.

Muy lejos estoy de reprocharle que adoptara en Chile ese partido, aunque hubiese querido verle determinado a él por motivos más elevados, que los que Vd. mismo asigna a su conducta en sus "Recuerdos de provincia"; pero lamento que esos motivos que le hicieron gubernamental en Chile no le hayan hecho serlo también en el Plata, después de caído Rosas, para impedir que Chile y la América nos llamasen "perturbadores, sediciosos y anarquistas, viéndonos en oposición siempre a los gobiernos".

En "El Progreso", periódico de Santiago, re-

(1) Recuerdos de provincia, pág. 176.

dactado por Vd. en 1845, apareció como folletín el "Facundo o civilización y barbarie", reunido más tarde en un libro, que lo representa a Vd. más completamente que ninguno de sus escritos. Es su publicación más célebre en la realidad y a los ojos de Vd. mismo.

El "Facundo" es más oportuno hoy que en la época de su publicación. — Vd. lo escribió contra Rosas, y viene a servir hoy contra Vd. por haberse puesto en oposición con su libro.

"Facundo" es no solamente la historia de la barbarie y el proceso de los caudillos argentinos, sino también la historia y el proceso de los errores de la civilización argentina representada por el "partido unitario".

Como estos errores vuelven hoy a disputar la dirección del país, y lo que es raro, a impulsos del juez que los condenó, el estudio de "Facundo" se hace hoy del más vivo y palpitante interés.

La obra ha sufrido una mutilación en esta última parte que interesa conocer.

La primera edición de "Facundo" tenía una introducción en que se daba la teoría del caudillaje presentándolo como expresión normal de la vida argentina; y dos capítulos finales sobre el "gobierno unitario" y el "presente y porvenir" argentino, en que hacía Vd. justa acusación al liberalismo destituído de sentido práctico, que hoy reaparece en la lucha.

Esa introducción y esos dos últimos capítulos han desaparecido en la segunda edición de "Facundo", por consejo del Dr. Alsina, representante actual del antiguo partido unitario. M. de Mazade, más hábil crítico que el doctor Alsina, no halló de más en la obra esos trozos suprimidos; pero el doctor Alsina, más hábil que Mazade en el conocimiento de los intereses de partido, hizo bien de hallar concluída la biografía de Quiroga con su muerte, y superfluo el proceso de sus ideas "unitarias". Esa supresión cambió el sistema y el carácter del libro, despojándole de su imparcialidad en gran parte, no del todo.

Ese libro es el más imparcial de cuantos ha escrito el señor Sarmiento. Debió su inspiración a los desastres estériles en resultados y fecundos en lección, de las guerras civiles de 1830 y 1840. La nueva generación, extraña en cierto modo a las luchas de "unitarios" y "federales", aprovechó de la lección, y más imparcial, por su edad, pudo elevarse por la reflexión hasta ver claro y darse cuenta desapasionada del carácter y causas de los males sufridos. La juventud del Plata, en 1837, había ya visto algo de normal en el ascendiente de Rosas y demás caudillos argentinos; algo que había de aceptable en el hecho de su existencia en cierto modo imprescindible, y algo que había de intempestivo en el sistema de sus rivales. La juventud se desprendió de "unitarios" y "fe-

derales", y se hizo juez imparcial de unos y otros.

Los esfuerzos del partido unitario malogrados por segunda vez en 1840, justificaron las ideas imparciales que la juventud debía a la experiencia de la primera lucha; y el señor Sarmiento, adoptando el punto imparcial del criterio político de la juventud argentina de 1837, explicó en su "Facundo" a Rosas, por medio de Quiroga, y a Quiroga, por el modo de ser normal de la vida argentina (1).

Llevó la exageración el señor Sarmiento hasta definir a Quiroga:—"el tipo más ingenuo del carácter de la guerra civil de la República, la figura más americana de la revolución". El cree explicar la revolución argentina con la vida de Facundo Quiroga, porque cree que él explica suficientemente una de las dos tendencias, una de las dos faces diversas que luchan en el seno de aquella sociedad singular... En Quiroga no ve un caudillo simplemente sino una manifestación de la vida argentina tal como la han hecho la colonización (300 años) y las peculiaridades del terreno, (el señor Sarmiento llama *peculiaridad* al desierto, que es *accidente* del terreno argentino). —Facundo, expresión fiel de una manera de ser de un pueblo, de sus preocupaciones e instintos... es el personaje más singular que pueda presen-

(1) Facundo, prim. edición, páginas 5, 6 y 14. — Me referiré en todas las citas a la primera edición.

tarse a la contemplación de los que comprenden "que un caudillo que encabeza un gran movimiento social no es más que el espejo en que se reflejan en dimensiones colosales las creencias, las necesidades, preocupaciones y hábitos de una nación en una época dada de su historia.

"Por esto (dice el autor de "Facundo") nos es necesario detenernos en los detalles de la vida interior del pueblo argentino, para comprender su idea, su personificación".

Presentar a Facundo Quiroga — uno de los mayores malvados que presenta la historia del mundo — como la *personificación, como el ideal*, como el espejo fiel de la República Argentina, es el mayor insulto que se pueda inferir a ese país, honesto y bueno, que tiene la desgracia de perseguir la realización de la república representativa sin tener para ello sino elementos imperfectísimos. Pero el insulto está solamente en la exageración de un hecho que tiene algo de verdadero en el fondo. Quítese la exageración del autor de "Facundo", y quedará una verdad histórica que otros antes que él habían señalado ya, a saber, que el caudillaje y su sistema son frutos naturales del árbol del desierto y del pasado colonial.

El señor Sarmiento explica esta verdad histórico-política, que él desconoce hoy, con un éxito de expresión y de sentido, que lo hacen digno de reproducción textual.

"Muchos filósofos han creído que las llanuras preparaban las vías al despotismo... Esta llanura sin límites constituye uno de los rasgos más notables de la fisonomía interior de la República (Argentina)... En materia de caminos la naturaleza salvaje dará la ley por mucho tiempo, y la acción de la civilización permanecerá débil e ineficaz.

"Esta extensión de las llanuras imprime por otra parte a la vida del interior cierta tintura asiática que no deja de ser bien pronunciada.

"Hay algo en las soledades argentinas que trae a la memoria las soledades asiáticas; alguna analogía encuentra el espíritu entre la *Pampa* y las llanuras que median entre el *Tigris* y el *Eufrates* (bueno es recordar que el autor no conocía entonces ni la *pampa* ni la llanura asiática)...

..."Es el *capataz* un caudillo, como en Asia el jefe de la caravana: necesítase para este destino una voluntad de hierro, un carácter arrojado hasta la temeridad, para contener la audacia y turbulencia de los filibusteros de la tierra que ha de gobernar y dominar él solo en el desamparo del desierto... Así es como en la vida argentina empieza a establecerse, por estas peculiaridades del predominio de la fuerza brutal, la preponderancia del más fuerte, la autoridad sin límites y sin responsabilidad de los que

mandan, la justicia administrativa sin formas y sin debates.

"Por aquella extensión sin límites tal como la hemos descripto, están esparcidas aquí y allá catorce ciudades capitales de provincia.

..."La clasificación (de dichas ciudades) que hace a mi objeto es la que resulta de los medios de vivir del pueblo de las campañas, que es lo que influye en su carácter y espíritu... Todos los pueblos argentinos salvo San Juan y Mendoza, viven de los productos del pastoreo.

..."La ciudad capital de las provincias pastoras existe algunas veces ella sola sin ciudades menores y no falta alguna en que el terreno inculto llega hasta ligarse con las calles. El desierto las circunda a más o menos distancia, las cerca, las oprime; la naturaleza salvaje las reduce a unos estrechos oasis de civilización enclavados en un llano inculto de centenares de millas cuadradas.

..."Estudiemos la fisonomía exterior de las extensas campañas que rodean las ciudades y penetremos en la vida interior de sus habitantes.

..."Ya la vida pastoril nos vuelve impensadamente a traer a la imaginación el recuerdo del Asia, cuyas llanuras nos imaginamos siempre cubiertas aquí y allá de las tiendas del kalmuco, del cosaco, o del árabe. La vida primitiva de los pueblos, la vida eminentemente bárbara y estacionaria, la vida de Abraham, que es la del be-

duino de hoy, asoma en los campos argentinos, aunque modificada por la civilización de un modo extraño.

..."El progreso está sofocado porque no puede haber progreso sin la posesión permanente del suelo, sin la ciudad, que es la que desenvuelve la capacidad industrial del hombre y le permite extender sus adquisiciones.

..."Imaginaos una extensión de dos mil leguas cuadradas cubiertas toda de población, pero colocadas las habitaciones a cuatro leguas de distancia unas de otras, a ocho a veces, a dos las más cercanas.

"La sociedad ha desaparecido completamente; queda sólo la familia feudal, aislada, reconcentrada; y no habiendo sociedad reunida, "toda clase de gobierno se hace imposible; la municipalidad no existe, la política no puede ejercerse y la justicia civil no tiene medios de alcanzar a los delincuentes". Ignoro si el mundo moderno presenta un género de asociación tan monstruoso como éste.. La tribu salvaje de la Pampa está organizada mejor que nuestras campañas para el desarrollo moral.

"El progreso moral, la cultura de la inteligencia descuidada en la tribu árabe o tártara, "es aquí no sólo descuidada sino imposible". ¿Dónde colocar la escuela para que asistan a tomar lecciones los niños diseminados a diez leguas de distancia en todas direcciones? "Así, pues, la ci-

vilización es del todo irrealizable, la barbarie es normal"... la religión sufre las consecuencias de la disolución de la sociedad: el curato es nominal; el púlpito no tiene auditorio, el sacerdote huye de la capilla solitaria.

"La vida del campo desenvuelve en el gaucho las facultades físicas, sin ninguna de las de inteligencia. Su carácter moral se resiente de su hábito de triunfar de los obstáculos y del poder de la naturaleza: es fuerte, altivo, enérgico. Sin ninguna instrucción, sin necesitarla tampoco, sin medios de subsistencia como sin necesidades (1).

"De las condiciones de la vida pastoril tal como la ha constituído la colonización y la incuria, nacen graves dificultades para una organización política cualquiera, y muchas más para el triunfo de la civilización europea, de sus instituciones, y de la riqueza y libertad que son sus consecuencias".

"Con esta sociedad en que la cultura del espíritu es inútil e imposible, donde los negocios municipales no existen, donde el bien público es una palabra sin sentido, el hombre dotado eminentemente se esfuerza por reproducirse y adopta para ello los medios y los caminos que encuentra. El gaucho será un malhechor o un caudillo...

"Costumbres de este género requieren medios rigurosos de represión "y para reprimir desal-

(1) Facundo, cap. I, parte 1a.

mados se necesitan jueces más desalmados aún". Lo que al principio dije del "capataz" de carretas, se aplica exactamente al "juez de campaña". Ante toda otra cosa necesita valor: el terror de su nombre es más poderoso que los castigos que aplica... Por supuesto que la justicia que administran es de todo punto arbitraria... A veces suele haber jueces de estos que lo son de por vida y que dejan una memoria respetada. Pero la conciencia de estos medios ejecutivos y lo arbitrario de las penas, forman ideas en el pueblo sobre el poder de la autoridad, que más tarde vienen a producir sus efectos. El juez se hace obedecer por su reputación de audacia terrible, su autoridad, su juicio sin formas, su sentencia, su "yo lo mando" y sus castigos inventados por él mismo".

No olvidemos que el autor ha considerado ese juez y esa judicatura como una necesidad de las costumbres creadas por la vida pastoril argentina.

"Lo que digo del juez, prosigue, es aplicable al *comandante de campaña*... El gobierno de las ciudades es el que da el título de comandante de campaña; pero como la ciudad es débil en el campo, sin influencia y sin adictos, el gobierno echa mano de los hombres que más terror le inspiran... Es singular que todos los caudillos de la revolución argentina han sido comandantes de

campaña... Es el punto de partida para todos los ambiciosos".

"Doy tanta importancia a estos pormenores, porque ellos servirán a explicar todos nuestros fenómenos sociales y la revolución que se ha estado obrando en la República Argentina.

"La vida de los campos argentinos tal como la he mostrado, no es un accidente vulgar, "es un orden de cosas, un sistema de asociación, característico, normal, único a mi juicio en el mundo, y él solo basta para explicar toda nuestra revolución" (1).

He ahí la pintura que el Sr. Sarmiento hace del suelo, del hombre, de la vida, de la sociedad normal de la República Argentina.

No respondo de la exactitud de las apreciaciones; pero reconozco que hay infinito talento y mucho de verdadero en ellas. No son concesiones que el autor hiciese a Rosas, como pretende hoy que son sus apreciaciones de Urquiza en "Argirópolis". El autor escribía lo que creía una verdad filosófica.

Por el suelo extenso y desierto, por la colonización española mal establecida, por los restos de razas indígenas, por esos hechos, que él llama normales y lo son, explica la existencia y la manera de ser de la sociedad política y de los caracteres que son su resultado normal. El *caudi-*

(1) Facundo, capítulos I, y II.

llo en todas las jerarquías de la vida argentina es la autoridad discrecional e irresponsable, y es así por una necesidad derivada del modo de ser de esa nación pastora.

El Sr. Sarmiento no trata esos hechos para absolver ni justificar el caudillaje, sino para demostrar por la filosofía, la raíz normal del poder arbitrario en la República Argentina, y establecer como medio único de extirparlo la supresión gradual y lenta de las causas naturales que lo hacían existir. Esa filosofía conducía derecho a la adopción de una política tolerante, paciente, moderada, en la República Argentina, como la que servía en Chile de lección y ejemplo en esa época al autor de "Facundo".

De esa doctrina resultaba que el caudillaje es un mal, pero que ese mal es un hecho y un hecho arraigado, profundo y normal; que era necesario combatirlo gradualmente, combatirlo en sus causas, no en un resultado aislado.

Combatir el caudillo y el caudillaje, quiere decir acabar con el poder discrecional, o lo que es igualmente, el *derecho* y la *libertad*. Pero si el caudillo es una expresión necesaria y útil de la vida pastora tal cual hoy existe, no hay más medio de acabarlo (según el sistema de "Facundo") que concluir con el desierto, con las distancias, con el aislamiento material, con la nulidad industrial, que hacen existir al caudillo como su resultado lógico y normal. He ahí la política

de la razón, la política sensata que parte de donde debe partir, del estudio imparcial del suelo, del hombre, de la sociedad, peculiares de su aplicación.

¿Esa era la política de progreso y de mejora que se había seguido hasta entonces? — No.

Enfrente de ese mal que nos dejó la colonia y que nos conserva y nos conservará el desierto, hemos tenido otro mal que también estudió el autor de "Facundo" en 1845, y que hoy ha olvidado enteramente: — Es la política del partido liberal exaltado, que, desconociendo lo que había de normal en el hecho del caudillaje, quiso suprimirlo de un golpe, ya sancionando bruscamente las instituciones más adelantadas de la Europa del siglo XIX, ya fusilando o suprimiendo a los *caudillos*. Delante del poder irresponsable, se alzó la libertad omnímoda y se quiso remediar el despotismo del atraso con el despotismo del progreso: la violencia con la violencia.

En la República Argentina se ven a un tiempo dos civilizaciones distintas en un mismo suelo (decía el Sr. Sarmiento): una naciente que, sin conocimiento de lo que tiene sobre su cabeza, está remedando los esfuerzos ingenuos y populares de la edad media; otra que, sin cuidarse de lo que tiene a sus pies, intenta realizar los últimos resultados de la civilización europea: el siglo XIX

y el siglo XII viven juntos; el uno dentro de las ciudades, el otro en las campañas (1).

La idea de dos civilizaciones intempestivas en presencia, tiene mucho de cierto, pero el autor se equivoca en la localización que hace de ellas, fijando una en las ciudades y otra en las campañas. Más adelante haré ver las consecuencias prácticas de este error contra los intereses de la paz y del orden en la América del Sud.

Pero tenemos ya clara y terminantemente establecido por el autor de "Facundo", que el partido opuesto a lo que él llama *caudillaje*, representaba una civilización irrealizable por inadecuada a la manera de ser presente y normal del país, y que su rival no era menos utopista en sus conatos de retrogradación. Según eso, la verdadera civilización, es decir, la civilización que convenía a las condiciones peculiares del país, no existía, no tenía servidores ni representantes en la República Argentina hasta 1825, según el autor de "Facundo".

Un partido estaba un siglo atrás, el otro un siglo adelante, ninguno estaba en su siglo. Faltó el buen sentido que no está ni adelante ni atrás: está siempre donde debe estar. Y el buen sentido en Sud América está más cerca de la realidad inmediata y palpitante, que de los libros que nos envía la Europa del siglo XIX, que será el

(1) Facundo, pág. 56.

siglo XXI de Sud América. Así el gaucho argentino, el hacendado, el negociante, son más aptos para la política práctica que nuestros alumnos crudos de Quinet y Michelet, maestros que todo conocen, menos Sud América.

Y, en efecto, sobre esas llanuras, "que según los filósofos preparaban las vías al despotismo"; que en materias de camino "recibirán por largo tiempo la ley de la naturaleza salvaje"; cuya "extensión imprime a la vida cierta tintura asiática", y hace pensar "en la llanura del Tigris y del Eufrates"; sobre esas 14 "ciudades esparcidas aquí y allá en la extensión sin límites, circundadas, cercadas, oprimidas por el desierto"; en esa soledad argentina, "imagen viva del Asia", en que el progreso "está sofocado porque no puede haber progresado sin la posesión permanente del suelo"; en que "la civilización es del todo irrealizable y la barbarie normal"; en que "el hombre independiente de toda necesidad, libre de toda sujeción, sin ideas de gobierno, porque todo orden regular y sistemado se hace de todo punto imposible"; y en que esa vida "no es un accidente sino un orden de cosas, un sistema de asociación normal único en el mundo"; ¿intentó el partido hostil al *caudillaje*, establecer un gobierno que tuviese algo de asiático como el suelo de su aplicación, y en que las reglas del gobierno representativo inglés o norteamericano cediesen de su rigor a las peculiaridades de

ese suelo y de esa sociedad que nada tienen de inglés ni de francés del siglo XIX? — Nada de eso.

¿Qué hicieron los liberales argentinos? — Dígalo el Sr. Sarmiento mismo: — "Ved lo que ha sucedido. Las doctrinas políticas de que los unitarios se habían alimentado hasta 1829 eran incompletas e insuficientes para establecer el gobierno y la libertad; bastó que se agitase la Pampa — esta Pampa rebelde, que hace 40 años lanza jinetes a desmoronar, bajo el pie de sus caballos, las instituciones civilizadas de las ciudades (1) — bastó que se agitase la Pampa para echar por tierra su edificio basado sobre arena" (2).

"Rivadavia renuncia *en razón de que la voluntad de los pueblos está en oposición...* Hizo bien en renunciar! Rivadavia tenía por misión presentarnos el constitucionalismo de Benjamín Constant con todas sus palabras huecas, sus decepciones y sus ridiculeces. Rivadavia ignoraba que... *Los pueblos en su infancia son unos niños que nada prevén, que nada conocen, y es preciso que los hombres de alta previsión y de alta comprensión les sirvan de padres*" (3).

---

(1) "Campaña", pág. 105.—El señor Sarmiento confunde la Pampa con las campañas. La Pampa es habitada por indígenas; nunca los indios han hollado nuestras capitales.—San Nicolás, Areco, Luján, el Monte, etc., no son la Pampa, pero son la campaña de Buenos Aires, que nunca se movió sinò por influencias salidas de la Capital. La campaña es instrumento, no un poder que inicia.

(2) Facundo, pág. 312.

(3) Facundo, pág. 163.

"Dorrego, que ha llegado al gobierno por la oposición parlamentaria y la polémica, trata de atraerse a los *unitarios*, a quienes ha vencido. Pero los partidos no tienen caridad ni previsión. Los unitarios se le ríen en las barbas, se complotan y se pasan la palabra: Vacila, dicen, *dejémosle caer*" (1).

"El 1° de Diciembre amanecieron formados en la plaza de la Victoria los cuerpos de línea desembarcados. El gobernador Dorrego había tomado la *campaña*; los *unitarios* llenaban las plazas, hendiendo el aire con sus vivas y sus gritos de *triunfo*. Algunos días después, 700 coraceros mandados por 14 *oficiales generales* salían por la *calle del Perú* con rumbo a la Pampa, a encontrar algunos millares de gauchos... encabezados por Dorrego y Rosas. Un momento después estaba el campo lleno de cadáveres, y al día siguiente un bizarro oficial que hoy está al servicio de Chile entregaba en el cuartel general a Dorrego *prisionero*. Una hora más tarde el cadáver de Dorrego "yacía traspasado a balazos" (2).

Los que así aniquilaron una autoridad que les disgustaba, con el fin de establecer la verdadera autoridad, ignoraban las verdades contenidas en la siguiente página del Sr. Sarmiento: — "Cuan-

(1) Facundo, pág. 167.
(2) Facundo, pág. 168.

do el mal existe es porque está en las *cosas* y allí solamente ha de ir a buscársele: si un *hombre* lo representa, haciendo desaparecer la *personificación*, se le renueva. César renació más temible que Octavio". "Este sentir de L. Blanc (prosigue Sarmiento), expresado antes por Lerminier y otros mil, enseñado por la historia tantas veces, sería un anacronismo objetarlo a nuestros partidos hasta 1829, educados con las exageradas ideas de Mably, Raynal, Rousseau, sobre los *déspotas*, la *tiranía* y tantas otras palabras que aun vemos 15 años después formando el fondo de las publicaciones de la prensa. Lavalle no sabía por entonces que matando el cuerpo no se mata el alma y que los personajes políticos traen su carácter y su existencia del fondo de las ideas, intereses y fines del partido que representan"... "aun fusilando a Rosas la *campaña* no habría carecido de representantes y no se habría hecho más que cambiar un cuadro histórico por otro" (1).

Por fin Vd. caracteriza del modo siguiente el partido que en 1825 no acertó a fundar la autoridad: — "El antiguo partido unitario sucumbió hace muchos años. Pero en medio de sus desaciertos e ilusiones fantásticas tenía tanto de noble y grande que la generación que le sucede le debe los más pomposos honores fúnebres. Muchos

(1) Facundo, pág. 169.

de aquellos hombres quedan aún entre nosotros (en 1845), pero no ya como partido organizado; son las momias de la República Argentina..." "Estos unitarios del año 25 forman un tipo separado que nosotros sabemos distinguir por la figura, por los modales, por el tono de la voz y por las ideas"... "las fórmulas legales son el culto exterior que rinde a sus ídolos, la Constitución, las garantías individuales. Su religión es el porvenir de la República cuya imagen colosal, indefinible... no le deja ocuparse de los hechos que presencia... Es imposible imaginarse una generación más razonadora, más *deductiva y que haya carecido en más alto grado de sentido práctico*. Llega la noticia de un triunfo de sus enemigos; todos lo repiten; el parte oficial lo detalla; los dispersos vienen heridos. Un *unitario* no cree en el triunfo y se funda en *razones* tan concluyentes, que vuestros ojos no creen aunque estén viendo" (1).

¿Podía un partido tan razonador comprender la autoridad en su origen filosófico e histórico tal como lo expresó Vd. con tanto talento en las siguientes líneas?: — "Cuando la autoridad es sacada de su centro para fundarla en otra parte, pasa mucho tiempo antes de echar raíces. "El Republicano" (periódico *pipiolo*) decía el otro día

(1) Esta alusión del autor de "Facundo", pág. 137, se dirigía al doctor Alsina, que en 1840 probó por el razonamiento que no había tenido lugar la conocida batalla de "Quebracho-errado".

(en 1845) que "la autoridad no es más que un convenio entre gobernantes y gobernados". "Aquí hay muchos *unitarios* todavía! (exclamaba Vd.). "La autoridad se funda en el asentimiento indeliberado (decía Vd.) *que una nación da a un hecho permanente.* Donde hay deliberación y voluntad, no hay autoridad" (1).

Se ve, pues, que, como nosotros los jóvenes de Buenos Aires en 1838, Vd. vió en 1845, dos políticas erradas en las que seguían los dos antiguos partidos argentinos: la de la edad media en el *federal* y la del siglo XIX de Europa en el *unitario*, que no sabe lo que tiene a sus pies en Sud América.

Explicó Vd. los males del país, por los errores de uno y otro partido.

Separándose de ambos, indicó la política que convendría en el *porvenir*: la de moderación (2), que educa, y no la exaltada que suprime (3). "Ni creo imposible, decía Vd., que a la caída de Rosas se suceda inmediatamente el orden .. por lo mismo que las pretensiones exageradas de libertad, que abrigaban los unitarios han traído resultados tan calamitosos, los políticos serán en adelante prudentes en sus propósitos, los partidos medidos en sus exigencias" (4).

(1) Facundo, pág. 139.
(2) Facundo, pág. 319.
(3) Facundo, pág. 169.
(4) Facundo, pág. 319.

Caído Rosas y llegada la oportunidad de fundar la *autoridad*, de crear el gobierno regular de la República, ¿qué ha hecho Vd.? — olvidar sus máximas de 1845, para ir más lejos en atraso político que los unitarios de 1829, condenados por Vd. en ese tiempo.

La autoridad argentina surgió de los hechos en Febrero de 1852, su fuente ordinaria y normal. Merecía su existencia, puesto que emanaba de un hecho de libertad. — Vd. mismo había contribuído a crearla. — Pero, después de nacida, ¿qué hizo Vd? — Se enroló en las filas del Dr. Alsina, unitario de 1829, y lo ayudó a combatir esa autoridad naciente por vicios de forma, porque no era conforme a las reglas constitucionales de Benjamín Constant, porque la discusión y la deliberación más libres y más completas no habían precedido a su sanción.

El acuerdo de San Nicolás instituído para cuatro días, fué examinado como un contrato de derecho civil, y la política argentina fué reducida a un pleito de nulidades, en que se apuró la chicana del foro. Se reinstaló la prensa, el sistema electoral y todo el gobierno inexperto ensayado por Rivadavia después del año 20, que había sido origen de la inundación democrática que engendró a Rosas; y al hombre que suspendió esas instituciones en presencia de la tempestad que nacía de ellas por segunda vez, se le atacó como tirano, en defensa de esas herramien-

tas perpetuas de inquietud. — Y Vd. que había calificado de inadecuados ese gobierno y esas instituciones de Rivadavia, se convirtió en su más caluroso defensor, para estorbar el establecimiento de la autoridad, que es imposible, según Vd., "donde hay deliberación y voluntad" (1).

¿Era la persona de Urquiza el motivo de esa resistencia ilógica o inconsecuente? ¿Creía Vd. que se necesitaba hombre más puro, para dejarle por elección la autoridad que le habían dado las cosas?

Pero Vd. debió ver que lo que dan a luz las cosas no es fácil anonadarlo por elección. En segundo lugar, que Urquiza era digno del poder.

Oigo repetir a buenos hombres, que nada han hecho ni fundado: — "yo no creo en Urquiza, nada espero de él".

A ese pirronismo conviene este lenguaje: ¿cree Vd. que Rosas ha caído del poder, o lo supone gobernando todavía en Buenos Aires?

¿Cree Vd. que los ríos argentinos son libres, y que la Europa y sus luces pueden entrar en la República Argentina por diez puertos diferentes? ¿Cree Vd. que esto es un hecho, o es un cuento árabe?

¿Cree Vd. que hay un Congreso reunido para dar una Constitución, o piensa Vd. que es sueño la presencia de ese cuerpo?

---

(1) Facundo, pág. 139.

¿Le parecen a Vd. fecundos esos hechos? ¿El partido unitario ha realizado jamás los primeros, ni de veinte años a esta parte el último?

Pues bien, todo eso es obra del hombre en quien no creen los que tienen fuerzas de Hércules para creer en la nulidad y en la impotencia acreditadas por veinte años de desaciertos.

El carácter personal como objeción a la autoridad es pobre y ridículo sofisma. ¿Cree Vd. que Santo Domingo fuese un mal hombre?— Todo lo contrario, era algo más que hombre bueno: era un santo, y, sin embargo, inventó la Inquisición, para quemar vivos a los hombres que pensaban con libertad.

¿Cree Vd. que los soldados que nos dieron la independencia americana, eran personalmente más morales, más sobrios, más buenos que los reverendos padres jesuítas, que hubieran eternizado nuestra sujeción a la España si no se van? Su ejemplo nos enseña que no basta saber las matemáticas y el griego para ser soldado de la libertad, ni basta ignorar esas cosas para serlo del atraso. Con la mejor intención se puede desolar el mundo, y mientras quede al error la excusa de la sinceridad, será más temible que el dolo porque será más excusable.

Volviendo a "Facundo", y con este motivo al fondo de la cuestión argentina — que se reduce, de 40 años a esta parte, a indagar cómo se ha de formar la autoridad —, haré notar el grave error

que Vd. padece cuando explica toda la revolución democrática y civil argentina, por el influjo de la "Pampa".

El aislamiento colonial había tenido a estos países a 300 años de la Europa representativa. La revolución que acabó el aislamiento político de un día para otro, puso en presencia la sociedad española del siglo XVI y las ideas del siglo XIX de la Europa no peninsular.

La guerra de la revolución no consistió en el choque armado de esas sociedades. Ningún defensor americano tuvo la sociedad realista española. Fué la guerra entre americanos y españoles, entre colonos que querían emancipación y metropolitanos que querían dominarnos. El principio republicano no tuvo un solo opositor americano. No teniendo adversarios, él no podía ser causa de lucha. Los partidos fueron personales.

La diversidad y oposición entre lo antiguo y lo nuevo, pudo ser un auxilio de la lucha, pero sólo accesoriamente, pues, lo repito, el antiguo régimen no tuvo defensores argentinos. Anchorena, Medrano y otros federales son signatarios del acta de la Independencia firmada en Tucumán en 1816.

Pero supóngase que tal diversidad constituyese el fondo de la guerra civil argentina; por lo menos Vd. se extravía de la verdad histórica al localizar esas ideas, como lo hace.

Vd. pone en los *campos* la edad media y el

antiguo régimen español, y en las *ciudades* el siglo XIX y el moderno régimen.

La vista nos enseña que no es así. — La colonia, es decir, la edad media de la Europa, estaba en los campos y estaba en las ciudades, lo mismo que había existido en Europa. La revolución a su vez, es decir, el siglo XIX de la Europa, invadió todo nuestro suelo, abrazó los campos y las ciudades. De ambas partes salieron los ejércitos que conquistaron la independencia. Las ciudades dieron infantes, los campos caballerías. Los *gauchos* nunca han sido realistas después de 1810.

Los campos fueron siempre el baluarte de nuestra independencia, y el paisano, el gaucho, su primer soldado. Catorce escuadrones de caballería estrecharon y precipitaron a Whitelock en la derrota.

San Martín, Suárez, los Necochea, Lavalle, La Madrid, Pringles, etc., fueron oficiales de *gauchos*, porque fueron jefes de caballería que se componía de campesinos y no de zapateros y sastres.

Las victorias de San Lorenzo, Tucumán, Chacabuco, Río Bamba, Pichincha, Junín e Ituzaingó, son victorias que se deben a nuestros campesinos, pues se obtuvieron principalmente por la caballería, pudiendo muy bien decirse que la España fué echada de estos países a lazo y bola.

De los campos es nacida la existencia nueva de esta América; de ellos salió el *poder* que

echó a la España, refugiada al fin del coloniaje en las ciudades, y de ellos saldrá la autoridad americana, que reemplace la suya, porque ellos son la América del Sud, que se define: — *Un desierto por regla, poblado por excepción.*

La política que no sepa apoyarse en nuestros campos para resolver el problema de nuestra organización y progreso, será ciega, porque desconocerá la única palanca que hace mover este mundo despoblado. ¿Dominar el desierto sin el hombre del desierto, es cosa que tenga sentido común? Siempre que veáis en Sud América otra cosa que un mundo despoblado, incurriréis en error.

No achaquéis a los campos la anarquía. Ella ha sido hija de la revolución, que ha dividido campos y ciudades.

La localización de la civilización en las ciudades y la barbarie en las campañas, es un error de historia y de observación, y manantial de anarquía y de antipatías artificiales entre localidades que se necesitan y completan mutuamente. ¿En qué país del mundo no es la campaña más inculta que las ciudades?

El catecismo de esa falsa doctrina es el "Facundo".

Si fuese preciso localizar el espíritu nuevo y el espíritu viejo en Sud América, la simple observación nos haría ver que la Europa del siglo XIX, atraída por la navegación, el comercio y

la emigración, está en las Provincias del litoral, y el pasado más particularmente en las ciudades mediterráneas. Esto se comprende, porque se ve, toca y palpa.

He ahí su publicación más célebre de cuantas ha dado a luz contra Rosas. — "Facundo" es Rosas con otro nombre.

Pero si sus trabajos de diez años en la prensa no representan sacrificios que le hagan merecedor del poder, ¿representan al menos la ciencia política y la instrucción en cosas públicas, que dan la competencia de hombre de Estado?

He hecho notar que sus trabajos políticos no pasan de gacetas. La ciencia pública no le debe un libro dogmático, ni un trabajo histórico de que pueda echar mano el hombre de Estado o el estudiante de derecho público.

La prensa periódica desempeñada por largos años, lejos de ser escuela de hombre de Estado, es ocupación en que se pierden las cualidades para serlo. La razón es obvia. La reserva, la meditación detenida, la espera, que son las cualidades del estadista, serían la ruina de un periodista que tiene que pensar al paso que escribe, por no decir después. Hombre protocolo, máquina de divulgación y publicidad, hablar ante él es hablar ante escribano y dos testigos, es dictar artículos editoriales, disposición eficacísima para enajenar la confianza de que tanto necesita el hombre de Estado. Por otra parte, la prensa co-

mo el proscenio, desarrolla la vanidad, que es enemiga del secreto y sin el secreto se puede gobernar por una hora de asonada el populacho de la calle, pero no una República. Esta observación no se aplica a Vd. particularmente, sino al periodista consuetudinario de nuestra prensa sudamericana, en que el director y redactor en jefe es a la vez cronista y compilador de cuentos y rumores. Un hombre de Estado puede ser periodista en un momento dado, pero rara vez el periodista de oficio se hace hombre de Estado, por la razón que he dado arriba.

El "Facundo" no es un libro de política, ni de historia. Es una biografía, como Vd. mismo lo llama; casi un romance por lo que tiene de ideal, a pesar de su dosis de filosofía que no falta hoy ni a los dramas. Es la vida de un *caudillo* con pretensiones de ser explicación teórica del caudillaje argentino — teoría incompleta, pues deja en blanco los caudillos de la prensa y de la tribuna que tan bien calificó el padre Castañeda con el nombre de *gauchi-políticos*.

La vida de Aldao es la vida de otro *caudillo*. Yo no llamaría caudillos a Quiroga y a Aldao, porque *caudillo* fué Simón Bolívar, como Vd. lo dice en "Facundo". — Robar y asesinar no son actos de caudillaje, sino de vándalos. Si el historiar la barbarie y los bárbaros, no es medio de doctrinar a las ciudades cultas, tampoco es medio de aprender el gobierno de libertad.

Guizot no aprendió política escribiendo la historia de la barbarie, sino la historia de la civilización. Historiando a Belgrano, a Rivadavia, a San Martín, a Moreno, etc., se habría podido educar la juventud en el *amor a la libertad*, más bien que en el *odio personal a los malvados*. Plutarco no historió a pícaros para servir a la educación Las vidas de Wáshington y de Franklin han dado más amigos a la República, que las de Nerón y Domiciano. El cristianismo civiliza por las vidas de los santos, no de los impíos. Educa mucho el ejemplo, es verdad, pero el ejemplo bueno y no el malo que es contagioso como todo ejemplo, bueno o malo.

Sus "Recuerdos de Provincia" son su biografía, no un libro de política. Historiándose a sí mismo no ha podido aprender más de lo que Vd. sabe. Ese trabajo no es un servicio hecho a la República Argentina, y dudo que lo sea para Vd. mismo. Es el primer ejemplo que se ofrece en nuestro país, tan abundante en hombres notables, de un republicano que publica doscientas páginas y un árbol genealógico para referir su vida, la de todos los individuos de su parentela y hasta de sus criados. San Martín no quería que se tomase su retrato. Rivadavia, Monteagudo, Passo, Alvear y cien héroes argentinos, están sin biografía, y la misma República, que es toda gloria y heroicidad, está sin historia. Varela dejó de sí unos pocos renglones biográficos, que no

vieron la luz sino después de su muerte. Pero su biografía de Vd. no es un simple trabajo de vanidad, sino el medio muy usado y muy conocido en política de formar la candidatura de su nombre para ocupar una altura, cuyo anhelo legítimo, por otra parte, le hace agitador incansable.

Sus escritos ajenos a la política, sus escritos sobre la instrucción, que son los más serios y más dignos, ¿le darían la competencia de hombre de Estado? Lo que es ajeno a la política no puede hacer hombres políticos. Esos trabajos le hacen merecedor de su asiento en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Chile, pero la pedagogía no es la ciencia del publicista, ni las *humanidades* hacen ministros de Estado.

La enseñanza ha dado a luz más de un hombre público, es cierto, pero es la alta enseñanza política, la profunda enseñanza histórica, que dió a Guizot el derecho de gobernar esa Francia tan bien explicada por él, no la *instrucción primaria*, que apenas es la preparación a la enseñanza. Saber leer y escribir, es ponerse en aptitud de empezar a educarse. La instrucción primaria es a la educación, lo que es tener un escoplo a saber la carpintería. Vd. mismo ha reconocido que su libro de educación primaria llevaba impropiamente el ponderativo título de *educación popular*.

Su libro es la obra de un hombre de bien, pero no el trabajo de un hombre de Estado. Costea-

do por el Gobierno de Chile, nada le debe por él la República Argentina; y hasta hoy no ha producido una institución práctica ni allá ni aquí. — Debiendo ser la conducta del autor el mejor comentario de su obra, recuerde Vd. que la agitación demagógica no es la educación que requiere la juventud de estas infelices repúblicas.

Por lo demás, observaré, no en perjuicio de Vd. sino en bien de nuestro país, que más necesita de escolares que de escuelas nuestra América desierta; y más bien medios de emplear el tiempo sobrante que métodos para abreviarlo sin necesidad. Mucho podrá deber al alfabeto, pero más falta le hacen hoy la barreta y el arado. Esta es la educación popular que necesitan nuestras repúblicas, y por cierto que ella no se toma en la guerra civil.

La "Crónica" y "Sud América", periódicos hebdomadarios de buena inspiración, de excelentes materiales y bien impresos por Belin y Cía., ocuparon a Rosas más que a la República Argentina, y su persecución pueril dió al autor más espectabilidad que sus escritos, menos populares que los de Varela e Indarte.

La diplomacia y el ejército que han destruído a Rosas, no tuvieron inspiración en esos escritos aparecidos a este lado del desierto y de la Cordillera de los Andes, sino en intereses vivísimos, que palpitaban en las márgenes del Plata inflamadas por la prensa de Montevideo, de Entre Ríos y del Brasil.

En esas publicaciones no está Vd. solo; está una emigración entera, que lo apoyaba no sólo por la suscripción, sino por la inspiración. Pero sucede que en la prensa, como en la guerra, el jefe da su nombre a la columna.

Especie de epílogo o recapitulación de la prensa argentina de veinte años, esas publicaciones le pertenecen a Vd. más por la forma que por la inspiración.

El cambio de cuestión ha dejado enanas muchas inteligencias, que antes descollaban. — Escritos que aparecían tan luminosos cuando combatían contra Rosas, se han mostrado abyectos y pequeños después de su caída. ¿Por qué razón? — Porque antes vestían lo ajeno, y hoy aparecen con lo propio.

En efecto, la acusación y el juicio que pesaban contra Rosas y su sistema, eran la obra de veinte años de discusión, de todas las inteligencias argentinas, de la prensa y de los oradores de Inglaterra, de la Francia y del Brasil. Todo el mundo culto había dado su palabra sobre Rosas. El proceso arrojaba luz por todas partes. Todos lo sabían de memoria, y los que repetían sus medios de acusación contra el tirano, repetían a Varela, Rivera Indarte, a Abrantes, a Martigny, a Thiers, a los primeros escritores de la prensa inglesa y francesa. ¿Qué gracia era hablar bien contra Rosas? — Después de su caída, las pobres cabezas no han conocido la originali-

dad de la situación, ni sabido sentar de nuevo las cuestiones, y han hecho aplicaciones plagiarias y ridículas contra los vencedores de Rosas, de los medios que la conciencia del mundo usó contra la tiranía que había eclipsado las atrocidades de Domiciano y Calígula.

Si "Facundo" tiene actualidad hoy día, doblemente la tiene "Argirópolis". En ambos se tratan las cuestiones del momento. "Facundo" o la raíz normal de la autoridad en la República Argentina: "Argirópolis" o el sitio y la posibilidad de un poder legislativo independiente en la República Argentina.

"Argirópolis" es la revelación candorosa del error en que gravita la política de los opositores al nuevo orden de cosas.

La substancia, el meollo de "Argirópolis" se reduce a lo siguiente: — ¿Cómo tener patria? — Teniendo un Congreso libre, que nos dé una constitución liberal, es decir, teniendo la libertad legislativa en el hecho, no sólo en el nombre. Esto es todo, en efecto: hace 40 años que no buscamos otra cosa; y esta friolera es lo que persigue la Europa representativa hace tres siglos.

¿Cómo tener un congreso libre e independiente de los gobiernos de nuestro suelo, o bien sea del *caudillaje*? — Colocándolo en el aire, sin duda; pero como eso es imposible, se le podría colocar en una isla, que, siendo argentina, no estuviese en poder de los gobiernos argentinos: en Martín

García, v. g., que entonces se hallaba en poder de los franceses. Este fué el descubrimiento político que Vd. hizo: — colocar el Congreso legislativo fuera del país, para que no lo pudiesen dominar los gobernantes del país.

El remedio es eficaz; pero ¿de qué serviría la obra de ese congreso en el país que debía recibirla? ¿Quiénes la harían cumplir y observar? Las influencias locales, temidas como opresoras del *legislador*, ¿no lo serían de la ley, venida de suelo independiente?

Quiero decir que el país tendría la *cabeza* en libertad, y el *cuerpo* en cadenas.

Buscando un congreso libre de las influencias de Rosas, del Paraguay y del Uruguay, quería Vd. depositarlo en manos de la Francia, tenedora entonces de Martín García, que debía ser, según Vd., capital de esos Estados refundidos en uno solo. — Hoy que lo busca Vd. libre de la influencia de Urquiza y del *caudillaje* (gobiernos provinciales), y que Martín García no está en poder de la Francia, ¿dónde colocaría el Congreso Constituyente? — No hay donde colocarlo, porque todo el territorio argentino está dominado por los *caudillos*. ¿Qué hacer en tal caso? — Suprimir los caudillos y su influjo, para tener un lugar donde poner un congreso constituyente fuera de su alcance.

He ahí el pensamiento de "Argirópolis" y el de la política que posterga la organización para

después de acabar con el caudillaje. — Pues bien, yo digo que eso no es original sino imitación libre de la política del "Pampero" de 1829; y que la libertad de los organizadores a la bayoneta, vuelve a echar el país en el círculo vicioso, quedando estéril y sin fruto el largo período de D. Juan Manuel de Rosas.

CARTA CUARTA

De la personalidad que interesa a las ideas.—Del yo en política.—Ataques contestados, sobre pacto de abstención, sobre cambios de propósitos.—Pretendidas provocaciones.—Posición semi-oficial. — Comparación con Girardin. — Empleo culpable del sentimiento en materias que exigen calma. — Ganancia de los exaltados y pérdida de los calculadores. — Los exaltados no tienen ideas fijas sobre forma de gobierno. — Nuevos amigos de Buenos Aires y sus pruebas.—Insultos contestados. — Desacuerdos consigo, llamados desacuerdos con otros.—Política atacada y después recogida. — Si "Argirópolis" es copia o es original. — Ideas viejas sobre libertad de los ríos, inmigración, ferrocarriles, abolición de aduanas interiores, política exterior, etcétera,

Valparaíso, Febrero 1853.

Andaré breve en esta carta para cumplir cuanto antes con Vd.; — porque espero que en mi crítica seria y respetuosa de su persona y talento, reconozca el ejercicio de un derecho, que el talento verdadero respetó siempre cuando se ejerció en su contra. — Ocupaciones mayores que mi tiempo y mis fuerzas me han obligado a emplear el feriado, pasado en Quillota, en esta redacción

de mero interés político — Vd. me lleva la ventaja de vivir en la prensa, mientras yo apenas puedo *regalarle* los instantes que me deja el foro.

Rara vez o nunca hablo de mí. Tengo por ridículo el *yo*, como dice Pascal. — El *yo* es *odioso*, ha dicho Labruyère, y permítame agregar que el *yo* es culpable, cuando la agonía de la patria impone a sus hijos el deber de olvidarse de sí para pensar en ella.

El hablar siempre de sí parece necesidad emanada del sentimiento de una reprobación universal. Tengo la vanidad de creer que no necesito vivir vindicándome.

Robespierre y Marat hablaban constantemente de sí mismos. Tenían razón, lo necesitaban; debía hablarse tanto mal de ellos!

¿Y sabe Vd. por qué hablo hoy de mí? — Por la necesidad de defender las doctrinas orgánicas que Vd. ha podido dañar con su anhelo de desconsiderar la persona de su autor. Después de su odio y de sus ataques al que ha volteado a Rosas, no podía sorprenderme su prevención contra el autor de las "Bases de la organización para la República Argentina". Sus insultos a mi persona, son la bibliografía que le debe mi libro, y el apoyo a su doctrina. No lo ha mencionado sino para decir que era hijo de sus escritos. Ahora le haré ver que Vd. padece una equivocación cronológica.

Habla Vd. de un acuerdo tenido conmigo para no mezclarnos en la política actual de nuestro país. Un compromiso de Vd., obtenido por mí, en su obsequio, lo supone Vd. común. Las veinte cartas en que dice Vd. haber pedido mi abstención, son veinte pruebas de que no la había prometido; y mis contestaciones a ellas son otros veinte documentos justificativos de que jamás prometí tal abstención.

Pactando abstinencia, mi falta no habría estado en escribir, sino en prometer el silencio. Tal promesa habría sido un abandono de mi puesto; escribir era mi deber, y yo no podía estipular una defección.

¿De qué tenía que abstenerme? Mis ideas eran las de todos. ¿Había escrito yo mi libro para obtener aplausos como un artista? Era un libro de acción, yo debía perseguir la ejecución de sus doctrinas prácticas, que son el anhelo que me hizo salir de la patria esclavizada hace doce años. — ¿Debía yo combatir lo que era ejecución de las ideas de mi libro? ¿Debía oponerme al pacto de San Nicolás, aconsejado por mi libro en sus principales disposiciones? (1) Habría merecido la risa de todos. — La contradicción no es mía, sino de los que hallaron bueno mi libro, y detestable lo que era deducción práctica de él. Relea Vd. mis

(1) Véase "Bases y puntos de partida, etc," páginas 131, 133, 148, 169, 180, 183, 184, 189, 192, 217.

"Bases": todo lo escrito por mí después de ese libro, es simple desarrollo de la doctrina que Vd. llamó *su credo* (1).

¿Había entre mis ideas prácticas y las de Vd. alguna identidad de que emanase el deber de esa abstención común? — Vd. debía abstenerse, porque pensaba sobre los hechos al revés de todo el mundo, y conociendo eso le aconsejaba yo el silencio, en obsequio de su tranquilidad. — Para Vd. escribir era reñir con todos sus compatriotas. ¿No se lo probó su carta al general Urquiza?

Un amigo común me pidió el acercamiento con Vd., no en mi obsequio — yo no estaba aislado —, sino en obsequio de Vd., que era el de posición excepcional. Ese común amigo no me pidió el abandono de una sola idea, porque en todo pensaba él como yo y yo como todos. — Me aconsejó muchas veces que no me limitase a la publicación de las "Bases"; que agregase a ésa dos, tres y más publicaciones.

Desaprucbo hoy su política de Vd. por las mis-

---

(1) En carta particular de 16 de Septiembre, me escribía el señor Sarmiento lo siguiente:

"Su Constitución es un monumento, Vd. halla que es la realización de las ideas de que me he constituído apóstol. Sea; pero es Vd. el legislador del buen sentido bajo las formas de la ciencia".

"De todos modos su Constitución es nuestra bandera, nuestro símbolo. Así lo toma hoy la República Argentina. Yo creo que su libro va a ejercer un efecto benéfico".

"Es posible que su Constitución sea adoptada; es posible que sea alterada, truncada; pero los pueblos por lo suprimido o alterado verán el espíritu que dirige las supresiones: su "libro", pues, va a ser el Decálogo argentino; y salvo la supresión del parágrafo indicado, la bandera de todos los hombres de corazón".

Yo devuelvo a su autor estos cumplimientos; no los acepto, porque no sé cómo pueda aplaudirse con sinceridad la doctrina de mi libro y apoyar al mismo tiempo una política de insurrección y de guerra.

mas razones que me la hicieron desaprobar de antemano en mi libro, que yo siempre he creído que Vd. aplaudió por bondad más que por convicción.

Tampoco es de hoy que desapruebo la política de Buenos Aires, de 11 de Septiembre, tan recomendada por Vd. — Desde antes que existiera la había ya desaprobado, en las páginas 140 y 141 de mis "Bases". Si Vd. no encuentra oposición entre el sistema político de mi libro y el proclamado por el Gobierno de 11 de Septiembre, vuelvo a expresarle mi temor de que no conoce a fondo mi libro.

Yo no he provocado sus insultos ni su polémica, como Vd. pretende. La última publicación de que es responsable mi nombre ante el público, es mi libro de las "Bases"; y ese escrito de ciencia impersonal, sólo podía ser provocación para idiotas o envidiosos, en cuyas dos categorías no puedo colocar a Vd. — De las ideas que hace suyas un periódico responde su redacción, no el sospechado autor, que no está obligado a subscribir, como no está el redactor mismo de un periódico. Faltando al buen uso, Vd. ha dado mi nombre a la redacción anónima de los periódicos de Valparaíso, atribuyéndome un disimulo, de que estas cartas son una rectificación.

¿Dice Vd. con seriedad que a mí se debe la publicación de su "Campaña"? En ella se lee que "fué escrita para ver la luz después de caído

Rosas". Aunque se hubiese escrito para publicación póstuma o de ultra-tumba, ¿después del 11 de Septiembre la hubiese Vd. tenido inédita? ¿Qué publicista saca a luz lo que ha de dormir muchos años, por una provocación de periódico?

Dice Vd. que mi lógica es de posición *semi-oficial*; que mis escritos son el desempeño de una misión, y que un empleo diplomático es el móvil de mis opiniones conservadoras. Dos años antes de que Vd. dejase la República Argentina, me había expatriado yo voluntariamente por no sufrir la tiranía. — He pasado en suelo extranjero lo mejor de mis años; y este antecedente no me libra de que Vd. vea en el interés de empleos toda mi moral política. Traduciendo mi celo como simple interés egoísta, ¿no teme Vd. que su afán de hablar de patria sea interpretado del mismo modo? ¿O tiene Vd. un sexto sentido aparte para amar la República con otro amor que el de sus compatriotas?

Cuando me felicitó Vd. por el empleo diplomático que me ofreció el Gobierno Argentino y me brindó Vd. su cooperación para desempeñarlo, le expresé mi indecisión a tomarlo. Hoy le revelo a Vd. que nunca estuve indeciso, y más tarde sabrá Vd. si lo admití. — No soy empleado, no lo he pretendido, no quiero serlo. Mi presencia en la prensa debe probárselo mejor que nada. Sé lo que un empleado diplomático debe a su rango para ocuparse de hacer panfletos. Cuando yo me

decida a servir a la patria en un empleo, contestaré a la prensa con hechos y no usaré otro lenguaje.

Tampoco he creído nunca que me hallase en el caso de merecer empleos a ese título. No defenderé mi competencia para ellos, pero sí haré justicia a la promoción. Convendrá Vd. en que no estoy tan a ciegas sobre derecho público internacional, derecho comercial y todo lo que en conocimientos doctrinarios y relaciones personales con negociantes y hombres públicos puede ser útil para desempeñar tratados de comercio y amistad entre Chile y nuestro país. — No me hallo implicado por haber defendido a favor de Chile derechos territoriales, que a ser legítimos en mi opinión, habría ido a declararlo en la legislatura de mi país, no en el país extranjero de mi hospedaje.

Si esperase yo admitir el empleo, sería una razón de más para anticipar esta crítica de sus obras de oposición, pues, por las instrucciones que ya conozco, desempeñándolas lealmente, a cada publicación suya tendría que ofrecerle mi correo diplomático para difundirla en nuestro país, lejos de perseguirla: hoy nadie es más fuerte contra Vd. que Vd. mismo. Por hoy no deseo empleos que me aten la mano de escritor.

¿Qué me haría anhelar ese empleo, en que Vd. ve el móvil de mis escritos? ¿El rango? — Yo creo que es mayor el de un abogado de una república

en paz, que el de un ministro de una república en anarquía. ¿La luz? — ¿Cree Vd. que la diplomacia la dé a la ciencia? ¿El sueldo? — Aceptando ese empleo tendría que disminuir mis comodidades y mis entradas, Vd. lo sabe. — Tengo medios de servir a la patria menos sujeto a la calumnia, y miras muy serias en mis escritos para dar a la calumnia un pretexto de mancharlos.

En su "Campaña" y en los periódicos de Buenos Aires, me compara Vd. a Girardin, con el fin sin duda de acreditar la doctrina de mis "Bases".— Yo soy abogado de profesión. Girardin es impresor y gacetero de oficio. Comparar un abogado con un periodista, es poco espiritual.

Yo no debo ni he debido mi pan cotidiano a la prensa o a la política; él vive de la prensa y de la política. Yo paso los días contraído a las luchas del foro; Girardin pasa su vida en ligas y peleas con los ministros.

Yo visito la prensa por accidente y regalo mis manuscritos a los editores; Girardin se titula *La Presse*, como otro se ha dicho *la prensa* de Chile por muchos años, y vende sus renglones al público.

Girardin tiene adoración de sí mismo, y el *yo* no se le cae de la pluma: es muy raro que yo hable de mí mismo.

Yo soy conservador aquí y conservador allá — allá en acción, aquí por simpatía; — Girardin recorre en un año los bandos contrarios, y tan pron-

to es rojo como conservador, siendo a veces lo uno y lo otro a un tiempo.

Girardin ayuda a subir a Napoleón y luego que está arriba lo combate; yo apoyé a Urquiza cuando se levantaba contra Rosas, pero no lo ataco por haber dado en tierra con ese tirano.

Ahora pregunto, ¿soy yo el que se parece a Emilio Girardin?

"Los que sufren allá y no yo, dice Vd., decidirán de la justicia". En más de un lugar me ha supuesto Vd. gobernado por un cálculo frío. Al que no grita frenético, al que raciocina, lo supone Vd. insensible. — No trafico yo con el calor, es cierto; no vendo entusiasmo. Nunca he creído que los poetas que fabrican versos ardientes, sean más capaces de afección que el resto de los hombres. El calor no es el patriotismo, ni la sinceridad. Cuando no viene de estrechez de espíritu, es signo evidente de mala fe. — Es el resorte de los seductores del pueblo. — Apasionar cuestiones que necesitan de la reflexión tranquila, es crueldad imperdonable; es vendar los ojos del pueblo para que vea el camino por donde debe ir; es embriagar las vírgenes para que amen sus deberes. El corruptor que ve una ramera en la esposa que sujeta su conducta a la razón, ve un pueblo corrompido y servil en el pueblo que modera sus deseos y se somete a la necesidad. Esos embriagadores de oficio, perderían los Estados-Unidos de Norte América si a la calma

que preside los negocios de ese país pudiesen ellos substituir la pasión con que enardecen y ciegan a nuestros noveles pueblos. ¿Quién no conoce el arte de inflamar? Basta no tener corazón para ejercerlo. Yo he buscado la calma y la frialdad, por sentimiento, he buscado la frialdad sin ser frío, porque ella es lo único que falta a nuestros negocios sudamericanos; esa calma que Vd. ha usado en "Argirópolis" y "Sud América", trabajos de economía y de estadística, y que después ha dejado por el calor belicoso del "Pampero". La sensibilidad no resolverá el problema de nuestro atraso. El entusiasmo nos llevará a la muerte, nos dará la vanagloria, laureles fratricidas y odiosos, pero no nos sacará del desierto y de la barbarie.

Ni la sinceridad excusa ese calor corruptor. — El amor a la patria de nuestros demagogos, es como el de esos seductores que hacen madres a las niñas honestas: sincero como sensación, pero desastroso para el objeto amado.

¿Dónde está el resultado del cálculo frío, que se atribuye a mi conducta de doce años? ¿Está en dejar la patria y vivir extranjero antes que esclavo lleno de ventajas? ¿En dar a una política estéril el tiempo que vale oro empleado en mi oficio? ¿En rehusar empleos ofrecidos y jamás solicitados? — Esto es lo que yo, frío y calculador, saco de la política conservadora, en tanto que nuestros héroes de la libertad a sangre y

fuego, de esa libertad que tiene asco al interés, toman por asalto los empleos, ejercen el poder que siempre es lucrativo (según Sancho), y reciben sueldos que disfrutan al son de sus melodías contra los *caudillos*. Este es el hecho: los héroes de 11 de Septiembre no se fueron a su casa; ocuparon los empleos y tomaron los sueldos de sus predecesores, por elección popular se entiende. El patriotismo da, no alquila, sus servicios. — Yo no he percibido un *medio real* de sueldo de la República Argentina: no ahora, en mi vida. Jamás he sido empleado de ninguno de sus gobiernos, federales o unitarios, y hace doce años que pertenezco a la política militante contra la tiranía. Mi último trabajo ha sido el proyecto de una ley constitucional para un gobierno de progreso; después he defendido el Congreso que debe sancionar sus principios y a la autoridad que ha reunido ese congreso, estorbado hace veinte años por los tiranos.

Me pide Vd. que repare la consistencia de sus opiniones. La ingenuidad de la provocación no la dudo, pero hay memorias que necesitan auxilio para ser modestas. No hablaré de su consistencia para con las personas ni en los asuntos secundarios: eso no puede exigirse racionalmente al que haya ejercido largos años la prensa periódica, que como el viento de la opinión, de que es eco, anda toda la rosa náutica en el espacio de un quinquenio. Ese es defecto de la prensa, no de usted.

Hablaré de su opinión sobre forma de gobierno, punto fundamental en que no es permitido abrigar opiniones vacilantes. — "La República Argentina es una e indivisible", dijo Vd. en "Facundo", a los diez años de haberlo dicho los "unitarios" de 1826 (1). — Y no lo decía Vd. por rutina o al acaso; era convicción que desarrollaba en otra página del modo siguiente: — "La República Argentina está geográficamente constituída de tal manera, que ha de ser unitaria siempre, "aunque el resultado de la batalla" diga lo contrario. Su llanura continua, sus ríos confluentes a un puerto único, la hacen fatalmente "una e indivisible" (2).

Seis años después, en "Argirópolis" y "Sud América" Vd. ha reconocido que la opinión y la geografía imponían el sistema federal a la República Argentina y se ha proclamado Vd. federal por convencimiento. En dos años, pues, Vd. ha tenido dos opiniones contrarias y opuestas sobre el sistema de gobierno de su país.

En ese punto grave y fundamental, yo no he tenido más que una opinión desde la escuela de derecho. Desprendido de *federales* y *unitarios*, ajeno a las dos fracciones, vi la solución del problema constitucional argentino en la fusión de los dos principios rivales, en la adopción de un sistema mixto de uno y otro. — Hallé

(1) Facundo, pág. 25.
(2) Facundo, pág. 140.

esa solución, no en la inspiración de una política ambigua, sino en el sentimiento de la historia y de los hechos. El sistema mixto que he propuesto en las "Bases", es la repetición literal de un capítulo de mi pluma, inserto en el "Credo", que adoptó una reunión de jóvenes en Buenos Aires, en 1838. — De ahí y no de "Argirópolis" he tomado mi teoría. Traigo esto no en mi defensa ni apología, sino para demostrar que tiene doce años, lejos de ser opinión casual, la del sistema aconsejado en mis "Bases". — No olvide Vd. que todo mi anhelo es defender el prestigio de la obra y de la doctrina, que Vd. presenta como producto de la veleidad y de un cálculo de circunstancias.

En otro punto decisivo de nuestra cuestión orgánica, le he conocido a Vd. dos opiniones opuestas en el espacio de un año. — "Si la violencia ha de emplearse para compeler a una transacción que sea la que imponga la voluntad del mayor número al menor. Nuestro derecho escrito así lo establece". "El Gobierno de Buenos Aires prometió solemnemente ponerse al nivel de las Provincias, respetar religiosamente lo que sancionase la mayoría de los pueblos que reintegran la República"..."Las Provincias argentinas reunidas en congreso pueden, pues, compeler con sus armas a someterse a la decisión del Congreso general, a cualquier gobierno que, abusando de su fuerza y de su posición, se negase por intereses

particulares, suyos o de su provincia, a entrar en un arreglo definitivo de este triste estado de cosas, que ha hecho del Río de la Plata la fábula del mundo, y un caos de confusión y de desastres".

Eso decía Vd. en "Argirópolis" (cap. 2°.), en 1850. Visible y realmente aludía Vd. a Buenos Aires. Y en 1852, ha publicado Vd. su panfleto sobre el "acuerdo de San Nicolás", para demostrar, en derecho, que sin la asistencia de Buenos Aires sería imposible legalmente tener congreso ni constitución de la República.

Pretende Vd. que le he llamado amigo de Buenos Aires. ¿Podía Vd. señalar el lugar en que le he dado ese título? Podrá Vd. serlo, pero no conozco las obras que lo acrediten, y sí conozco antiguas palabras suyas que lo hacen dudoso, y modernas que lo hacen más dudoso todavía. Permítame copiárselas, para que su memoria no crea que invento.

Creía Vd. en la perfectibilidad de Rosas, pero "sin que eso estorbe que Buenos Aires venga a ser" como la Habana, el pueblo más rico de la América, "pero también el más bárbaro y degradado" (1).

"En vano le han pedido (a Buenos Aires) las Provincias que les dejase pasar un poco de civilización, de industria y de población europea: una política estúpida y colonial se hizo sorda a estos

(1) Facundo, pág. 16.

clamores. Pero las Provincias se vengaron mandándole en Rosas mucho y demasiado de la barbarie que a ellas les sobraba. Harto caro la han pagado los que decían: — "la República Argentina acaba en el Arroyo del Medio" (1).

"Tucumán tiene hoy una grande explotación de azúcares y licores, que sería su riqueza, si pudiese sacarlos a poco costo de flete a las costas, o permutarlos por las mercaderías europeas "en esa ingrata y torpe Buenos Aires", desde donde le viene hoy el movimiento barbarizador"... "Pero no hay males que sean eternos y un día abrirán los ojos esos pobres pueblos"... (2).

"¡Eh! vergüenza de Buenos Aires, os habéis hecho la guarida de todas las alimañas, que Paz hace huir del interior! Sin vos, sin vuestros caudillos, la civilización europea triunfa entonces definitivamente" (3).

"Diréselo a Vd. al oído, a fe de provinciano, porque el pueblo de Buenos Aires, con todas sus ventajas, es el más bárbaro que existe en América" (4).

Sus escritos de doce años abundan de estos conceptos con cuya reproducción no molestaré al lector de estas cartas.

Tampoco da Vd. prueba de amistad a ese pue-

(1) Facundo, pág. 23.
(2) Facundo, pág. 233.
(3) Facundo, pág. 195.
(4) Sarmiento: "Sud América", tomo II, número 2°.,— Mayo 1°. e 1851.

blo, lisonjeando hoy día sus malas disposiciones de guerra que debe a Rosas, para echarlo contra las Provincias, como antes empujaba a éstas sobre Buenos Aires.

Algún día se verá quién ha sido en esta época más amigo de Buenos Aires: si Vd., aconsejando que llevase la guerra alrededor de la República, o yo, a que encerrada en su suelo local, pidiese el respeto de sus autoridades provinciales en cambio del suyo al Directorio y al Congreso de la República.

En mis "Bases" he probado mi alta preocupación en favor de Buenos Aires. Después he sentido que fuese ella la promotora de la resistencia al nuevo orden de cosas, pues si en lugar suyo hubiera sido Tucumán, la habría juzgado con doble severidad. Yo no me debo a esta o aquella provincia, sino a todas juntas, porque sólo juntas componen la República. Y en prueba de mi amor a Buenos Aires, le debo verdades, aunque sean amargas, y no mentiras, aunque sean dulces. Como yo, han juzgado los hechos infinitos *porteños* de honor y de lealtad, a quienes ha disputado Vd. el amor al suelo en que ellos nacieron y tienen sus hogares y en que Vd. estuvo apenas veinte días.

¿Qué motivo de mi parte había legitimado ni podido legitimar jamás ese insulto gratuito de Vd.? — "Y Vd. sabe (me dice), según consta de los registros del sitio de Montevideo, quién fué

el primer desertor argentino de las murallas de defensa al acercarse Oribe. El otro es el que decía en la Legislatura: Es preciso tener el corazón en la cabeza" (1).

¿Esperó Vd. a que pasaran doce años y a que yo escribiera el libro de las "Bases" para hacerme ese recuerdo? Se lo agradezco, porque me da ocasión de romper un arma oculta de la emulación.

El sitio se entabló en Febrero de 1843; yo partí de Montevideo en el mes de Abril, dos meses después de entablado, no al acercarse Oribe. Los registros de su memoria, y no de Montevideo, andan mal en este punto. Mi ausencia no podía constar de ellos, era un hecho muy insignificante para registrarlo en ninguna parte. Yo dejaba el puesto de *soldado en la milicia pasiva* que ocupaba como abogado y como enfermo. Lo dejaba porque tenía el derecho de dejarlo. — Vd. debe saber que soy nativo de la República Argentina y no de Montevideo, donde estaba accidentalmente. La presencia de Rosas en el gobierno argentino me tenía allí. Tampoco debe serle desconocido el derecho de todo extranjero de ausentarse del país que no es el suyo, cuando no quebranta contratos o deberes privados o públicos. ¿Cuál es el derecho con que podía Montevideo retenerme allí? ¿Yo recibía suel-

(1) "Campaña", pág. 49.

do? Tenía el fusil voluntariamente y podía dejarlo por mi voluntad. — Lo dejé no por desertar la causa contra Rosas. Yo no salí de Montevideo para venir a Buenos Aires, como otros de sus actuales compañeros de armas, sino para alejarme de la tiranía hasta hoy. En ninguna parte es desertor el soldado que cambia de reducto o fortaleza. En vez de atacar al tirano desde Montevideo, lo ataqué de todas partes. Si mi presencia en Chile fuera una defección, otro tanto pudiera decirse de la suya. Por esa regla, cuando se pelea en defensa de la libertad, es desertor todo el que no está en el campo de batalla.

El otro es el señor Gutiérrez, a quien cansado Vd. de hacerle elogios y tributarle su respeto por doce años, lo ataca hoy día por haber sido consecuente en la República Argentina con las ideas conservadoras que sostuvo en Chile: su delito es no tener dos banderas, una de conservador y otra de exaltado. Toda su larga relación de Vd. con él y conmigo, es posterior al hecho, de ahora 12 años, que recién presenta Vd. como tilde a los que colmó de respetos y elogios.

Para contestar el siguiente párrafo, necesito reproducirlo: — "Es esta la tercera vez, dice Vd., que estamos en desacuerdo de opiniones, Alberdi: una vez disentimos sobre el Congreso Americano, que en despecho de sus lucidas frases, le

salió una solemne patarata. Otra sobre lo que era "honesto y permitido" en un extranjero en América, y sus "Bases" le han servido de respuesta. — Hoy sobre el pacto y Urquiza, y como el tiempo no se para donde lo deseamos, Urquiza y su pacto serán refutados, lo espero, por su propia nulidad; y al siguiente día quedaremos Vd. y yo tan amigos como cuando el "Congreso Americano" y lo que era "honesto" para un extranjero" (1).

En esas tres veces Vd. no ha estado en desacuerdo conmigo, sino consigo propio. Sobre el Congreso Americano, Vd. me refutó 15 días, para adoptarme a los seis años en "Argirópolis". Vd. me sostuvo que el extranjero tenía derecho político de ingerirse en las disensiones civiles de país ajeno y después adoptó mis "Bases", en que desconozco al *extranjero* ese derecho odioso, al paso que le reconozco todos los *derechos civiles* sin excepción. Pedir que la idea sea fácil para dar ciudadanía al extranjero, no es pedir que le dé *derechos políticos* antes de ser *ciudadano.* Darle todos *los derechos civiles* no es concederle un solo *derecho político.* Sobre el "pacto de San Nicolás" estuvimos de acuerdo, cuando Vd. aprobó mis "Bases", en que ese pacto es propuesto y aceptado: *propuesto* solamente en mi primera edición; *propuesto y acep-*

(1) "Campaña", pág. 50.

tado en la *segunda edición*, que fué la leída y aplaudida por Vd., para impugnar más tarde su sentido.

En mi "Memoria" de 1844 propuse una política americana, y *como medio de acordarla*, un Congreso. El Congreso era un accidente, la política era el fondo. Una política se acuerda, o por un Congreso o por actos o tratados parciales. Vd. atacó el *accidente* y guardó el *fondo* para desenvolverlo en "Argirópolis" como suyo. Pudo haber paralogismo en lo accidental de mi escrito, es decir, en lo relativo al Congreso, pero yo hacía una *tesis universitaria*, para tomar un *grado* en la Facultad de leyes y ciencias políticas. El paralogismo es la sal de la tesis. Sin embargo, Chile pedía un *Congreso Americano*. El señor Bello, publicista eminente, lo apoyaba. Frías, defendió mi "Memoria" atacada por Vd., y Florencio Varela la aplaudió.

¿Qué política pedía yo en mi "Memoria" para la América del Sud? — La *política económica*, en vez de la política de *derechos abstractos;* la política que gobierna y mejora por la libre navegación de los ríos, por la abolición de las aduanas interiores, por el *Zolverein* al estilo germánico, por la inmigración, por los ferrocarriles, por la paz, el comercio y la industria. Esa es la política que proponía yo en 1844 y la misma que he propuesto en 1852 en mis "Bases".

¿Qué Congreso pedí entonces? No congresos de política y guerra, como el de Panamá, suscitado por Bolívar contra Europa, sino congresos económicos, congresos comerciales e industriales, como los suscitados por Cobden, en la Europa contemporánea: congresos para atraer la Europa y no para alejarla. Lo que pedía entonces a un congreso americano, pido ahora al Congreso argentino y a todos los congresos nacionales de la América española.

No reclamaré a "Argirópolis", pero vindicaré mi "Memoria", o más bien la antigüedad de mis convicciones consignadas en mis "Bases"; y no por jactancia pueril, sino con el fin de procurarles el respeto debido a toda idea largamente elaborada y sostenida.

En "Argirópolis" hay dos cosas: ideas principales, ideas accesorias. Las principales son la idea de colocar la capital de la República en una islita desierta, situada a diez leguas de la costa argentina y a tres de la costa extranjera; otra es la idea de reunir un congreso bajo Rosas, a pesar de Rosas, y para destruir a Rosas; y otra es la de refundir en *un solo país político* el Paraguay, la República Oriental y la Confederación Argentina. — Estas ideas principales le pertenecen a Vd. y así lo declaró sin perjuicio de los derechos de Rosas a la invención de la última.

Las ideas accesorias de "Argirópolis" no diré

que sean mías, sino que yo las escribí seis años antes de escribirse "Argirópolis", en la "Memoria" que Vd. refutó, y de la cual reproduciré los siguientes párrafos, no por vía de litigio, sino de propaganda de doctrinas, que se deben repetir en todas partes, a propósito de todo y en toda ocasión, para que no se olviden de tal modo, que parezcan *inventadas* cada seis años.

TERRITORIOS

"El terreno está de más entre nosotros; y la América no podrá entablar contiendas por miramientos a él sin incurrir en el ridículo de esos dos locos a quienes Montesquieu supone dueños solitarios del orbe y disputando por límites.

"En América el vasto territorio es causa de desorden y atraso: él hace imposible la centralización del gobierno, y no hay estado ni nación donde haya más de un solo gobierno. El terreno es nuestra peste en América, como lo es en Europa su carencia. Chile, el más pequeño de los Estados de América, es más rico, más fuerte y más bien gobernado que todos. Más chico que él, es el Estado Oriental del Uruguay, y resiste a la grande y anarquizada República Argentina".

NAVEGACION INTERIOR

"Nuestra navegación se dividirá en oceánica, que es base del comercio exterior, y *mediterránea* o *riverana*, que es el alma del comer-

cio interior para ciertos Estados, y para otros de todo su comercio externo y central. *Regular la navegación es facilitar el movimiento de nuestra riqueza, cuyo más poderoso vehículo de desahogo y circulación es el agua.* Se habla mucho de caminos en este tiempo: no olvidemos que los ríos son *caminos que andan*, como dice Pascal. Para hacer transitables estos caminos caminantes, *es preciso ponerlos bajo el amparo del derecho.* Su propiedad aparece dudosa para ciertos Estados, y *su uso está sujeto a dificultades.* Estos puntos exigen esclarecerse y determinarse cuanto antes; y nadie más competente que un congreso general para ejecutarlo. *La navegación de los ríos de Sud América envuelve grandes cuestiones de interés material* entre las Repúblicas de la América occidental y las que ocupan su litoral del oriente".

. . . . . .

LIBERTAD DE LOS RIOS

"La ciencia internacional enseña que la nación propietaria de la parte superior de un río navegable, tiene derecho a que la nación que posee la parte inferior no le impida su navegación al mar, ni le moleste con reglamentos y gravámenes que no sean necesarios para su propia seguridad"... "El Congreso de Viena sentó esta doctrina por base de los reglamentos de navegación del Rhin, el Neckar, el Mein, el Mosela, el

Meusa y el Escalda: hizo más todavía, *declaró enteramente libre la navegación en todo el curso de estos ríos* (son las palabras del "Acta de Viena"), *desde el punto en que empieza cada uno de ellos a ser navegable hasta su embocadura...* El Vístula, el Elba, el Po han sido sucesivamente sometidos, en el uso de sus aguas navegables al mismo derecho marítimo, por actos firmados en 1815 y 1821. Puede, pues, sentarse *que la Europa ha reconocido la libertad casi completa de sus ríos navegables.* La América del Norte *consagró este mismo principio* a propósito de la navegación del Mississippi en la época (1792) en que poseedores los Estados Unidos de la parte superior de este río y su orilla izquierda, la España era dueña de la boca y ambas riberas inferiores. No habría razón, pues, para que la América del Sud no consagre esta misma doctrina en sus leyes de navegación mediterránea. Ella debe dar absoluto acceso al tráfico naval de sus ríos, en favor de toda bandera americana y con cortas limitaciones de cualesquiera otra bandera, sin exclusión.

"La frecuencia de la Europa en nuestras costas marítimas ha sido benéfica para la prosperidad americana, ¿por qué no lo sería también su internación por el vehículo de nuestros ríos? Yo veo todavía en nuestros corazones fuertes reliquias de la aversión con que nuestros dominadores pasados nos hicieron ver el ingreso de la Europa

en el suelo de nuestro continente monopolizado por ellos: prohibiciones odiosas establecidas en oprobio nuestro y para provecho del tráfico peninsular, que queremos mantener como leyes eternas de nuestro derecho de gentes privado".

.....

COMERCIO INTERNACIONAL

"Este punto conduce a otro de los serios asuntos de que deba ocuparse el Congreso Americano: *el derecho internacional mercantil.* He aquí el grave interés que debe absorber el presente y el porvenir de la América por largo tiempo: el comercio consigo mismo y con el mundo trasatlántico. *A su protección, desarrollo y salvaguardia, es que deben ceder las ligas, los congresos, las uniones americanas en lo futuro.* Antes de 1825 la causa americana estaba representada por el principio de su independencia territorial: conquistado ese hecho, hoy se presenta por los intereses de su comercio y prosperidad material. *La actual causa de América es la causa de su población, de su riqueza, de su civilización y provisión de rutas, de su marina, de su industria y comercio.*.....

CONGRESOS COMERCIALES

"No es el programa de Panamá el que debe ocupar el nuevo Congreso; no es la liga militar de nuestro continente; no es la centralización de

sus armas lo que es llamado a organizar esta vez. Los intereses de América han cambiado: sus enemigos políticos han desaparecido. No se trata de renovar puerilmente los votos de nuestra primera época guerrera. La época política y militar ha pasado: la han sucedido los tiempos de las empresas materiales, del comercio, de la industria y riquezas. Se ha convenido en que es menester empezar por aquí para concluir por la completa realización de las sublimes promesas de orden político contenidas en los programas de la revolución. El nuevo Congreso, pues, no será político *sino accesoriamente*. Su carácter distintivo será el de un congreso comercial y marítimo, como el celebrado modernamente en Viena, Stuttgart, con ocasión de la centralización aduanera de la Alemania (Zolverein)".

. . . . . .

ENEMIGOS INTERNOS DE AMERICA

"Los actuales enemigos de la América están abrigados dentro de ella misma, son sus desiertos sin rutas, sus ríos esclavizados y no explorados; sus costas despobladas por el veneno de las restricciones mezquinas, la anarquía de sus aduanas y tarifas; la ausencia del crédito, es decir, de la riqueza artificial y especulativa, como medio de producir la riqueza positiva y real. He aquí los grandes enemigos de la América, contra

los que el nuevo Congreso tiene que concertar medidas de combate y persecución a muerte...".

"La unión continental de comercio debe, pues, comprender la uniformidad aduanera, *organizándose poco más o menos sobre el pie de la que ha dado principio, después de 1830, en Alemania y tiende a volverse europea.* Ella debe comprender *la abolición de las aduanas interiores*, ya sean provinciales, ya nacionales, dejando solamente en pie la aduana marítima o interior".

"Hacer de estatuto americano y permanente, *la uniformidad de monedas, de pesos y medidas* que hemos heredado de la España. La Alemania está ufana de haber conseguido uniformar estos intereses, cuya anarquía hacía casi imposible el progreso de su comercio".

.....

CAMINOS, POSTAS

"La construcción de un vasto sistema de caminos internacionales a expensas recíprocas, que, trazados sobre datos modernos, concilien la economía, la prontitud y todas las nuevas exigencias del moderno régimen de comunicación y roce interior: la posta exterior o de Estado a Estado, consecuencia precisa del establecimiento de nuevos vínculos e intereses generales, sometida a un impuesto único y continental: he aquí dos obje-

tos más dignos de particular atención por parte del Congreso".

. . . . . .

POLITICA CON LA EUROPA

"En cuanto a la política con la Europa, ella debe ser franca, porque no está en el caso de temer: *más propia para atraerla que para contenerla:* paciente y blanda, más que provocativa: modesta como su edad: parlamentaria más bien que guerrera: *la civilización y no la gloria militar, es su gran necesidad, y en ella ganará con el roce inalterable de la Europa;* no debe abusar de su derecho de excomunicación, de su poder de resistencia negativa, hacia el europeo, que el mismo europeo generosamente le ha dado a conocer, pues en tales excomunicaciones ella no pierde menos que el excluído".

NEUTRALIDAD DEL COMERCIO

"Volviendo a los objetos de mero interés americano, de que el Congreso deba ocuparse, no bastará prevenir la guerra, desterrarla en lo posible: será necesario sujetarla a un derecho y a formas nuevas en los casos en que fuere inevitable. Si es necesario que por largo tiempo sea ella un rasgo característico de la vida americana, démosle a lo menos una forma que la haga menos capaz de destruir el progreso del comercio y la riqueza de los nuevos Estados; hagamos hasta

cierto punto conciliable su presencia con la de la prosperidad mercantil e industrial, dando a estos intereses cierta neutralidad que los substraiga a los malos efectos de la guerra.

"Uno de los medios de llegar a este fin en la guerra, será la supresión del corso, declarado piratería con tanta razón por los poderes marítimos más respetables. *El comercio es el grande aliciente que estos países ofrecen al extranjero, y su más grande instrumento de población:* hagamos, pues, de modo que él subsista *inviolable, como un medio reparador de las devastaciones operadas por la guerra*".

POBLACION, COLONIZACION

"Los pueblos de América habitamos un desierto inconmensurable. Es necesario escapar a la soledad, poblar nuestro mundo solitario. La colonización es un gran medio de llegar a este resultado; pero un medio que despierta recuerdos dolorosos. Sin embargo, como quiera que haya sido el carácter del empleado por la Europa en los pasados siglos, a él le debemos nuestra existencia, y a él es posible que deban su ser en lo futuro millares de pueblos americanos. No le excluyamos, pues, de nuestros medios de civilización y progreso. Si no le podemos emplear nosotros, dejémosle usar por los que puedan hacerlo. Propongamos modificaciones en su ejecución; esto entra en nuestro derecho; pero no le pon-

gamos trabas absolutas, porque esto sale de nuestro poder.

"Tengamos prudencia y tratemos de promover lo que tal vez puede obrarse a nuestro despecho. El mundo social necesita espacio: nosotros lo tenemos de sobra: ¿podremos rehusárselo impunemente?"

POLITICA EXTERIOR, INMIGRACION CAMINOS DE HIERRO

"Otros pueblos podrán tener en su seno los gérmenes de su prosperidad: los de América desgraciadamente los poseen fuera, y de fuera deben entrar los manantiales de su vida. La Metrópoli no plantó en ellos semillas de progreso, sino de estabilidad y obediencia. *La vida exterior nos debe absorber en lo futuro.* En ella somos inexpertos, porque hemos sido educados en la domesticidad colonial y para la vida privada y de familia. Dejemos que nuestros pueblos empiecen su grande aprendizaje. La necesidad de esta nueva tendencia se revela por el movimiento normal de las cosas. *La América, de íntima y mediterránea que antes era, ahora se hace externa y litoral.* Había sido hecha para vivir en reclusión y se la hizo habitar lo más central de nuestro suelo: desde su entrada en el mundo, ha salido a las puertas para recibirle. "Los pueblos mediterrá-
" neos si quieren prosperidad en adelante, que
" aguarden a los tiempos de los caminos de hie-

"rro: por ahora, bienaventurados los que habi-
"tan las orillas de los mares, porque sólo ellos
"pueden ver la cara del mundo, y recibir con su
"contacto el espíritu de su vida moderna". —
Veamos lo que pasa en Chile, lo que pasa en el Plata: Santiago, apenas se acrecienta en tanto que Valparaíso se duplica: Potosí, Córdoba, se despueblan en tanto que Montevideo se hace capital de Estado, y Buenos Aires recibe de las aguas del Plata barcadas de hombres que cubren en el acto los claros que hace el cañón de la guerra civil. A la vista exterior y general sí; que el feudalismo, que el espíritu de aldea nos ahoga por todas partes".

Estas ideas, que dejo transcriptas, no son tomadas de "Argirópolis", ni de "Sud América", ni de la "Crónica", sino de la "Memoria sobre el Congreso Americano", que escribí ocho años antes de esas publicaciones de Vd., y que Vd. atacó con tanto encarnizamiento como si fueran ideas inquisitoriales, y no eran, como se ve, sino las ideas que Vd. ha adoptado más tarde y que son el fondo de mis "Bases".

La navegación de los ríos de Sud América, pensamiento que ha ocupado de largo tiempo a los gobiernos de América y de Europa, a publicistas y viajeros de ambos mundos; que ha sido objeto de discusiones y exploraciones científicas y de guerras civiles en nuestro mismo país, ha sido disputada por Vd. al general Urquiza, como idea ori-

ginal suya, dando el primer ejemplo de un escritor que acusa a un gobierno de que realice lo bueno que él propone.

Habrá mucho de Vd. en mis "Bases". Tomando lo que había en el buen sentido general de esta época, habré tomado ideas de todos, y de ello me lisonjeo, porque no he procurado separarme de todo el mundo, sino expresar y ser eco de todos. Pero creo no haber copiado a nadie tanto como a mí mismo. — Las fuentes y orígenes de mi libro de las "Bases", son: "Preliminar al estudio del derecho", de 1837; mi *palabra simbólica*, en el "Credo" de la "Asociación Mayo", de 1838; "El Nacional" de Montevideo de 1838; "Crónica de la Revolución de Mayo", de 1838; "El Porvenir", de 1839; "Memoria sobre un Congreso Americano", 1844; "Acción de la Europa en América", de 1845; "Treinta y siete años después", de 1847. — He ahí los escritos de mi pluma, donde hallará Vd. los capítulos originales que he copiado a la letra en el libro improvisado de mis "Bases".— A eso aludí cuando llamé a ese libro: redacción breve de pensamientos antiguos. Recuerdo esto, no en mi defensa, sino en defensa de las ideas que me dominan y poseen hace 15 años; ideas que nada ganan en los ataques que en mi persona hace Vd. a uno de sus primeros sostenedores.

He visto venir al general Urquiza a estas ideas, y por eso he abrazado su autoridad. La *fusión política*, adoptada por él, como base de su go-

bierno y de la Constitución, es principio que pertenece al "Credo de la Asociación Mayo" de 1838; y sería irracional, de mi parte, atacar un gobierno que adoptaba mis principios. — Es el general Urquiza el que ha venido a nuestras creencias, no nosotros a las suyas, y lo digo así en honor de ambos. Digo *nosotros*, porque los *tres redactores* de esa creencia se hallan en el campo que Vd. combate. — Echeverría no vive, pero su espíritu está con nosotros, no con Vd., y tengo de ello pruebas póstumas.

COMPLICIDAD DE LA PRENSA

EN LAS

GUERRAS CIVILES

DE LA

REPUBLICA ARGENTINA

ADVERTENCIA

Se han empleado tres medios para replicar a mis "Cartas sobre la prensa y la política militante en la República Argentina".

El primero consiste en prescindir del raciocinio y del examen del asunto general.

El segundo en aseveraciones calumniosas.

El tercero en insultos personales.

A estos medios contesto:

Prosiguiendo mi estudio de la prensa de desorden.

Rectificando las calumnias con respeto.

Obligando al detractor a que me haga enmienda honorable con sus palabras de otro tiempo.

De aquí las tres partes en que se distribuye la materia de este escrito, provocado por el uso de medios nunca vistos, contra el propósito que había formado de abandonar mis Cartas a la crítica, no al atropellamiento vandálico.

I

Terroristas de la prensa.—Si los que atropellan la ley estando abajo, pueden respetarla estando arriba.

Prosigo con la serenidad que al principio, sin sacar un pie de la ley, mis estudios de la prensa que hace imposible la libertad imposibilitando el gobierno, y que levanta los tiranos sirviendo al desorden de que son hijos.

Si sus golpes, de que soy objeto gratuito hace seis meses, no me han impedido ser respetuoso en las anteriores cartas, menos me lo impedirán los ataques recientes que he motivado por la emisión de la verdad austera.

Con la calma con que el naturalista examina la escoria que el volcán arroja a sus pies, yo estudiaré, en el interés del progreso y de la libertad, el fango echado sobre mis vestidos por el carro de la prensa bárbara.

Procuraré caracterizar y entregar personificados a la reprobación de los buenos, la prensa de desquicio, el fraude en la polémica, el delito en el debate, el chisme infidente que disuelve la sociedad; esa prensa, en fin, en que los tiranos sedentarios e impotentes enseñan por el ejemplo de sus violencias a los caudillos a desnudar su espada y hollar las leyes protectoras de la libertad.

Mi objeto no es personal; no haré de la cuestión de todos una cuestión de mi persona. Cuando la defensa alguna vez me alcance, será en servicio de la bandera que no debe aparecer apoyada por soldados indignos de su causa.

Sirvo en este debate al principio de orden, al interés de la paz de la República Argentina. El éxito de la mentira es de un momento; él pasará y yo seré vengado, sin ejercer venganza.

Ataco una escuela, un sistema, una manera de entender y de ejercer la prensa política. Si un escritor se constituye el modelo y personificación de ella, mejor para mí, mejor para la idea que sirvo; peor para él, porque todo estudio aplicado y experimental, todo pensamiento realizado en un hecho material, adquiere cuerpo, entra por los ojos y dispensa del examen.

La prensa bárbara ha puesto su cuerpo en la mesa del anfiteatro; hagámosle su autopsia. La libertad sacará doctrina útil a su causa.

¡Espectáculo serio y triste para la República

Argentina el que esa prensa acaba de presentarnos a la vista del extranjero! Todo un sistema, todo un programa, todo un orden de ideas, se ha revelado vivo y palpitante en la actitud que la hemos visto tomar delante de la crítica ajustada a la ley.

No hay dos justicias, dos legalidades, dos probidades en la práctica del derecho público, una de gobernante, otra de gobernado: ¡no!

No pueden ser amigos de la libertad los que ejercen el libertinaje de la prensa.

No pueden ejercer fielmente el poder quienes ejercen infielmente la libertad.

Los que atropellan la ley estando abajo, no pueden respetarla estando arriba.

No podrán respetar la persona, el hogar, la vida privada, como ministros de Estado, los que los atropellan criminalmente por la pluma, siendo particulares.

No pueden realzar el poder, quienes prostituyen la prensa a la detracción culpable.

¿Podría respetar la vida como gobernante el que descuartiza el honor como aspirante al gobierno?

¿Podrían servir a la causa y a los intereses del comercio y de la industria los que fomentan revoluciones, campañas, guerras de desolación y de empobrecimiento?

¿Podrá sufrir la oposición como ministro el que no puede soportarla como ciudadano?

¿El que insulta la justicia ajena estando desarmado, la respetaría teniendo bayonetas?

¿Los que imponen su opinión, su nombre, su persona, con vara de hierro, respetarían como ministros las opiniones ajenas?

¿El que no teme la opinión cuando aspira, la temería estando en el poder?

¿Podrán dar respetabilidad a la autoridad los que ponen la libertad en ridículo?

¿Podrán ser Franklin en el gobierno los que son Quiroga en la prensa?

La libertad de la prensa tiene dos enemigos capitales: el tirano y el detractor, o más bien uno solo, porque el detractor no es más que el tirano desarmado.

¿Qué es el detractor? El que rompe la ley con su pluma, infligiendo por sí la infamia que sólo el juez puede imponer en nombre de la ley. El tirano no hace otra cosa con la espada. El detractor, como el tirano, degüella créditos, sin juicio ni proceso: es un vándalo de tinta y papel.

A cada modelo de prensa va unido un modelo de gobierno; la violencia es una: se llama detracción en la prensa, tiranía en el gobierno. Quiroga, en la prensa sería detractor: en el gobierno, el detractor sería Quiroga.

Vanidad pobre es confundir la prensa con la libertad. Ella es campo de caudillaje y de tiranía, lo mismo que el gobierno. La tiranía de pluma es el prefacio de la tiranía de espada.

El atentado en la palabra es precursor del atentado en la acción; el libelista es precursor del insurrecto — heraldo del desorden y centinela avanzado del despotismo. Es el mismo ente con distintas armas, según los tiempos.

En la república todos los tiranos trepan al poder por la estatua de la libertad: es la escalera de orden. Lo mismo los tiranos de pluma que los tiranos de espada. Si queréis conocer la fe de este último, presentadle de frente la libertad: la hará pedazos.

En la primera época de la revolución de América las armas eran la única fuente de los caudillos: hoy son las armas y la prensa. La España fué arrojada por la espada, no por la pluma. La pluma es arma que vino con la discusión de forma de gobierno, y entonces tuvimos dos clases de caudillos y dos instrumentos de elevación. Y así como la espada hizo creer a más de un soldado que el gobierno era su propiedad, más de un escritor servidor de la buena causa ha caído por el mismo hecho en igual equivocación.

Fatuidades infinitas se abrigan en la prensa bárbara.

El fraile de la edad media decía: *la religión soy yo.* Y la menor objeción a su conducta os valía el título de impío.

El tirano Luis XIV decía: *el Estado soy yo.* y la desafección de su persona os valía el dictado de traidor a la patria.

El demagogo dice hoy: *la libertad soy yo*, y no podéis leer con vuestro criterio una de sus obras sin que os apellide esclavo del tirano.

Poned el gobierno en manos de esa fatuidad y sucederá lo siguiente: ejerciendo la oposición liberal, atacaréis un decreto de su mano. En posesión de la pluma de ministro, no replicará con artículos de gaceta, replicará con la cárcel; y ¿qué menos merecerá el malvado que tenga la perfidia de encontrar malas las obras del ministro? El hombre-justicia, el hombre-libertad, verá naturalmente en cada ataque hecho a su persona pública un atentado inferido a la libertad personificada, y el castigo será naturalmente su resultado.

Una cosa hay imposible en la tierra, y es: que el escritor que mancha sus manos en lodo (nombre humano dado al crimen en la prensa bárbara) pueda dejar de ser un ministro carcelero. — Enlodar, es injuriar; injuriar, es delinquir. El que delinque como uno estando desarmado, delinquirá como mil teniendo bayonetas.

La prensa bruta abriga otra ilusión, y es la de creer que no hay delito donde hay fango, ni fango ni delito donde no hay proceso ni sentencia. A esa ley el matador impune sería hombre honrado. No es la sentencia la que infama, sino el crimen; y el crimen es anterior y puede existir sin el proceso. Los jueces no hacen la justicia: la declaran; cuando ellos no la declaran, porque

nadie la pide, la conciencia pública la aplica a su modo, que no es el menos temible.

Esa prensa cree que ama la libertad porque combatió la tiranía, y en ese sentido puede alguna vez estar de buena fe, sin que en realidad sus héroes dejen de ser tan tiranos como sus émulos de espada. La rivalidad, la competencia de intereses, toma el aire de oposición de principios.

Esa prensa cree que ama el progreso porque pide caminos, navegación, población y progresos materiales cuando no está en el poder; y en ello no hace más que hablar a la opinión que quiere propiciarse, el lenguaje que halaga a esta época de vocación económica; como el niño maligno que habla a la abuela de plantas, de rapé y de novenas, cuando quiere sacarle algún favor.

Esa prensa cree que en el insulto hay otro infame que el delincuente. Ella olvida que en la injuria escrita, como en la injuria de hecho, la ignominia es del delincuente, no del ofendido. Una puñalada, es un insulto de hecho en lugar de ser un insulto de palabra: ¿a quién mancha la sangre derramada? ¿Al herido o al delincuente? ¿Hacia cuál va la simpatía pública y tras de cuál va el juez del crimen?

Esa prensa cree que un adjetivo es un argumento y que un ultraje es una razón; que la fuerza del escritor está en el poder del dicterio y que cuanto más grita más persuade; no sabe que los

insultos del reo no ahogan la voz de la justicia.

Esa prensa cree que hoy puede escandalizar la sociedad, y mañana convertirse en cátedra de moral política; que hoy puede firmar sainetes y mañana leyes para la República; que hoy puede dar un curso de insurrección y mañana un curso de disciplina; que se puede escribir el lenguaje de la recova y pertenecer a corporaciones literarias; y que se puede reunir a la vez el desenfado del cómico y el decoro del ministro.

Esa prensa cree poder merecer la opinión de probidad, ejerciendo al mismo tiempo la calumnia y la injuria, como si estos actos perteneciesen a las bellas artes y no al código penal.

Esa prensa cree que hay talento en emplear el lodo, porque de cualquier modo algo desdora el lodo; y olvida que un cerdo puede voltear de un encontrón a una dama en el barro, y desprestigiarla en cierto modo, sin que el chancho tenga el talento que se arroga esa prensa.

Esa prensa cree que toda brutalidad es del panfleto de Fonfred y Cobbet y no repara que sólo en Londres y París pueda haber brutos de esa clase, siendo sospechosísimo de tener más afinidad con la pampa que con la Europa el panfleto aldeano de Sud América.

Esa prensa cree que toda victoria y toda arma es lícita, y no sabe que hay triunfos mal habidos como hay reputaciones usurpadas. Triunfar

por la calumnia es triunfar para un día. Restituir la victoria, es peor que una derrota.

Por fin, cree esa prensa fatua que puede pasar por culta y elegante vistiendo *bota de potro* y oliendo a *charquican;* y que puede hacer la guerra al gaucho inculto siendo ella un dechado de gauchaje, ¡como si pudiese haber prensa nculta del partido culto!

II

Del delito en la polémica

—Yo pensaba dar razones y probar.

—No, señor: no pruebe Vd. nada... Diga Vd.: ¿qué señas tiene el adversario de Vd.? ¿Es alto?

—Pero... ¿qué tiene que ver eso con la cuestión de tabacos?

—¿No ha de tener? —Empiece Vd. diciendo que su artículo es bueno porque él es alto.

—¡Hombre!

—¿Qué más tiene el adversario? Tiene alguna berruga en las narices, tiene moza, debe a alguien, ha estado en la cárcel, gasta peluca, ha tenido opinión mala?

—Algo, algo hay de eso.

—Pues bien; a él: la opinión la berruga: duro en sus defectos.

FIGARO.

Si deseara su mal, agradecería sus respuestas, porque completan mi trabajo sirviéndole de piezas justificativas: pero él ha hecho en su contra lo que yo no intenté, ni deseo.

Extranjero casi a mi país, de donde salí harto

temprano, desconocido allí por no haber tenido el trabajo de otro, de hablarle de mí mismo por diez años, necesito rectificar algunos hechos que él asevera como ciertos sabiendo que no lo son. Si él creyera en ellos, no habría querido humillar su país proponiéndome tres veces como primer diputado para el Congreso Constituyente. Lo haré sin acrimonia: sus gritos de cólera pueril me dan lástima, no enfado. Son gritos de dolor; ni su risa me ofende, porque es la risa dolorosa del amputado, que ríe bajo la acción del cloroformo. Tampoco lo rectificaré en el interés de mi egoísmo, sino en honor de la bandera que me tiene por soldado. — Yo no aspiro, y su plan de defenderse con recriminaciones, es trabajo perdido.

¡Recriminación! ¿Quién ha recriminado al señor Sarmiento? ¿Qué he hecho yo contra él? He criticado sus escritos de sedición y de desorden, en el interés de la paz argentina.

Podía hacerlo. — Las leyes y los usos de la prensa me lo permitían. "No es injurioso (dice la ley de Chile, que no es un dechado de libertad), no es injurioso el impreso en que se critica, examina o analiza una obra de literatura, ciencia o artes, o en que se expresa juicio u opinión sobre las calidades, méritos o defectos del autor con relación a su obra, aunque tal crítica, examen, análisis u opinión sea infundada

y desfavorable u ofensiva al autor en su carácte de tal" (1).

El mismo había puesto en manos del público los renglones de su "Campaña" con estas palabras: — "Léalos el que quiera, critíquelos el que guste" (2). A mí particularmente me había él comprometido a hablar de su "Campaña", dedicándomela en desmentido de mis opiniones. Hablé provocado y hablé mal de esa campaña de desorden y de rebelión; y en apoyo de mis ideas de orden, traje sus antiguos escritos de él que son el proceso de sus escritos actuales. En todo ello no saqué un pie de la ley y del buen tono de la prensa: apelo a sus amigos.

Lo ataqué sólo en su carácter de escritor, es decir, en su carácter público; lo ataqué en sus obras, en lo que es del dominio de todos. Lo ataqué en obras que nunca aprobé, es decir, en sus escritos recientes, respetándolo en su pasado de lucha contra la tiranía. Para ello, puse a un lado su intención y su persona, que nunca es permitido tocar; no por homenaje individual, sino por respeto a la fe de la prensa. La prensa no es escalera para asaltar la familia y su secreto; no es llave falsa para violar la casa protegida por el derecho público; no es el confesonario católico que desciende a la conciencia pri-

(1) Ley vigente de Imprenta, art. 11.
(2) Campaña, pág. 51.

vada. El que así la emplea, prostituye su ejercicio y la degrada más que los tiranos.

Yo ejercí la libertad de la prensa, porque la libertad es la crítica y el examen sin traba. Y él, que se dice apóstol de esa libertad, ¿qué hizo conmigo? Peor que Rosas, peor que el doctor Francia, peor que Torquemada hubiesen hecho. Gracias a las leyes de Chile y a que no es él ministro, yo no estoy en la cárcel de los "malvados" por haber encontrado contradictorios y anarquistas los escritos del "liberal" Sarmiento. Jamás hubo un tirano tan atrasado que pusiera en mayor ridículo la libertad de escribir; y es él ¡el que aspira a plantificar las libertades en la República Argentina! Sería curioso verle definir la libertad de la prensa. Estando a sus últimos escritos nos diría que es el derecho de embaucar a los tontos, que creen en prefacios de este género: "Léalos el que quiera, critíquelos el que guste". Faltaba añadir por su "cuenta y riesgo".

Ha puesto a un lado mis escritos y la cuestión pública, y se ha apoderado de mi persona, de mi vida privada, hasta de mis facciones. No hay flaqueza, no hay violencia con que no haya manchado su pluma: esa pluma con que aspira a firmar leyes de cultura y de libertad para su país.

— "Vd. me reconoce buena fe — me ha dicho —; pues yo se la niego a Vd. ¿Vd. ha tenido la

debilidad de eludir la ley penal por el decoro? Pues yo tendré la gentileza de degradar mi rango de escritor y de insultar la ley y la sociedad poniendo escritos inmundos contra Vd." — Y como lo ha dicho, lo ha hecho.

¿Qué título de excepción, qué inmunidad protegía los escritos de Sarmiento? ¿En Chile es lícito atacar al Presidente, y no es permitido hallar malos los escritos de un autor?

En Francia, Lerminier escribió sus "Cartas dirigidas a un berlinés", en que hizo pedazos a Thiers, a Guizot, a Cousin, como escritores. ¿Salieron a la calle estos autores, como enajenados, a dar escándalo con insultos y obscenidades de un ebrio? — No, ciertamente; y la crítica soportada con dignidad no les impidió ser lo que son.

Sarmiento se ha arruinado como escritor digno. Se le presentó un caso nuevo en la prensa argentina, de luchar no ya en el tono y con los hombres de Rosas; y en vez de lidiar con la gallardía de un soldado de libertad — es decir, rindiendo honor al contendor como los hidalgos de la república —, se muestra el "castellano viejo de la prensa" y santifica el "Desmascado" y el "Lobera", con exageración: — y lo que no se vió en esos libelos — subscribiendo los suyos con su nombre académico!

¿Lo había yo provocado? — Aunque así hubiese sido, ¿la provocación autoriza jamás el insulto culpable?

Pero, en cuanto a provocaciones, Sarmiento tiene su secreto de aparecer provocado, y a fe que es eficaz. — Toma entre ojos un hombre que no piensa como él. — "Ese hombre tiene misión de atacarme", dice. Insulta desde luego al pretendido emisario; y ante la represalia natural de éste, — "¿Lo ven ustedes?" — replica — "¿No dije yo que ese hombre tenía encargo de criticarme?" He ahí la historia de su división conmigo. — Provocada por él, es un simple arbitrio de su amor propio.

Para defender su persona respetada por mí, ha recriminado mi vida: ¡como si mis faltas pudiesen ser su excusa! Por única defensa de sus escritos, atacados por mí sin un insulto, ha fingido estipendiada mi pluma, como si el sueldo de fiscal pudiera desmentir la verdad del error acusado.

Defendiéndose por la impostura ha servido mi causa y empeorado la suya.

Inventar hechos para defenderse, es confesar que se carece de defensa: es algo más, es agravar la acusación, añadiendo a la inconsecuencia política, la mentira.

Verle a Vd. faltar a la verdad para atacarme, es una victoria para mí, porque el terreno del delito es peor que el de la derrota.

No se puede atacar á los hombres de bien desde otro terreno.

No lo acusaré ante el "juri", porque no ne-

cesito de su castigo material. El de opinión, ya lo tiene por el público, que es el "juri" de los "juris". No iré al jurado a pedir que declare mi derecho; lo siento, lo toco. Sería pedirle que declarase que poseo dos brazos y dos pies.

Demandar honor ante el juri, sería admitir que ha podido Vd. quitármelo; el error del que ultraja es creer que haya otra afrenta que la de su delito. Puedo estar infatuado; pero creo que la injuria de su rabia cae sobre mi vida como la lluvia en el mármol, para blanquearla. Gracias le diera si el mal deseo pudiera merecerlo alguna vez.

La vergüenza para un escritor procaz, no está en ir a la prisión, sino en merecerla. La incuria del fiscal o el orgullo que se siente superior a la injuria impotente, no limpia de su afrenta al detractor.

III

RECTIFICACIONES

Empleos diplomáticos, sueldos, contratos oficiales para difamar a Sarmiento

Sarmiento cree "humildemente" que la política argentina en Chile no tiene más objeto serio que perseguir sus escritos; y que a esta mira ceden todos los esfuerzos de los argentinos partidarios de la política constitucional, residentes a este lado de los Andes.

He aquí el modo como establece los hechos. Copiaré sus palabras para rectificarlas con más precisión.

"¿De qué se trata en sus cartas quillotanas? (me dice a mí). — De demoler mi reputación. — ¿Quién lo intenta? — Alberdi.

"¿Qué cosa lo estimula? — Ser empleado para ello.

"¿Cómo le vino ese empleo? — Negociándolo por medio de Gutiérrez a trueque de escribir en Chile".

La mitad de sus cartas está reducida a desenvolver ese plan de acriminación.

¿Cómo lo establece? — He aquí sus palabras. Las copio para entregarlo a la justicia del público argentino, con las armas de su culpa.

"Cuando en Agosto de 1852 empezó a escribir periódicos en Valparaíso, se iba a negociar su empleo de embajador en Buenos Aires; sesenta días después de principiar la obrita, le llegó el nombramiento".

"A propósito del empleo que recibió para escribir las cartas de Quillota, le prevendré que..." "Cuando se supo la revocación de Mármol, a cuantos preguntaban quién lo substituirá dije sin titubear: Alberdi. Cuando de Copiapó me preguntaron qué significaban las maniobras de Valparaíso (en Agosto) contesté: es Alberdi que se rebulle para reemplazar a Mármol.

"¿Qué hace el serio, el circunspecto Alberdi? Movido por una cuerda que nadie ve, el 11 de Agosto, dos días después de llegada la noticia, publica en el "Diario", un artículo 1.° y el 13 el 2.°; es decir, que apenas llegado el correo hizo el manuscrito, el 10 se imprimió y apareció el 11. Tres días después se reunió un club (espontáneamente por supuesto) de los que subscribieron un acta insidiosa, puesto que sólo exi-

gía adherir a toda tendencia que contribuyese a la organización nacional, y sólo en una circular a los agentes se declaraba que aceptaban el golpe de Estado de Buenos Aires. El correo partió el 15 llevando los artículos del "Diario" y el acta del Club; y el 8 de Octubre, cincuenta y cuatro días después, le llegó al Dr. Alberdi el nombramiento de Enviado Plenipotenciario. Es decir, a vuelta de correo.

"Las fechas condenan sin apelación. El 11 de Agosto, la causa; el 8 de Octubre, el efecto. Nada antes, ni una palabra, ni un indicio. ¿Qué sucedió, pues, el 9 de Agosto? ¿Qué envió Alberdi en respuesta a una proposición? Envió una iguala, un contrato, un cambalache. Yo doy dos diarios chilenos en apoyo de Urquiza y un Club agente en cambio de una embajada. Mandó las muestras de la mercadería en los dos artículos del "Diario", y el acta del Club; y le mandaron los títulos".

Ahí está Sarmiento; esas palabras son de él; son un hecho que no calificaré; para que el público lo haga por sí, responderé con otro hecho.

Este otro hecho es el decreto que sigue, cuyos términos ponen a Sarmiento en la actitud que merece:

Departamento de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1852.

"En el deber en que se halla el Gobierno Ar-

gentino de cultivar las mejores relaciones de amistad con las Repúblicas vecinas, y animado de un vehemente deseo por estrechar los vínculos de fraternidad que la ligan con el Gobierno de la República de Chile, ha acordado y decreta:

"Art. 1.° Queda nombrado Encargado de Negocios de la Confederación Argentina cerca del Gobierno de la República de Chile, D. Juan Bautista Alberdi, con la asignación señalada a los de su clase en América, en la ley de 9 de Abril de 1826.

"Art. 2.° Publíquese, comuníquese a quienes corresponda, y dése al Registro Oficial.

URQUIZA,

Luis José de la Peña".

El lector puede ahora tomar de la oreja al mentiroso y subirle al banco de la risa, en que ha querido ponerse él.

El 16 de Agosto, no el 11, se instaló el Club: el acta de su instalación está desparramada en los dos países. El 11 y 13 aparecieron los artículos del "Diario", sea en buena hora.

Leed la fecha del decreto que dejo copiado. El 14 de Agosto fuí nombrado Encargado de Negocios de Buenos Aires: es decir, dos días antes de la instalación del Club. Aunque hubiese telégrafo eléctrico entre el Plata y Chile, el acta del Club

de 16 de Agosto no habría podido producir el nombramiento del 14.

Ese decreto está firmado en Buenos Aires; cuando llegó a esa ciudad el correo que salió de Chile el 15 de Agosto, ya no estaban allí ni el general Urquiza ni su ministro Peña, que habían salido el 9 de Septiembre para San Nicolás a la instalación del Congreso.

Por este motivo y por el que sigue, no se puede permitir a su malicia que suponga una alteración de fechas.

El decreto concluye diciendo: "Publíquese, comuníquese a quienes corresponda y dése al Registro Oficial".

Se publicó en efecto en todos los diarios de Buenos Aires; se reprodujo en el de Mendoza, y por fin en todos los diarios de Chile. — Sarmiento puede hacer después que ha escrito, la verificación que debió hacer antes de escribir.

El decreto me nombra Encargado de Negocios, no Ministro Plenipotenciario. Eso lo sabe nuestro hombre de la "Campaña", porque lo ha visto; pero cambia los títulos intencionalmente, ¿por qué? Porque el Encargado de Negocios tiene 3.500 pesos de sueldo anual; y el Plenipotenciario siete mil.

Como Sarmiento reduce a pesos fuertes el interés que me atribuye en la adquisición de ese empleo, ese cambio de títulos conviene a su plan, pues todos saben que no hay abogado humilde

que no gane en Valparaíso más de 3.500 pesos al año.

El decreto de 14 de Agosto, me nombra Encargado de Negocios "con la asignación señalada a los de su clase en América en la ley de 9 de Abril de 1826".

Esta ley de 1826 asigna a "los Encargados de Negocios cuatro mil quinientos pesos en Europa y tres mil quinientos en América". (Art. 1.° inciso 3.°).

"Las asignaciones que expresan los artículos anteriores (dice el art. 7 de esta ley) serán abonadas desde el día de la aceptación del nombramiento".

Ahora bien: es público y notorio que yo no he aceptado hasta hoy el nombramiento ofrecido por el Gobierno Argentino. Digo "público", porque si lo hubiese aceptado sería para "ejercerlo", no simplemente para recibir sueldo. Si no he aceptado ese empleo, no puedo, por la ley, recibir sueldo. El Gobierno que me lo abonase, contra la ley, cometería un robo y yo sería cómplice de él. Además, en cualquier tiempo, al Gobierno Argentino que me nombró y a mí nos preguntarían qué fué del encargo en que el país gastó tanto dinero. Para ejercer el empleo tendría que presentar mis credenciales al Gobierno de Chile y obtener su reconocimiento. ¿Lo he hecho? El Gobierno puede decirlo. No hay embajadas invisibles.

¿Por qué no he presentado mi credencial? ¿Por temor de su rechazo? Sarmiento parece insinuarlo así y debo rectificarlo en obsequio de la armonía de los dos países. Tengo certeza de que si me acercase al Gobierno de Chile, tanto la credencial del "Director" argentino como mi persona, seríamos acogidos honrosamente ¿El Gobierno de Chile rehusaría un agente de un poder cerca del cual residen los agentes de Inglaterra, Estados Unidos y Francia? — El Sr. Beeche, teniendo las credenciales del general Urquiza y del Gobierno de Buenos Aires, ha presentado la primera únicamente y ha sido recibido por el Gobierno de Chile en su carácter de Vicecónsul Argentino en Valparaíso.

¿No tendréis sueldo, diréis? Entonces, ¿cuál es el aliciente que me hace desear el empleo?

¿Decís que espero el desenlace de Buenos Aires para que el empleo y su sueldo sean realidad? — Espero, es verdad, el restablecimiento de la autoridad nacional en todo el territorio, pero no para admitir el empleo, sino para dimitirlo dignamente. Esta declaración no es para vos sino para el público argentino, ante quien la hago por mi honor.

El decreto de 14 de Agosto, que me nombra Encargado de Negocios, trae la firma del ministro Peña, no del ministro Gutiérrez. Sarmiento dice que este último promovió mi nombramiento. Gutiérrez fué ministro desde fines de Mayo hasta

fines de Junio, como es público: un mes. Fué ministro del Gobernador López, nunca del Director Urquiza. En Agosto, en que fuí nombrado por el Sr. Peña (Ministro del Exterior, entonces y antes) el Sr. Gutiérrez estaba retirado en su casa, lejos del Gobierno. Si Sarmiento conociese mejor las cosas de Buenos Aires, sabría que el ministro Dr. Peña me conoció y estimó muchos años antes que yo conociese a Gutiérrez.

El "Club" de Valparaíso, dice Sarmiento, fué creado para obtener empleos. Atended: en la misma fecha, 14 de Agosto, dos días antes de formarse el Club de Chile, fueron nombrados a la par mía, D. Francisco Peña (que aceptó su empleo) para Cónsul general en Chile; D. Mariano Sarratea y D. Gregorio Beeche, el primero Cónsul y el segundo Vicecónsul en Valparaíso. El Sr. Sarratea estaba en Estados Unidos. Tanto él como el Sr. Peña no son partidarios del general Urquiza. El Gobierno revolucionario de Buenos Aires ratificó todos esos nombramientos menos el mío, que revocó "con respeto por mi persona" en virtud de la ley que hizo cesar la delegación diplomática que Buenos Aires había hecho en el general Urquiza, y toda política exterior por entonces. A pesar de eso, el Sr. Beeche presentó sólo su credencial de Urquiza, y los señores Peña y Sarratea no han presentado ni una ni otra. ¿Cómo explicar, pues, esos nombramientos con miras interesadas o de partido?

El Sr. Sarmiento liga a mi nombre el del Sr. Monguillot, secretario de la Legación para Chile desde que se nombró al Sr. Mármol. Diré lo que hay sobre esto.

Cuando el Sr. Monguillot me avisó desde Mendoza el rol en que venía, yo le pedí que esperase allí la disposición de su Gobierno, a quien avisé "confidencialmente" (por respeto a la posición crítica en que se hallaba) que no admitía el empleo. Ajeno a esto el Sr. Monguillot, pasó la cordillera por un acto suyo, cuando creyó arreglado lo de Buenos Aires. — En Chile lo saludé como paseante, y le di a conocer mi resolución. Recomendado personalmente por muchos amigos, tuve el placer de ofrecerle mi hospedaje. Se fué por su voluntad cuando quiso: yo aprobé su resolución, que adoptó él por consejo de otro amigo.

Si él trajo libramientos; si tomó dinero en Chile, no me consta, pero pudo hacerlo como empleado. Ligar mi nombre a esos libramientos y a esos pagos, es perfidia soez. Autorizo a quienquiera a que publique cualquier dato contrario de este aserto.

De todo esto resulta:

que no he buscado empleo,

que no he aceptado el que me vino sin buscar,

que no lo ejerzo porque no lo deseo,

que no gano sueldo ni puedo ganar sueldo por un empleo que no desempeño,

y por fin, que la fábula de un contrato para escribir, por el precio de un empleo, es una simple impostura de D. Domingo Sarmiento.

IV

RECTIFICACIONES

¿Por qué escribo? ¿Para qué he escrito las "Cartas", preguntáis? Os lo diré.

No para demoler la reputación de Sarmiento, como pretende él con más jactancia que razón; sino para desarmar a un agitador; para inutilizarle sus armas de desorden, dejándole la gloria que adquirió antes con sus armas de libertad.

He escrito mis "Cartas" por el mismo estímulo que me hizo escribir mis "Bases". Ambos escritos son conservadores; el mismo espíritu de orden y disciplina prevalece en los dos. En uno y otro son servidos el pensamiento y plan de organización del vencedor de Rosas, y el pacto de San Nicolás, que lo hace ser jefe de la República libertada por él.

Vd. realzó mis "Bases"; las llamó el "Decálogo" argentino.

Vd. dijo que mis "Bases" eran un golpe atroz a Urquiza. No podrá decir hoy que las escribí para agradar a ese jefe. Hace doce años que una sociedad de jóvenes en Buenos Aires me señaló el plan de organización para la República como objeto especial de estudio. Mientras duró el obstáculo, no escribí de eso, dejé a la vocación de Vd. el rol de demoledor. Destruído Rosas, ¿quién no vió llegado el día de la organización? — Escribí en el sentido del pensamiento nacional.

Si con esa mira de patriotismo, escribí las "Bases", que representan diez veces más trabajo que las "Cartas" (escrito ligero, hecho en 20 días de ocio en el feriado), ¿por qué pretende Vd. que no he podido escribir lo menos sino por un empleo?

¿De qué tratan mis "Cartas"? El asunto le dice a Vd. que no he recibido misión para escribirlas. — Tratan de su "Campaña"; episodio imperceptible de la campaña del general Urquiza. Como Vd. sabe, yo no hice esa campaña, no la conozco, y creo que nadie la conoce en Chile. ¿Está Vd. en su juicio cuando piensa que para refutar esa publicación, el general Urquiza había de encargar el trabajo a Chile, donde el asunto no es conocido, y a persona que ignora enteramente esa campaña? ¿No tenía diez escritores a su lado provistos de todos los documentos? ¿Ve Vd. en mi crítica, que poseyera yo

más documentos que los mismos que Vd. me ofrece? ¿No está impresa "su Campaña"? ¿No era más fácil que la obra fuera en la valija del correo a buscar el crítico, no que el crítico viniera al través de los Andes con el tren de una embajada en busca de la obra?

He criticado también otros impresos de Vd., es cierto; pero pregunto: ¿"Argirópolis" y "Facundo" no están en el caso de su "Campaña"? ¿No están esos impresos en el Río de la Plata? ¿No se contraen exclusivamente a cosas del país argentino? ¿A qué, pues, había de buscar en el extranjero la crítica y examen de cosas que mejor se conocen allí?

Más de dos años escribió Vd. con ardor infatigable en favor del general Urquiza: todo "Sud América" — es el pro de ayer del contra de hoy. Ahora escribe Vd. como el "Tostado" en contra del que antes apoyó. Dígame, pues: ¿quién le pagó entonces y quién le paga hoy para escribir?

¿Dirá Vd. que su organización tiene un sentido especial para amar la patria, y que la mía no lo tiene? — No lo diga Vd., porque "se le reirán como reirían si le oyeran decir que sólo Vd. ama a sus padres, que sólo Vd. ama a sus hermanos e hijos".

Escribo en 1853, por el mismo móvil que me hizo escribir en 1851, antes que Urquiza fuera el vencedor de Rosas. Lo que recibía entonces recibo hoy: digo mal, recibo hoy día más de lo

que no recibí entonces: hoy tengo de renta al mes nueve mil insultos del señor Sarmiento, de un género desconocido en la época de la "Gaceta Mercantil". — Justicia sea hecha a los caídos: Rosas no degradó la prensa hasta la detracción privada.

Escribo hoy por el móvil que excita mi pluma de oposición a la tiranía, de doce años a esta parte, y no por sueldos, por subvenciones y contratos del género de los que ahora examinaré.

Escribo para realizar el pensamiento y los propósitos de un círculo de argentinos ilustrados y patriotas, al que tengo el honor de pertenecer. Movidos por el patriotismo, que los hizo abandonar su patria esclavizada hace largos años, han reunido sus esfuerzos el día de la emancipación para apoyar desde la distancia la grande obra de su organización iniciada por el que destruyó el poder de Rosas.

Mis escritos son la expresión leal de sus votos; por eso los apoyan; no son el eco de mi egoísmo. "Con su dinero preparan lo que yo escribo", no lo que imprimo, que no soy editor como algún tribuno, que resarce como impresor lo que da como escritor. ¿Lo veis? No estoy aislado. En mis ideas insultáis las de muchos de vuestros antiguos compañeros de armas.

Escribo no para ganar sino para regalar a los editores los escritos que consagro a la patria. ¿Lo dudáis? Mis "Cartas" se venden por la im-

prenta de "El Mercurio" y para su exclusivo provecho. Mis "Bases", las dos ediciones, fueron regaladas a "El Mercurio" y su imprenta las dió a luz por su cuenta. — Preguntad a los editores de ambos diarios cuánto me pagan por los artículos que una vez que otra he dado.

Tengo dos obras serias entre manos en que no se habla de vos, y ése será vuestro tormento: también regalaré sus manuscritos.

No he mandado al otro lado de los Andes "dos mil ejemplares" de mis "Cartas", como decís. — Habré mandado por mi parte "seis ejemplares". Tengo noticia de que el señor Tornero envió por su cuenta unos "doscientos". — Hay semillas felices de que no es preciso sembrar mucho: mandé unos pocos ejemplares de mis "Bases" y al punto hubo tres mil en el Río de la Plata. — Hoy mis "Cartas" reciben en el patriotismo de Mendoza la multiplicación que atribuís a Monguillot.

Entre los móviles innobles que atribuís a mis escritos, colocáis la envidia de los vuestros. ¿A qué escritos aludís? ¿A los futuros o a los pasados? La obra jefe de estos últimos es "Argirópolis", y protesto que ninguna envidia tengo por la idea de colocar la capital de la República Argentina en una islita desierta, situada a diez leguas de la costa argentina y a tres de la costa extranjera.

¿En lo futuro qué podríais escribir que me

diese envidia? Los trabajos que en lo venidero reclama la República Argentina, son sus reglamentos de administración interior, su Código Civil, su Código de comercio, su sistema judicial, de sus finanzas, de su crédito, de sus trabajos de utilidad nacional. ¿En esas materias, desconocidas para vos, ¿haríais algo que pudiese excitar mi envidia? ¿El estilo y talento que acabáis de lucir en los últimos escritos, sería objeto de mi envidia?

V

RECTIFICACIONES

Contrata de suscripción a periódicos con el Gobierno de Chile

Para probar que no tengo razón en mis "Cartas", en llamar sedicioso el escrito de su "Campaña", que me dedica el Sr. Sarmiento, y en decir que sus obras no lo hacen acreedor al poder, trae a discusión este señor un contrato de suscripción oficial a un periódico, que firmé en 1847 como "propietario" (no como escritor) de la imprenta que lo daba a luz. Si no es de Condillac esta lógica, es al menos de Fígaro, que es la familiar a nuestros polemistas de Sud América, que hacen sus humanidades en Larra.

Sarmiento dice que conoció ese contrato en 1849. Si tanto me desdoraba a sus ojos, ¿por qué ahora poco ha pedido tres veces un asiento para mí en el primer Congreso constituyente de la República Argentina?

Porque sabía en conciencia que ningún desdoro me infiere ese contrato.

Yo diría que en este punto ha querido reírse del público, si la rabia que lo domina no le hubiese sugerido aturdidamente el uso de ese medio en que ha hecho su propio proceso.

En efecto, un hombre que ha subsistido diez años del apoyo indirecto de un Gobierno extranjero por los servicios de su pluma, y que de buena fe se reputa honrado, no puede tener sinceridad cuando afea en otro un acto de los que forman la costumbre y el oficio de su vida propia.

En el día llama la atención oír hablar de suscripción del Gobierno a periódicos. Importa recordar cómo ha sido la prensa de Chile antes de ahora.

Por 24 años la prensa de Chile ha tenido el apoyo del Gobierno y éste el de la prensa. Un principio de administración creó esta liga recíproca en el interés de la paz y del progreso de las luces. Un decreto del 23 de Noviembre de 1825 autorizó al Gobierno para subscribirse a todos los periódicos por doscientos ejemplares. Otro de 13 de Marzo de 1827 confirmó el anterior, limitando la protección "en favor sólo de aquellos periódicos que por los principios luminosos que contengan o ideas útiles que en ellos se promuevan, merezcan circularse a los pueblos".

En honor de Chile es preciso notar que ese

apoyo oficial dado a la prensa tuvo un fin moral y de progreso, no de corrupción, como sostienen, sin juicio, los que más lo disfrutaron.

Ese sistema ha regido hasta 1849, en que el Gobierno quitó por primera vez la suscripción a los periódicos.

Antes de 1849, toda la prensa de Chile mantuvo concesiones oficiales por la suscripción, y no se concebía que pudiera vivir un papel independiente del gobierno.

Bajo ese sistema existieron largos años "El Mercurio", "El Progreso", "La Gaceta del Comercio", "El Araucano", "La Gaceta de los Tribunales", etc.

Bajo ese sistema escribieron Piñero, Sarmiento, Bello, López, Frías, Peña, Gómez, Tejedor, Mitre, etc.; todos escribieron en lo que se ha dicho impropiamente "prensa subvencionada", sea que los escritores tuvieran o no compromiso directo con el Gobierno. Escrito o tácito, todos los propietarios lo tuvieron. Era entendido que el Gobierno no se subscribía para ser atacado si se subscribía a la sedición.

En ese tiempo, bajo ese sistema estipulé la suscripción al "Comercio", como propietario de la Imprenta Europea, que lo daba a luz.

Firmé ese contrato como "propietario" (en parte) de la Imprenta Europea, no como "escritor"; para hacer escribir, no para escribir. Invoco sus términos, que habéis reproducido.

No fuí redactor de "El Comercio". Contribuí con mis pesos a pagarlo. Fueron redactores primeramente el señor Irisarri y D. Demetrio Peña, el primero con sueldo de 8 onzas, el segundo con sueldo de 3 onzas. Puede este caballero, aliado hoy día a la hostilidad que me hace Sarmiento, atestiguar el hecho. — El señor Irisarri, amigo mío y del señor Vial, trepidaba naturalmente en venir a Valparaíso, por 6 onzas, único sueldo que la Imprenta Europea podía darle; y el señor Vial consintió entonces en añadir dos onzas destinadas a aumentar el sueldo del señor Irisarri, de que sólo éste disfrutó. Como ni él ni yo hicimos nada para que quedase privado, dígolo hoy que lo exige la verdad, hecha necesaria por la malicia de Vd. Dejando mi firma en una oficina pública, sabía que la dejaba para ver la luz, y ese hecho prueba mi sinceridad, en vez de excluirla. La prostitución huye del papel y de la tinta en los contratos; porque los contratos escritos son la luz, y sólo el dolo teme la luz.

Al señor Irisarri sucedió como redactor de "El Comercio" el señor Mitre, acompañado siempre por el señor Peña, ambos a sueldo de la empresa.

Al señor Mitre reemplazó el señor Valencia, que tuvo siempre de colega al señor Peña.

En ese tiempo vendí mi parte de la imprenta a los señores Ezquerra y Gil. Entre aquellos caballeros se distribuyó todo el dinero de que dispuso la Imprenta Europea para gastos de redac-

ción de "El Comercio". Yo colaboré, como lo hice toda mi vida, por manía de escribir, sin más estipendio que el insulto envidioso. El señor Peña, conocedor de esos hechos, puede decir si falto a la verdad.

¿Con quién estipulé el contrato de suscripción? ¿A quién prometí el apoyo de "El Comercio"? — Al Presidente de esa época, al señor general Bulnes, mi amigo honorable de años atrás. A mi llegada a Chile hallé a todos mis compatriotas y amigos a su rededor. Ligado él a una familia brillante de mi país, amiga de la mía, obtuve de su parte una acogida generosa de que me honro hasta hoy. Había merecido de él la oferta espontánea de un empleo honroso, que dimitía a pocos meses. Había escrito con su biografía, la reseña de su brillante administración de 5 años, cuando se trató de su reelección en 1845. ¿Debía yo tener embarazo en hacer apoyar al gobierno del general Bulnes? ¿No era yo más consecuente en eso que los que atacaron su gobierno después de haberlo creado?

Traté con él, no con el señor Vial, que sólo intervino en el arreglo material como ministro.

¡Habláis de "Ministerio Vial"! Pobres palabras que hoy dan risa. "Cuando los conservadores subimos al poder", decís, aludiendo a 1849. No quiero discutir si estáis en el poder, vos extranjero, sin ciudadanía en Chile. Pero, ¿sabéis desde cuándo ocupan el poder los conservadores

de Chile (a) "pelucones"? Desde Lircai; desde 1829. — De ahí a 1833, en que se dió la "Constitución Conservadora", que hoy rige, todos han gobernado por ella y según ella hasta el día; todos han sido conservadores.

Por ella han gobernado los "presidentes", no los "secretarios". — "Ministerio Montt, Ministerio Vial, Ministerio Pérez", son palabras sin sentido, inventadas para dorar evoluciones de ambición o de inconstancia en la adhesión al Presidente, único depositario del gobierno de Chile por la Constitución. Los cambios de secretarios no son cambios de gobierno, ni de administración. Con ninguno de sus secretarios fué jamás "pipiolo" el general Bulnes; y su gobierno, al principio, al medio y al fin, fué siempre "pelucón", fué "conservador".

Adhiriéndome por simpatía a la administración Bulnes, adherí a su política conservadora, que rige en Chile hace veinte años, y que deseo hoy día para la República Argentina; política que apoyáis aquí, y que combatís allá, al revés de lo que hace Gutiérrez, conservador allá y aquí.

¿Qué admití en cambio del apoyo ofrecido a la más noble administración de la América del Sud, — digo al gobierno ejemplar de Chile?

Voy a demostrarlo para vergüenza del que ha querido dar a este mezquinísimo asunto una importancia ridícula, de pura mistificación.

El Gobierno daba a la empresa de "El Comer-

cio" nueve pesos tres reales diarios; y la empresa daba al Gobierno 150 números de "El Comercio", que tenían de principal más de nueve pesos tres reales: tenía de costo cada número 6 1|2 centavos: el Gobierno los compraba a medio real, es decir, a menos del costo.

¿Qué más daba el Gobierno a la empresa de "El Comercio"? — ¿Datos oficiales para su inserción?

Por los datos de aduana, "El Comercio" pagó siempre al señor Montiel 58 pesos mensuales.

Por el despacho del tribunal del consulado, pagó siempre un estipendio mensual al señor Elizalde.

¿Impresiones sueltas? Las daba por precio menor que el pagado por los parroquianos ordinarios de la empresa. Una imprenta de Valparaíso no podía esperar jamás el encargo de trabajos frecuentes del Gobierno, que reside en Santiago.

El señor Ezquerra me asegura con los libros a la vista que la cuenta formada al periódico arrojaba una pérdida de tres mil pesos el día que me separé de la sociedad; en la que, sabiendo yo que eso sucedería, persistí dos años, por cumplir el contrato de sociedad que subscribí, rogado por el señor Ezquerra y sin conocer lo bastante el negocio de imprenta en que me metía. Una vez firmado el contrato de sociedad, cerré los ojos y no atendí más que a cumplirlo. Fundé "El Comercio"; la empresa pudo andar, esperé

a que pasara la crisis electoral de 1849, para separarme honorablemente y lo hice antes de que cesara la suscripción, no después, como decís contra una verdad de notoriedad.

Calculando en globo, aplicad si queréis una ganancia de 30 % a lo que producía la suscripción del Gobierno a "El Comercio".

El treinta por ciento "aproximado" de 9 pesos, son tres pesos. Los socios de la empresa de "El Comercio" éramos tres: D. Javier Rodríguez, D. Pascual Ezquerra (administrador) y yo (comanditario). Tres pesos entre tres personas dan una ganancia de 30 pesos al mes. — Venga Vd. a Valparaíso y busque si puede un buen cocinero que le sirva por este sueldo.

Entretanto por esa misma época yo ganaba como abogado, en un solo asunto, "cuatro mil pesos"; en otro "dos mil"; en otro "tres mil", sin contar otros varios.

Le cito por testigo acerca de esto a cierto caballero que hoy sostiene y distribuye en Valparaíso los escritos en que Vd. difama a su antiguo amigo.

¿Había de aceptar dos onzas para escribir en diarios, yo que "muchas veces" rehusé diez por la redacción de "El Mercurio"? ¿Cuántos periódicos no se me han ofrecido para redactar? ¿Me pusieron limitación para la redacción de "El Orden" en 1845, que rehusé escribir? ¿Quién puso a Gómez y a Peña en "El Mercurio" sino el em-

peño y la recomendación mías? Interróguese al señor Tornero, que es sabedor de esto. ¿Quién si no yo puso a Mitre y a Valencia en "El Comercio"?

Decís que yo comprometí a Mitre, en la carrera que le costó la proscripción de Chile. — Adulación que hacéis hoy al que entonces combatíais, sin que él haya cambiado de las opiniones que vos le combatíais entonces. (Aquí rogaré al señor Mitre, a quien estimo a pesar del disentimiento de opiniones políticas, que se haga mostrar las publicaciones mías en que están las ofensas que Sarmiento me atribuye). — Mitre tomó "El Comercio" meses después que lo escribiese Irisarri. Mitre sabía lo que el último cajista de la imprenta: que el periódico apoyaba al Gobierno. Irisarri y Mitre correspondieron con el señor Vial más de una vez. ¿Yo pude inducir a Mitre a que nos dejase "El Comercio" sin redactor, para que fuese a Santiago a escribir "El Progreso", en cuya redacción contrajo los compromisos que lo hicieron sufrir en Chile?

Ahora vengamos a cuentas. ¿Cuál era la elección de Presidente que debió apoyar "El Comercio", según el convenio de 1847? La que ha tenido lugar en 1851.

— ¿Qué papel apoyó esa elección? — "La Tribuna".

— ¿Quiénes publicaron "La Tribuna"? Belín y Cía.

— ¿Quiénes son Belín y Cía.? Belín y Sarmiento

— ¿Cómo se fundó y existió "La Tribuna"? En virtud de un contrato electoral, con los propietarios de la imprenta editora.

— ¿Celebrado cuándo?

— Dos años antes de la elección y para dos años.

— ¿Sabíase al principio quién sería elegido? — No: luego se firmó un apoyo en blanco; "se hizo una previa adjuración de la justicia".

— ¿Por quién?

— Por el editor, por el propietario de la imprenta de "La Tribuna", más capaz de conocer el peso de esos compromisos; por el señor Sarmiento, que acaba de decir: "los propietarios son los editores, el redactor es el instrumento bajo la dirección del editor".

¿No está el contrato en los registros del Gobierno? Os diré por qué: porque se había derogado ya el decreto que hacía lícitos y honestos esos contratos: — porque debéis saberlo, no hay contrato autorizado que sea deshonroso. De otro modo, el Gobierno contratante sería cómplice del acto de desdoro.

Escrito o no, el contrato existió, todo Santiago lo sabe, y el señor Belín dijo aquí que existía. Para el vulgo y para el dolo un contrato es un papel: ante la ley es un acuerdo de voluntades, que se estipula hasta por el silencio. ¿Lo ocultáis? Peor para vos.

— ¿No fué con el Gobierno?

— Fué con un club del Gobierno, para apoyar al candidato del Gobierno. Abjuración a un club del Gobierno o al Gobierno, todo es uno.

He ahí en la cabeza del señor Sarmiento, la sentencia que ha querido poner sobre la mía. El vino a hacer, en realidad, lo que yo estipulé (cuando eran lícitas esas estipulaciones) y que no hice cumplir porque dejé de ser propietario de la imprenta contratante, y porque el Gobierno rescindió el contrato posteriormente. ¿A quién, pues, si no al señor Sarmiento se podrían aplicar sus propias glosas sobre el tema: — "Hay un hombre en la tierra?"

Pero más generoso que vos en este debate, os diré que ni vos ni yo merecemos la sentencia que os ha inspirado la bilis, sin reparar que la hacíais para vos mismo: ni yo porque una vez firmé un contrato para "hacer escribir por quien en conciencia quisiese escribir"; ni vos por los "repetidos contratos, que tenéis firmados en Chile para escribir vos mismo", no sólo para hacer escribir. — ¿Contratos celebrados con los Viale, dueños de "El Mercurio", con Rivadeneira, dueño de "El Mercurio", diréis? — Bien; pero después de entendernos con el ministro, para escribir en papeles apoyados por el ministro y sostenedores del ministro, que os hace después Director de la Escuela Normal y os costea un viaje a Europa, siempre agradable, aunque sea a estudiar la educación.

Pues bien: estos hechos no hacen su desdoro,

por la misma razón de que no hace el mío, aquel antecedente de menos valor, que un día de rabia ha querido Vd. presentar como crimen nefando sin serlo a los ojos de Vd., habituado a esos arreglos y valiéndose de un lujo de artificio y de malicia que hacen de ese trabajo suyo un modelo inimitable de chicana.

No he dicho a Vd. periodista por vilipendio, porque lejos de serlo, es brillante y lucida ocupación. Honre Vd. más "esa vocación que tiene afinidad química, por decirlo así, con su esencia" (según su expresión) (1). Le he dicho sólo que el diarismo, que habilita para tantas cosas, ejercido largos años, lo inhabilita para ejercer el poder, que Vd. cree pertenecerle en razón de sus antecedentes de periodista precisamente.

Decirle que ha escrito, que escribe Vd. periódicos, no es hacerle ofensa sino como candidato; es reconocerle una ocupación. Vd. se dice "maestro de escuela por oficio"; pero como "El Monitor" es un periódico y no una escuela, yo no he creído faltar a la verdad aludiendo a su ocupación actual.

No me he dicho abogado con el pensamiento de apocar su oficio de escritor, ni he negado con esa ni otra mira haber escrito periódicos. Digo solamente que el diarismo no es ni ha sido "mi oficio", sino la abogacía, cuyos títulos no poseo

(1) Recuerdos de Provincia, pág. 175.

"ad honorem", sino ganados en toda regla por estudios hechos en ese colegio "de ciencias morales" de Buenos Aires, que Vd. tanto apeteció y que yo lamento no hubiese logrado, porque su polémica de hoy sería de otro tono. ¿Falto a la verdad en decir que mi profesión es la de abogado? ¿De cuál papel soy redactor en Chile? ¿De cuál he sido? Escribí en el folletín de "El Mercurio" unos cuantos días a mi llegada al país, y dos meses en la "Gaceta de los Tribunales", papel técnico de jurisprudencia. — El señor Tornero diga si fuí redactor de "El Mercurio" alguna vez, como pretende el señor Sarmiento con el aplomo de aseveración, cierta o no, que le distingue. — ¿Que no soy abogado en Buenos Aires? Es cierto. Estudié en sus aulas, en el tiempo de Alcorta, de Salas, de Mossoti, de D. Valentín Gómez, "pero no quise prestar allí mi juramento de abogado con el de abnegación a la tiranía de Rosas, como se exigía". Presté mi examen de abogado en la Academia de Montevideo, presidida por el doctor D. Gabriel Ocampo, a quien tenéis al lado, por testigo. Lo que me faltó aprender en la de Buenos Aires, lo completé batiéndome en el foro del Estado Oriental con Varela, Agüero, Vélez Sársfield, Alsina, Somellera, Pico, Agrelo, etc., etc., que, como sabéis, no son los últimos abogados de la América del Sud.

¿Contestaré al fuego graneado de acriminaciones y diatribas personales de que consta una

mitad de las "ciento y una"? ¿Conduce a la discusión de la política general argentina tratada en mis "cartas", el defender mi persona?

No haré "mis recuerdos de provincia"; pero lo que no sería lícito traer en mi favor para defenderme de ataques sueltos por la prensa, creo que se me excusará de que haga para defender mi bandera, en mi persona, contra los ciento y un ataques sistemados del que ha puesto a un lado la República Argentina para ocuparse de mis defectos personales por dos meses.

¿Me llamáis mal abogado, después de haberme recomendado tantas veces al público de clientes, porque he criticado vuestras obras? — Quiere decir que me habríais llamado Papiniano si las hubiese encomiado. En abogacía es vuestro voto como en arte militar, de "amateur". Prefiero no obstante ser mal abogado a no tener profesión.

¿"Que defiendo malas causas?" Servicio que mis clientes deben a vuestra buena índole; honor que hacéis al doctor Ocampo, que me las defiende en segunda instancia, y a los tribunales de Chile, que hasta aquí nos han dado la victoria en los dos tercios de ellas.

¿"Perro de todas bodas" me llamáis? — Si dijerais de todos entierros! ¿Qué entendéis por "bodas"? ¿Empleos? ¿Pitanzas? Chile me ofreció uno que dimití al instante. — Otro me ofrece hoy mi país que no quiero aceptar. En doce años

no he sido fiel sino a la expatriación por causa de la libertad.

También me afea el tocar el piano, Vd. que amó tanto el dibujo. — El piano no estorbó a Rousseau hacer el "Contrato social", ni a Bentham los "Tratados de legislación", ni a Belgrano ser miembro del Gobierno de Mayo. Sin embargo, yo no lo sabría si hubiese tenido su dicha de pasar mi niñez en San Luis, donde no se enseña el piano porque perjudica al publicista.

"*¿Me ofrecéis los cimientos de mis Bases? Os pagaré el favor con las bases de vuestros cimientos*". ¿Os creéis padre de mi obra por el billete en que os regalé ese honor? Sabed que otro igual tiene Gutiérrez, otro igual Cané y otro igual varios amigos correligionarios en principios; la verdad es que mi libro es eco de las opiniones de todos, en gran parte; me felicito de ello; jamás quise atacar el "sentido común". A los hombres ilustrados no se ofrece un libro con pretensiones de originalidad; pero los hombres de talento "*no tragan como los pavos los granos de perlas por granos de maíz*".

Que abogué por privilegios, en las cuestiones de vapores y fuí vencido por "Veritas". — Tres ingenios colaboraron a los escritos de este nombre; demos la justicia a cada uno; pero no permitiré que a una persona de mi estimación haga Vd. responsable de la privación que el sud de Chile ha tenido por tres años, de la navegación

por vapor. Motivos menos literarios que la oposición de "Veritas" al pensamiento de Valparaíso, de que fuí eco, influyeron en que la Cámara de ese tiempo negase la subvención, que hoy se ha dado a la compañía del Pacífico: todo el mundo lo sabe. No tuve el honor de patrocinar en ese negocio a la benemérita compañía, sino al señor Wheelwriht, importador en Chile del vapor, del ferrocarril, del telégrafo eléctrico y de otras excelentes cosas. Dupin y Chaix d'Extange, se habrían engreído de un cliente semejante. Pedí para el vapor en Chile el favor que aconsejé a mi país en las "Bases" derramase a manos llenas en beneficio de ese vehículo. Vd. que ha recibido la doctrina como su "génesis" la ve hoy de mal ojo, porque la ve al través del color amarillo que han dado a sus ojos mis "cartas". Pedí el privilegio a la industria, no al linaje, que concede una ley de Chile, imitación de una ley de libertad, vigente en Inglaterra y Estados Unidos, cuya aplicación frecuente se cuenta entre las causas de prosperidad industrial en aquellos países.

Alguien que hoy se asocia a la persecución con que Vd. me da la importancia que no tengo, me salió al encuentro en la cuestión de vapores, hallándonos en plena paz. — Entonces como hoy su mano hacía mover otra mano; pero el público no le perdía de vista. Todo estaría bueno, si la oposición que se hace hoy en nombre de la libertad

a la organización encabezada por los vencedores de Rosas, diese resultados más felices y positivos que las líneas de vapores que se anunciaron en 1850 de un modo tan afirmativo para el siguiente de la extinción del privilegio.

Me hacéis un reproche de que siendo abogado frecuente la prensa. — Hacéis bien de celar vuestros dominios; pero estáis engañado en creer que rija la ley de la "Novísima Recopilación", que prohibía a los abogados saber derecho público y algo más que el Código Civil. Si creéis que sea desventaja para mí el pasar del foro a la prensa cuando me da gana y cruzar mi pluma con el panfletero más pintado, mejor para vos, peor para mí, ¿no es verdad?

Me recordáis que ataqué a Lavalle en un tiempo. ¿A qué viene eso? Os estimo el recuerdo. Una vez presté a Vd. una carta de mi propiedad en que el noble general Lavalle, al embarcarse en Montevideo para Martín García, me pedía que le defendiese en la prensa. Lo hice con el coraje de un soldado, y tengo sus gracias generosas en una brillante carta, que mil han leído. Dije verdades amargas a los primeros hombres de Montevideo, que así correspondían a los servicios de Lavalle y tuve el honor de ser arrastrado a un "juri" de que desistieron los promotores en presencia del rechazo de Rosas a la paz ofrecida por Rivera. Así serví a Lavalle cuando estaba en infortunio. ¿Sabéis cuándo censuré su conducta pú-

blica? — Cuando estaba al frente de cuatro mil hombres y disponía de millones. ¿Sabéis lo que en él censuré? — El plan de campaña que nos dió la derrota. ¿Sabéis cuándo? — Cuando era tiempo de adoptar otro. Varela adoptó mi censura, pero fué después de la retirada de Morón, "apres-coup". — Una vez Gómez, estando yo en Quillota, alteró estos hechos en la polémica; no quise rectificarlo después de tiempo con infinitas cartas de Lavalle, que poseo, "del tenor de una que nunca se me devolvió".

¿Me recordáis el panfleto de 1847? Lo veréis reimpreso bajo mi nombre el día que reuna mis publicaciones dispersas y ya lo está en parte en mis "Bases" aplaudidas por vos. Lejos de renegar acepto hoy día con doble convicción el fondo de ese escrito, que un solo amigo rechazó como "intempestivo", que sus actuales aliados cubrieron de aplauso, y que Tejedor, enemistado conmigo antes de eso, atacó en el estilo que es común a ustedes dos, dando ocasión a que Frías lo rectificase en mi defensa. Ese escrito pedía en 1847, lo que pidió "Argirópolis" en 1850: una Constitución, una ley bajo el auspicio de un poder fuerte, que la hiciese respetar en su interés propio y en el del país: porque la ley tiene esa virtud de salvar a todos, aun a sus enemigos: la pedía en el idioma insinuante y pacífico de la concesión de que más tarde se valió el autor de "Argirópolis", al dirigirse a gobernadores

que detestaba. Hoy mismo si tuviese que elegir entre una Constitución dada por Rosas en 1847, sin sangre y sin guerra civil, o la Constitución actual buscada al precio de tantos obstáculos y tantos horrores, yo estaría por la primera. En mis "Bases", aplaudidas por vos, digo como en el panfleto de 1847: "El mayor crimen de Rosas es haber malogrado la aptitud que nadie como él tuvo para organizar la República Argentina". La política de concesión que aconsejé en ese opúsculo, es la que ha salvado la República por el brazo de Urquiza, en quien se inoculó la chispa de civilización rechazada por Rosas.

A este propósito ha vertido Vd. una especie que a mis ojos lo rebaja muchísimo. Habla Vd. de que yo hubiese escrito alguna vez al señor Arana, ministro de Rosas. Hoy no está en el poder ni bajo el terror ese caballero, y puede decir como puedo yo decir de Vd. que no dice verdad en este punto. En mi vida he cambiado una palabra ni una letra con el señor Arana. Al señor general Guido tengo el honor de conocerle desde Buenos Aires; a la vuelta de Europa recibí en el Janeiro atenciones de su parte, y en Chile algunas cartas ajenas a la política.

No le daré la palma que anhela de traernos a la política, que le es peculiar, de nombres y apellidos, de pullas y rechiflas, decuentos y chismes.

Solamente dejaré aquí consignados tres textos

para marcar la altura y profundidad de su instrucción en la cuestión argentina que se reduce de 40 años a esta parte, a averiguar cuál es la forma de gobierno que conviene al país:

1845. — "La República Argentina es una e indivisible". — "La República Argentina está geográficamente constituída de tal manera, que ha de ser unitaria siempre "aunque el rótulo de la botella diga lo contrario". Su llanura continua, sus ríos confluentes a un puerto único, la hacen fatalmente "una e indivisible". — Sarmiento (1).

1850. — "La naturaleza del país y la colocación recíproca de las Provincias indica cuáles deben ser sus relaciones. La voluntad nacional, la violencia, los hechos han dado al Estado la forma federal". — Sarmiento (2).

1852. — Solución constitucional, base de la que no se puede salir sin crimen — "a saber, la Constitución de la República bajo la mejor forma que estime la mayoría de los argentinos representada en Congreso soberano constituyente, "en un solo cuerpo de nación, una e indivisible". — Sarmiento y otros (3).

---

(1) Facundo, 1a. edición, páginas 25 y 140.

(2) Argirópolis, pág. 141.

(3) Nota de la Comisión dirigida al Club de Valparaíso, el 3 de Noviembre de 1852, firmada, entre otros, por Sarmiento.

VI

ENMIENDA HONORABLE

Yo ataqué los escritos y al escritor en su carácter de tal; y él, para probar su costumbre de la vida de libertad y cultura, que proclama, ha creído deber atacar mi persona por el insulto y la detracción.

No me defenderé de sus insultos dirigiéndole otros. Pero haré que me tribute "enmienda honorable" y repare así con su propia mano los ultrajes que ha hecho a la verdad, a la ley y a la antigua amistad.

A sus injurias no daré, pues, más castigo que reproducir sus elogios. — El me ha dado un ejemplo, que aceptaré con dos limitaciones: 1.ª la de no revelar cosas que comprometan a tercero: 2.ª la de publicar elogios solamente, revelación única que jamás trae daño.

No lo haré por jactancia; no quiero sus elogios; se los devuelvo todos, es decir, los doy co-

mo no tributados, ni recibidos. Pero los daré a luz para hacer ver que no se equivoca en sus ataques y que a sabiendas presenta como indignos a los que están lejos de merecerle desdén. Cuando menos se sabrá que sus ultrajes valen tanto como sus elogios, y que unos y otros son medios que él emplea no según su conciencia sino según su interés.

Extractos de cartas de Sarmiento a Alberdi

"San Juan, Enero 1.° de 1838.

"Aunque no tengo el honor de conocerle, el brillo de su nombre literario que le han merecido las bellas producciones con que su poética pluma honra a la República, alientan la timidez de un joven que quiere ocultar su nombre a la indulgente e ilustrada crítica de Vd. la adjunta composición"... "En su escasez de luces y de maestros a quien consultar, el incógnito ignora aún si lo que ha hecho son realmente versos. ¿Qué extraño es, pues, que acuda a quien pueda prestarle sano consejo?"... "Es, pues, por esto que se atreve a esperar, que consagrándole algunos de sus ocios, le instruya y note los defectos de su débil ensayo"... Su obsecuente admirador, que quiere apellidarse por ahora — García Román". — Sarmiento.

"San Juan, Julio 6 de 1838.

"He recibido con la mayor satisfacción su favorecida de Abril 14 en que se digna hacer a la efímera producción que bajo el nombre de García Román dirigí a Vd., las indulgentes observaciones que su prudente crítica le ha sugerido, y animado por tantas muestras de benevolencia, no he trepidado en aprovechar la invitación que se digna hacerme de ponerme en relación con Vd., no obstante no considerarme calificado para sostenerla..."

..."Nacido en esta provincia remota de ese foco de civilización americana (Buenos Aires) no he podido formarme un género de estudios a este respecto y si no fueran algunas pequeñas observaciones sin regularidad, hechas en la lectura de algunos poetas franceses que han llegado a mis manos y la luz que puede suministrar las observaciones de La Harpe en su "Curso de literatura", cuando no hay suficiente caudal de instrucción para aprovecharlo, diría que las reglas del arte me son absolutamente desconocidas.

"En cuanto a la gloriosa tarea que se proponen los jóvenes de ese país, y que Vd. me indica, de dar una marcha peculiar y nacional a nuestra literatura, lo creo indispensable, necesario y posible".

..."Cuando como yo no ha podido un joven recibir una educación regular y sistemada, cuan-

do se han bebido ciertas doctrinas "ha" que uno adhiere por creerlas incontestables, cuando se ha tenido desde muy temprano el penoso trabajo de discernir, de escoger por decirlo así los principios que debían formar la educación, se adquiere una especie de independencia, de insubordinación que hace que no respetemos mucho lo que la paciencia y el tiempo han sancionado, y este libertinaje literario que en mí existe, me ha hecho observar con ardor las ideas que apuntaron en algunos discursos del "Salón literario" de esa capital.

Sarmiento".

Santiago. — "El Progreso", del 25 Agosto 1845.

"La causa de Peña será célebre en los anales del crimen, no sólo por las circunstancias que han rodeado este acto, sino por el interés que sabrán darle los abogados encargados de la defensa y de la acusación. El Dr. Ocampo es el acusador ....

.....

"Los reos, padre e hija, han nombrado para su defensa al Dr. Alberdi, jurisconsulto joven, lleno de vivacidad y de movimiento en sus escritos, y muy capaz de abrazar con celo y entusiasmo una causa que sólo trabajo, esfuerzos y un poco de gloria forense puede ofrecerle. Pero el señor

Alberdi, por laudable modestia, no ha querido dejar que gravite sobre sus hombros todo el peso de la responsabilidad de las dos vidas que antes de inclinarse ante la cuchilla de la ley, le han pedido socorro y amparo. El Dr. Carvallo ha respondido gustoso a la invitación que el señor Alberdi le dirigió para asociársele en la defensa, lo mismo que el Dr. Barros Pasos, que también ha tomado parte en esta ruda tarea".

Sarmiento.

En "El Progreso" del 25 de Septiembre 1845.

"Proceso de Justo Peña y su hija

"Tenemos, por fortuna, un documento curioso que presentar a su avidez, y, entre nosotros, único en su género. Tal es la carta biográfica que Carmen Peña ha escrito a uno de sus abogados para ponerlo en aptitud de avalorar, como ella misma lo declara en la introducción, el origen de los acontecimientos desgraciados que tan terrible papel vienen a hacerse en su vida".

. . . . . .

"La lectura de esta carta, singular por su estilo y los acontecimientos que refiere, nos trae a la imaginación, sin poderlo evitar, uno de esos tipos que ha trazado Eugenio Sue".

. . . . . .

"La carta que publicamos ha sido escrita toda de mano de Carmen Peña; no es menos lucida su dicción, no son más brillantes sus pensamientos, que su escritura es delicada, su ortografía esmerada y correcta hasta la minuciosidad, como podrá inspeccionarlá el que pueda echar una mirada sobre los autos en que se halla la carta autógrafa. Rasgos contiene este escrito que harían honor a un autor, a un novelista".

"Santiago, 29 de Mayo de 1851.

"Celebro haber acertado a complacerlo en la réplica del "Archivo"... "Continúeme de vez en cuando sus consejos y no me deje como Morel encorvarme al lado de la pluma a fuerza de no hacer otra cosa".

Sarmiento".

"Río Janeiro, Abril 10 de 1852.

"Estoy en Río Janeiro y vengo de Petrópolis, colonia alemana y residencia del Emperador, con quien he pasado horas y horas en conversación familiar casi, sobre nuestras cosas, nuestros hombres y nuestras costumbres. Ha reunido cuanto papelucho argentino ha podido y los nombres de Echeverría, Alberdi, Mármol, Gutiérrez, de ciento y la madre mar los conoce y estima. Me ha preguntado por Vd. como por muchos más.

Sarmiento".

"Yungay, 5 de Julio de 1852.

"Deseara que Vd. fuese" (de diputado al Congreso Constituyente)

Santiago, Agosto 13 de 1852.

"Deseara para llevar a cabo mi empresa (de hacer servir "El Monitor de las escuelas" a la política argentina) que me indicase los títulos de las leyes españolas que hablan de educación primaria y a que hizo alusión una vez... Si Vd. quisiera encargarse de un articulillo haría una buena obra. Propícieme al redactor de "El Mercurio" a fin de favorecer el intento de "El Monitor". Este acuerdo de la prensa puede dar resultados aquí y prestigios allá".

..."Y Vd. sabe lo que dan los acontecimientos humanos! Puede ser que Urquiza y la opinión tengan razón. Tan preparado estoy a ello que me ocupo de refaccionar mi casa de Yungay e instalarme como si tuviese el pensamiento de no moverme jamás.

"Necesito un buen retrato suyo al lápiz de doce centímetros de desenvolvimiento la cara, en un marco de 37 centímetros de alto y 31 de ancho, de color paja, que sea dibujado a dos lápices y en papel de marquilla todo de 50 centímetros por

40.' Estoy haciendo una colección de mis amigos y Vd. entra en primera línea. (Ni se pensó en la remisión de tal pedido).

Sarmiento".

"Yungay, Septiembre 16 de 1852.

'Su Constitución es un monumento. Vd . halla que es la realización de las ideas de que me he Constituído apóstol. Sea; pero es Vd. el legislador del buen sentido bajo las formas de la ciencia. Vd. y yo, pues, quedamos inexorablemente ligados, no para los mezquinos hechos que tienen lugar en la República Argentina, sino para la gran campaña sudamericana, que iniciaremos o más bien terminaremos dentro de poco".

..."De todos modos su Constitución es nuestra bandera, nuestro símbolo. Así lo toma hoy la República Argentina. Yo creo que su libro va a ejercer un ejemplo benéfico.

"Sentiría por su gloria, que su persona de Vd. se pusiese en oposición con su libro. Es posible que su Constitución sea adoptada: es posible que sea truncada, alterada; pero los pueblos por lo suprimido o alterado verán el espíritu que dirige las supresiones. Su libro, pues, va a ser el Decálogo Argentino; y salvo la supresión del parágrafo indicado, la bandera de todos los hombres de corazón. Arcos lo lee con intención hostil y

ya concluye (y en este mismo momento exclama — "cosas muy buenas hay aquí"), sin encontrar dónde hincar el diente. Por estas razones, por la inmensa notoriedad que le dará a Vd. y por el talento y principios que revela, temo que el general Urquiza no se lo perdone a Vd. A mí me tiene en cuenta "Argirópolis", del cual jamás me habló ni para decir lo he visto... Vd. ha hecho peor: ha dictado una constitución y dejado frustradas las pretensiones candorosas a la originalidad y absorción de toda iniciativa.

Sarmiento".

Habiéndolo invitado a asociarse a los trabajos del "Club" de Valparaíso, contestó:

"Santiago, Septiembre 18 de 1852.

"Lejos, pues, de complacerlo, en el deseo de que yo tome parte en lo que creo extraviado, le suplico que no toquemos este punto entre nosotros para evitar inútiles y perjudiciales disentimientos.

"Por lo que hace a personas, no anticipe nada, no toque nada. No salga del bellísimo rol que ha tomado. "El legislador de la federación". Su Constitución es un programa, a que adhieren todos los hombres sinceros. Si se publica en Bue-

nos Aires tanto mejor; si se hace una edición numerosa, entonces triunfamos por el sentimiento público.

Sarmiento".

"Yungay, Septiembre 24 de 1852.

"No he entrado en la discusión de su obra, que, en general, acaso en detalle, hallo perfecta y digna de obrar una revolución en América".

..."Con respecto a escribir yo un artículo bibliográfico, escribiría ciento y escribiré mil un día. Pero ¿ahora quiere Vd. que se adopte su Constitución? El medio seguro de excitar los celos de Urquiza es que yo la apruebe. Parece que Vd. no quiere convencerse de la verdad real de las cosas. El mérito singular que ella tiene es que no la he escrito yo, y que siendo una continuación y una codificación de las ideas que hoy abriga el partido civilizado de la República Argentina, sean federales o unitarios antiguos, han sido sistemadamente rechazadas con las ciudades para continuar el sistema militar de Rosas".

..."Yo he escrito a San Juan, a Río Janeiro, a Buenos Aires, a Copiapó, poniendo su trabajo de Vd. como el código de nuestras ideas.

Sarmiento".

"Septiembre, 27 de 1852.

"Vd. puede, pues, mantener una de esas lucidas teorías del desencanto aquí, pero guarde su persona de ponerla en práctica. Con sus maneras cultas, con su figura noble y fina, sería Vd. puesto a los dos días en la picota del ridículo. Yo que nada de eso tengo en mis exterioridades, sólo pude mantenerme en medio de aquellas naturalezas torvas enseñando la punta de la espada. Salvé mi persona, pero no mi posición.

"Su libro de Vd. ("las Bases") no se lo perdonará jamás Urquiza. Lo ha herido en todos sus flancos: ha arrancado la máscara de mentiras oficiales; ha mostrado que los unitarios no se oponen a la federación; le ha robado el lauro de ser el otorgador de una constitución; si adopta algunas de sus conclusiones, no le perdonará haberle forzado la mano; si no las adopta, ella es un espejo en que se verán de bulto las supresiones y las escatimaduras. Por eso convenía esperar; por eso no quiero hacerle a Vd. el mal servicio de ponderar la belleza de su trabajo, barrera opuesta contra el despotismo. ¡Y vea Vd. lo que es la fragilidad humana! Ni Mitre, ni yo, ni Vélez, ni toda la prensa de Buenos Aires, ha herido como Vd. tan de frente ni con tanto acierto la cuestión. ¡A que no halla en la prensa de Buenos Aires nada sobre extranjeros, sobre atraso, sobre barbarie, más claro que en su libro! ¿Qué

resulta de todo su conjunto? Que los bárbaros son el azote de la América.

Sarmiento".

"Santiago, Octubre 9 de 1852.

"He visto en los diarios su nombramiento de representante de la República Argentina aquí, y lo felicito de todo corazón.

"Cuando venga Vd. para acá o cuando Vd. lo desee, le comunicaré lo que el Presidente me ha indicado como conveniente arreglar entre las dos Repúblicas — tratado postal, aduanas, etc., etc. — Yo escribí a Mendoza pidiéndoles datos sobre algunos puntos, etc., etc.,; todo lo que si viene estará a su disposición. — Sarmiento".

1850 — "Recuerdos de Provincia".

"Educado por medio de la palabra por el presbítero Oro, por el cura Albarazin, buscando siempre la sociedad de los hombres instruídos, entonces y después mis amigos Aberastain, Piñero, López, Alberdi, Gutiérrez, Oro, Tejedor, Fragueiro, Montt y tantos otros han contribuído sin saberlo a desenvolver mi espíritu transmitiéndome sus ideas"...Sarmiento.

"Sud América", del 9 de Junio de 1851.

"Puede ser la pasión la que me alucine; pero de sólo los argentinos que están en el Pacífico desde Concepción a California, hay tela de donde cortar un buen congreso, de cuya idoneidad Chile, Bolivia, el Perú, se darían por muy satisfechos. Los nombres que siguen justificarán el aserto:

Dr. D. Gabriel Ocampo, jurisconsulto. — Rioja.

Dr. D. Domingo Ocampo, miembro de la Corte de apelaciones de Concepción. — Rioja.

Dr. D. Ramón Ocampo, jurisconsulto. — Rioja.

Dr. D. Juan Bautista Alberdi, jurisconsulto, publicista, ex secretario del Gobierno de la Intendencia de Concepción. — Tucumán.

Dr. D. Martín Zapata, jurisconsulto. — Mendoza.

D. Juan María Gutiérrez, ingeniero del Departamento Topográfico. — Buenos Aires.

D. Antonio Aberastain.

D. Francisco Delgado.

D. Carlos Lamarca.

D. Gregorio Beeche.

D. Gregorio Gómez

Dr. D. Javier Villanueva, etc., etc." — Sarmiento.

1852. — Carta al General Urquiza.

"Si ha entrado, pues (el general Urquiza a

Buenos Aires), mande disolver ese Congreso sin libertad, sin dignidad, sin prestigio, para que no figuren en él sus sirvientes Elías, Seguí, Leiva, Huergo, Gorostiaga, que están diciendo a gritos lo que hay en el fondo, y convoque un nuevo congreso elegido libremente, en que entren los señores Alberdi, Guido, Alsina, Anchorena, López, Mitre, Lagos (el coronel), Portela, Vélez, Carril, Pico, etc., hombres de saber, de prestigio, de autoridad, de conocimientos. — Sarmiento".

"Campaña en el ejército grande", pág. 214.

"A mi regreso a Valparaíso tuve el gusto de ver consignado en el precioso escrito del doctor Alberdi: "Bases para la Constitución de la República Argentina", aquellas ideas madres que me había esforzado en doce años de trabajos en hacer populares, sirviendo de Constitución... El libro del señor Alberdi era, "a mi juicio, un acontecimiento político". Nadie habría podido desenvolver en la República Argentina las ideas que contiene... La prensa argentina reprodujo el trabajo del señor Alberdi, unos en abono de Urquiza, otros en vía de ironía; pero todos difundiendo y popularizando las ideas que contiene. Yo provoqué una reunión de argentinos en Santiago, para que hiciéramos una manifestación en favor de las "Bases". — Sarmiento.

Muchos más elogios que debo al señor Sarmiento, habría podido reunir en este trozo si yo tuviese costumbre de compilar y guardar elogios. Pero bástanme y prefiero los de fecha más reciente, para no dejar suponer en el intervalo un cambio de mi conducta o de mis ideas, que legitime el de la pluma que hoy me hiere.

Muy necio y ridículo es reproducir elogios en favor de uno mismo, pero la acción tiene disculpa cuando es un medio de represalia empleado en lugar de recriminaciones e insultos destemplados. — En lugar de volver fango, ¿no es mejor que yo arroje al señor Sarmiento sus propias flores secas? — Poniendo sus elogios delante de sus dicterios, he querido que el panegirista desacredite al detractor. Cuando esto es obra de uno mismo, ¿a quién echar la culpa? ¿El castigo de sí mismo no es el más soportable?

P. S.

Habiendo sido objeto de imputaciones desagradables de parte del señor Sarmiento, creo tener derecho a reproducir las siguientes piezas, venidas a mi poder después de escrito lo anterior, como comprobantes del valor que tiene el testimonio histórico del autor de la "Campaña en el ejército grande".

Una casa de comercio, respetabilísima, ajena a la política, inclinada más bien al partido opuesto del general Urquiza, juzga el escrito del señor

Sarmiento como lo he juzgado yo. No dirá él que esa casa ha recibido encargo de Urquiza para refutarlo, en Buenos Aires, el 4 de Marzo de 1853, más de un año después de la revolución de 11 de Septiembre.

En el número 240 de "El Nacional" de Buenos Aires, se lee la carta que sigue:

"Señor Redactor de "El Nacional".

"En el número 235 de su acreditado periódico hemos leído las siguientes líneas escritas por D. F. Sarmiento, en su obra titulada "Campaña en el Ejército Grande aliado de Sud América":

"Por la casa de Llavallol supe que se habían "entregado el 1.° de Febrero a D. Fermín Irigo-"yen dos mil onzas de oro para remitir a Bena-"vides por cuenta de Rosas. ¿Alcanzó a mandar "las onzas D. Fermín? ¿Las recibió Benavides?, "etcétera.

"No poca sorpresa nos ha causado semejante alusión, destituída por otra parte de toda verdad. ¿Qué motivo habrá habido para que el señor Sarmiento se acuerde de nosotros? Una vez única le vimos en Palermo a principios del mes de Febrero del año próximo pasado: no alcanzamos a estar diez minutos con él, y por supuesto que éstos se emplearon en el cambio de cumplimientos usuales y en hablar generalidades, como sucede entre personas que se ven por la primera vez en

su vida, y que no tienen asunto especial de conferencia. No entramos a tratar de materia determinada; ni aun tiempo había habido para ello. Todavía es menos cierto el que hubiésemos dicho cosa referente a D. Fermín Irigoyen, ni a las mencionadas dos mil onzas. No teníamos la menor idea sobre el particular, y si tal hubiésemos dicho, no habría sido de nuestra parte sino un embuste. Creemos, pues, deber declarar del modo más formal, que el escritor ha padecido una equivocación en esa alusión relativa a nosotros. Lo creemos un deber, repetimos, principalmente por mediar un compatriota como el señor Irigoyen, cuyas recomendables cualidades conocemos y apreciamos y porque nuestro silencio podría autorizar hasta cierto punto alguna mala interpretación.

"Sensible es que el señor Sarmiento no se muestre más exacto en sus citas; puede ser que la memoria no sea en él una facultad descollante — mas así el crédito de sus narraciones puede hacerse problemático. Las reglas de la crítica severa exigen en el historiador exactitud y veracidad como primeras y vitales condiciones.

"Mucho agradeceremos, señor Redactor, que se sirva Vd. insertar estas líneas en su ilustrado periódico. En ello, sobre contribuir a cumplir con un acto de justicia, hará un particular obsequio a sus atentos servidores:

"JAIME LLAVALLOL E HIJOS.

"Buenos Aires, Marzo 4 de 1853".

INDICE

Págs.

Juan Bautista Alberdi 2
Noticia informativa para la presente edición 5
Carta explicativa de D. F. Sarmiento 11

CARTAS SOBRE LA PRENSA Y LA POLÍTICA MILITANTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRIMERA CARTA. — Motivos y tendencias conservadoras de esta publicación. — Prensa argentina. — La nueva situación reclama nueva prensa. — Caracteres de ambas. — La prensa de guerra ha concluído su misión liberal. — Conatos de restauración. — El caudillaje en la prensa 19

SEGUNDA CARTA. — Extravío de la prensa liberal después de la caída de Rosas. — Campaña y escritos del señor Sarmiento. — Son acusación no historia; él es parte y no testigo ni juez. — Motivos de su oposición personal acreditados por sus obras. — Base de su crítica militar. — Importación indiscreta de la ciencia francesa, en guerra como en política. — Esa obra sirve al desorden, distrae la opinión de los asuntos

Págs.

serios y compromete la gloria argentina. — Caricatura de la batalla de Caseros. — Propaganda de resistencia anárquica 39

TERCERA CARTA. — Rol de la prensa en la caída de Rosas. — Ambiciones impotentes surgidas de su seno. — Escritos del señor Sarmiento anteriores al 3 de febrero. — "Facundo" escrito conservador, y el proceso de las ideas exaltadas. — Los caudillos por el desierto. — La sociedad argentina, su gobierno y política, son expresión del suelo extenso y despoblado. — Fuentes normales de la autoridad. — Desconocidas por los unitarios de otro tiempo y por sus imitadores de 1853. — Errores de ambos. — Rol de las campañas en el gobierno y civilización argentina. — Por qué el diarismo no da hombres de Estado. — Biografías de caudillos. — Por qué la prensa contra Rosas era superior a la actual. — "Argirópolis", o el asiento y la posibilidad de un Congreso independiente 85

CUARTA CARTA. — De la personalidad que interesa a las ideas. — Del yo en política. — Ataques contestados, sobre pacto de abstención, sobre cambios de propósitos. — Pretendidas provocaciones. — Posición semioficial. — Comparación con Girardin. — Empleo culpable del sentimiento en materias que exigen calma. — Ganancia de los exaltados y pérdida de los calculadores. — Los exaltados no tienen ideas fijas sobre forma de gobierno. — Nuevos amigos de Buenos Aires y sus pruebas. — Insultos contestados. — Desacuerdos consigo, llamados desacuerdos con otros. — Política atacada y después recogida. — Si "Argirópolis" es copia o es original. — Ideas viejas sobre libertad de los ríos,

Pág.

inmigración, ferrocarriles, abolición de aduanas interiores, política exterior, etc. 127

Complicidad de la prensa en las guerras civiles de la republica argentina

Advertencia 163
I. — Terroristas de la prensa. — Si los que atropellan la ley estando abajo, pueden respetarla estando arriba 165
II. — Del delito en la polémica 175
III. — Rectificaciones. — Empleos diplomáticos, sueldos, contratos oficiales para difamar a Sarmiento. 183
IV. — Rectificaciones 193
V. — Rectificaciones. — Contrata de subscripción a periódicos con el gobierno de Chile 199
VI. — Enmienda honorable 219
Extractos de cartas de Sarmiento a Alberdi 220

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

F
2846
A4A4
1900
c.1
ROBA

Alberdi, Juan Bautista
Cartas quillotanas